ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 45
Jueves 27 de agosto de 2020

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º al 31 de agosto de 2020

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 45
Jueves 27 de agosto de 2020
Primer período de sesiones extraordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Niño Gutiérrez. Ana Karine
Montero Gómez, Catalina	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto
Pérez Pérez, Nielsen	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Morales Mora, Víctor Manuel	Thompson Chacón, Roberto Hernán
Castillo Méndez, Mario	Corrales Chacón, María José
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Hidalgo Herrera, Carolina	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Carranza Cascante, Luis Ramón	Aiza Campos, Luis Antonio
Ramos González, Welmer	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Guido Pérez, Laura	Viales Villegas, Gustavo Alonso
Chan Mora, Carmen Irene	Nicolás Solano, Franggi
Acuña Cabrera, Ivonne	León Marchena, Yorleny
Hoepelman Páez, Harllan	Gourzong Cerdas, David Hubert
Azofeifa Trejos, Marulin	Montiel Hector, Aida María
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Prendas Rodríguez, Jonathan	Dolanescu Valenciano, Dragos
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Vargas Víquez, Otto Roberto
Alvarado Arias, Mileidy	Rodríguez Steller, Erick
Segreda Sagot, Floria María	Díaz Mejía, Shirley
Núñez Piña, Melvin Ángel	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Gómez Obando, Giovanni	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Solís Quirós, María Inés
Avendaño Calvo, Carlos Luis	Masís Castro, Erwen Yanan
Villalta Flórez Estrada, José María	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Muñoz Céspedes, Wálter	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Delgado Orozco, Ana Lucía
Chacón Monge, Luis Fernando	Monge Granados, María Vita

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 44 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA 4
CONTROL POLÍTICO 4
MOCIONES DE PLAZO CUATRIENAL 10
EXPEDIENTE N.° 20.085, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y AL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA QUE SE PROHÍBA OCULTAR ROSTRO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN HECHOS DELICTIVOS 10
SEGUNDA PARTE 19
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 19
SEGUNDOS DEBATES 19
EXPEDIENTE N.° 22.018, AUTORIZACIÓN AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR MEDIO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RÁPIDO (IFR) CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) PARA APOYO PRESUPUESTARIO EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19 19
ANEXOS 125

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muy buenos días, muy buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

Al ser las nueve horas con veintiocho minutos, y con la presencia de cuarenta y un diputados y diputadas, damos inicio a la sesión extraordinaria número 45, del 27 de agosto del 2020.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 44

En discusión y aprobación el acta de la sesión extraordinaria número 44.

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Iniciamos el tiempo de control político hasta por quince minutos. Tiene la palabra la diputada Azofeifa Trejos, hasta por cinco minutos.

Diputada Marulin Azofeifa Trejos:

Buenos días, compañeras y compañeros diputados, y prensa que nos acompañan y compañeros que están en los diferentes alrededores.

He venido manifestando mi preocupación desde hace mucho antes de la pandemia, antes de este covid-19, sobre la situación abandono en la que viven varios sectores, en particular de nuestro país: la población con discapacidad, la población adulta mayor, la población indígena, la población afrodescendiente, quien celebra este mes dedicado a la población afrodescendiente.

Es claro que pese a los avances en las leyes y en las políticas públicas que atienden estas poblaciones hasta ahora su inclusión en el desarrollo de este país sigue siendo una deuda importante por parte del Estado costarricense.

Es por esta razón que hoy quiero hacer un reconocimiento público, desde mi curul, a los miembros y voluntarios y voluntarias que han estado al pie del cañón durante estos últimos meses, que sin ellos y su gran ayuda la situación de abandono y pobreza, incluso hambre, empeoraría en las distintas regiones de este país, más en aquellas alejadas de la provincia de Limón, que represento.

El problema es que las más de ciento cincuenta organizaciones de personas con discapacidad, las más de cantidades de organizaciones de bienestar social, que promueven los derechos de las personas adultas mayores, un número significativo de organizaciones indígenas que promueven la autonomía y al autogobierno en sus asuntos internos y locales y las organizaciones de la población afrodescendientes que luchan por los derechos económicos, sociales, culturales, políticos, y ambientales y la inclusión a la sociedad costarricense de esta población no cuentan con los medios disponibles para financiar sus actividades.

Al contrario, todas estas organizaciones deben recurrir a actividades de carácter caritativo para garantizarse, a los usuarios y socios de sus organizaciones una atención apenas digna y específica para apelar el hambre, el acceso a los servicios de salud y rehabilitación y en muchos casos el pago de algunos servicios básicos.

Compañeros diputados y compañeras diputadas, si este tema no es importante para ustedes, déjenme decirles que para mí es sumamente importante para atender a toda esta población que ha sido sumamente, no podía decir, abandonada por el Gobierno.

Compañeros diputados, creo que hace falta, aparte de construir leyes que nosotros hacemos en estas curules, y aprobamos, hace falta un efectivo y control continuo sobre las instituciones encargadas de la atención de estas poblaciones, sigan generando vergonzosos superávits en detrimento no solo de la atención de esas poblaciones, sino un insulto al trabajo honesto tenaz de los voluntarios de nuestro país.

Reitero mi agradecimiento a esas personas que nunca se les evidencia su arda labor, aquellos que hoy esperan en la atención de miles de personas de estos sectores vulnerables de nuestra sociedad, sin quejas haciendo el trabajo que le corresponde a muchas instituciones públicas de Costa Rica . Muchísimas gracias.

Y yo quiero decirle hoy, con todo el respeto que se merecen cada uno de los diputados, creo que en el Mes de la Afrodescendencia quiero mandarle un saludo a todos los afrodescendientes que están a nivel de todo el territorio nacional en especial a la provincia de Limón, que se concentra la mayor parte de la población

afrodescendiente y que en este mes no pudimos celebrar lo que se hace todos los años, el 31 de agosto, esta celebración que se hace.

Y esperamos que esto del covid-19 pronto podamos pasarlo y la provincia de Limón pueda salir a flote y salir adelante, y el próximo año podamos celebrar este mes tan esperado por todas y todos los limonenses.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Azofeifa.

Diputada Guido Pérez, ¿me pide la palabra por el orden?

Tiene la palabra, diputada, hasta por dos minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, presidente.

Es para hacerle una solicitud, presidente, de que solicite un poco de orden en el salón. Fue muy difícil escuchar a la diputada Azofeifa, que se refería a un tema tan importante como el marco de las actividades por la afrodescendencia costarricense.

Y realmente el ruido que hay aquí, en el salón, fue difícil poder escuchar su participación y me parece que es importante hacer un llamado al orden en ese sentido.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Guido.

Sí, efectivamente, quiero solicitarles a los señores y señoras diputadas que hagamos silencio y guardemos el orden en la medida de lo posible cuando los compañeros y compañeras diputadas estén haciendo uso del tiempo del control político.

Recuerde que en algún momento nos toca a nosotros también y quisiéramos que esté el orden necesario en el Plenario para ser escuchados.

Continúa en el uso de la palabra la diputada…, en el tiempo de la diputada Valladares Rosado, la diputada Hernández Sánchez, hasta por cinco minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Muy buenos días.

¿Por qué el protocolo de adhesión a la OCDE no ha llegado a esta Asamblea Legislativa? La respuesta es porque el Gobierno le está bajando el volumen a las reformas.

Cómo explicar que el mismo Gobierno lo tiene engavetado, si aquí nadie se cree el cuento chino de la traducción que dura meses, menos en París.

Lo que está atrasando este protocolo, este paso final de un largo proceso de años, y de mucho esfuerzo serio y en serio que muchos hemos tenido, es el tema de gobernanza, y no temas de traducción.

Esto lo sacó la oposición: el Partido Liberación Nacional, el PUSC, Restauración Nacional, Nueva República, Partido Republicano Social Cristiano, el PIN y los independientes, porque el mismo PAC objetó, se opuso en algunos casos e, incluso, desde el inicio, cómo olvidar las votaciones a favor, pero los documentos en actas en contra por aquello del bien y el mano.

La salida de la exministra de Cómex, Dyalá Jiménez encendió las alarmas de desconfianza y quizás en Costa Rica ya pasó el efecto. Ahora es el helicóptero de lo que más se habla, pero fuera de nuestras fronteras no ha pasado ese efecto de desconfianza.

Aunque fue evidente la salida de la ministra, el presidente nos anunció que tranquilos, la coordinación, el liderazgo la seguirá llevando Cómex.

Señor presidente, yo he creído en su compromiso con este tema y no es la coordinación, es el equipo completo. No es para quitar el acelerador de las reformas en Cancillería como se quiere, algo así como: firmemos protocolo, pero dejemos las reformas que vienen en baño maría, o peor aún, engavetadas. Algo así, como: sí a la OCDE, pero no seguro de depósitos.

Esto no es para una foto en una revista internacional, vendiendo cortinas de humo y dejando de lado las reformas necesarias para las cuales estamos entrando a la OCDE.

La libre competencia, no a las prácticas anticompetencia, sí a uso de estándares internacionales financieros, sí a mejorar la educación, etcétera, etcétera.

Por eso, señoras y señores diputados, y costarricenses que se benefician de precios justos, de prácticas justas, implementar las reformas que siguen es necesario, seguir con la visión reformista de esta Asamblea es necesario. Lo último de la Ley de Competencia, sin recursos, sin plazas, es una muestra más de lo que se quiere es la foto, pero no las reformas. Es una muestra más en la OCDE de que no están comiendo cuento.

Sin embargo, compañeras y compañeros, como dos errores no hacen un acierto, esto tiene que ser por el país, por la educación, por la salud y voy a seguir apoyándolo hasta el final, así como lo haré con el préstamo del Fondo Monetario Internacional, porque Costa Rica es primero. Pero sí señalaré y sí accionaré, es la institucionalidad, es la confianza lo que hoy está en riesgo.

He presentado dos mociones el día de hoy en la Comisión OCDE para que rindan cuentas los jerarcas que firmaron el acuerdo con los arroceros y para que rindan cuentas de por qué no se está cumpliendo la ley con la designación de los comisionados de competencia.

Señor presidente, envíe el protocolo y cumpla. No hay por qué tenerlo engavetado, las leyes y las cosas se cambian cuando no funcionan o son obsoletas y este no es el caso.

Cómex lo viene haciendo correctamente. Todo lo que hace es alimentar una idea incierta y válida de que no se quiere tomar postura.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias diputada Hernández Sánchez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Carranza Cascante, hasta por cinco minutos.

Diputado Luis Ramón Carranza Cascante:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados.

Yo hoy quiero hacer la voz por la región Huetar Norte y hacer un llamado a doña Emilia Navas, al Ministerio Público, a las autoridades. No es justo para el cantón de San Carlos y la región Huetar Norte que los títulos de los medios nacionales y locales hablen de casi seis toneladas de cocaína decomisada en Limón proveniente de San Carlos.

Llevamos con esos títulos ya casi siete toneladas de cocaína, que dicen que venían en cargamentos de piña, de yuca.

Doña Emilia, usted es muy eficiente, yo la he visto que por lo menor hace allanamientos y no ha hecho un solo allanamiento en San Carlos, por el decomiso de más de siete toneladas, más otras toneladas que en Europa han incautado.

No se vale. Yo sé que la inmensa mayoría de productores de piña en San Carlos luchan por ganarse un porcentaje de la actividad. Pero hay unos pocos que viven del negocio del lavado, que viven del negocio del narcotráfico, que son muy pocos,

pero usted con su silencio y las demás autoridades hacen que en Europa y Estados Unidos estén bajando todas las cajas de piña, porque al no decir quiénes y no haber hecho un solo allanamiento de una empacadora todos son sospechosos.

Me lo decía don Abel Chaves, presidente de la Cámara de Productores y Exportadores de Piña: No se vale, Ramón, hoy todos somos víctimas de la inoperancia de nuestro sistema judicial, de la complacencia. ¿O es que les tiene miedo?, ¿a esos sí les tiene miedo doña Emilia Navas?

Porque, cuando inicié mi gestión como diputado me reuní con doña Emilia y le contaba el panorama en la región norte con el lavado de dinero. ¿Qué ha hecho? Nada.

¿Qué han hecho las autoridades por limpiar el nombre de un cantón que se ha hecho a base de trabajo, de esfuerzo, de dedicación de los hombres y mujeres que llegaron a ese territorio? Nada, doña Emilia.

Yo espero que su acción sea inmediata, necesitamos allanamientos, que digan de dónde sale esa droga, porque hoy la tecnología, me lo decía don Abel Chaves, existe para saber a qué hora sale, dónde se detiene un camión con carga de piña.

Acérquese a las cámaras, busque la información, porque aquí lo que se está dando es negligencia y, mientras tanto, vemos cómo se perjudica la imagen de todo un cantón de San Carlos. Los carcome el lavado de dinero y las autoridades no hacen nada. Vemos capitales emergentes que salen de la noche a la mañana y las autoridades no hacen nada.

Dicen que detienen seis toneladas, es que no es poco, seis toneladas de cocaína en Limón proveniente desde una empacadora en San Carlos y no se ha hecho un solo allanamiento.

Hoy llamo la atención, porque yo aquí he sido insistente con ustedes, necesitamos urgentemente pasar la Ley de Extinción de Dominio. Los capitales sanos no tienen por qué estar siendo afectados por el lavado de dinero, pero aquí tienen miedo. Aquí, compañeras y compañeros diputados, ustedes tienen miedo de avanzar con este proyecto.

Nosotros lo hemos propuesto, hemos hablado de este tema. Está con dictamen afirmativo de la comisión, ¿por qué no avanzamos? Costa Rica merece, San Carlos merece, la región Huetar Norte merece limpiarse de esos capitales que dañan lo más importante de una zona, que es la honestidad, la transparencia, los valores.

No podemos ver bueno lo que es malo, el narcotráfico, el lavado de dinero siempre nos llevará a parecernos a la historia de Colombia, a la historia de otros países que sucumbieron ante este flagelo que hoy toca la puerta y que vemos las autoridades indiferentes.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Carranza Cascante.

MOCIONES DE PLAZO CUATRIENAL

EXPEDIENTE N.° 20.085, REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y AL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA QUE SE PROHÍBA OCULTAR ROSTRO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN HECHOS DELICTIVOS

Se ha presentado una moción de plazo cuatrienal.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

MOCION DE PLAZO CUATRIENAL

S.DIREC20[illegible]R1810:40##

EL DIPUTADO JOSE ALBERTO ALFARO JIMENEZ

HACEN LA SIGUIENTE MOCION

Para que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se conceda un nuevo plazo cuatrienal al expediente N° 20.085, *"REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL Y AL CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA QUE SE PROHIBA OCULTAR ROSTRO DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN HECHOS DELICTIVOS"*

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: _____
Firma: 27 AGO. 2020

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

A los cuarenta y seis diputados y diputadas, favor emitir su voto a partir de este momento.

Núñez Piña.

Nueve votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 27 de agosto de 2020	

Presidente:	Cruickshank Smith Eduardo Newton	1. Secretario:	Delgado Orozco Ana Lucía
		2. Secretario:	Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	AUS
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No

VOTADO:	46	**DERECHO AL VOTO**	53
Si:	9		
No:	37		
AUSENTES:	7	**RESULTADO:**	0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	No
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9822	Vargas Víquez	PRSC	30	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	AUS
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	AUS

VOTADO: 46 **DERECHO AL VOTO** 53

Si: 9

No: 37

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de varios diputados y diputadas



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO
27AGO'20 9:37:04aAM

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se posponga el conocimiento de los asuntos de la Primera Parte de la sesión y se pase a la Segunda Parte que se tendrá por ampliada hasta agotar el conocimiento de los asuntos agendados para el día de hoy.

Xiomara Rodríguez H

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 27 AGO. 2020
Firma:

1

Diputada Volio Pacheco, ¿usted es firmante de la moción?

¿Me está solicitando la palabra para hablar por la moción o por el orden?

Ruego a los señores y señoras diputadas guardar el orden en el Plenario y si tenemos la necesidad de hacer alguna reunión que, por favor, utilicemos el área del Salón de Expresidentes y Expresidentas, o tenemos también el cafetín y tenemos también el área que está a la derecha.

Tiene la palabra diputada Volio Pacheco, hasta por dos minutos.

Diputada Zoila Volio Pacheco:

Gracias, señor presidente.

Es simplemente para entender, porque creo que actualmente la Sala de Expresidentes, la salita a la par y el cafetín son parte del Plenario, entonces no entendí por qué ahora que ya yo había votado y necesitaba ir al baño, cierran con llave y no me dejaron pasar al cafetín, siendo parte del Plenario.

Entonces, me parece que es como una inconsistencia que lo tratan como si fuera un salón externo, cuando se ha dicho cafetín, Expresidentes y salita son parte del Plenario, y si ya uno ha votado uno puede ir al cafetín y así está menos congestionado este salón.

Entonces, a ver si me aclara si soy yo la que estoy equivocada que el cafetín no es parte del Plenario, que se ve como a una soda externa o si sigue siendo parte y que uno puede circular por los diferentes salones, como lo hace con Expresidentes a la salida aledaña. Es solamente para no estar molestando a los ujieres.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputada Villegas Álvarez, ¿usted es firmante de la moción?

¿Es con respecto a la moción o va a hablar por el orden?

Tiene la palabra hasta por dos minutos.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Por el orden, señor presidente.

Muchas gracias, señor presidente.

Lo que es lamentable es ver la pérdida de tiempo, donde se está supuestamente votando una moción o en el hecho de ir a votar una moción y vemos a todo el mundo aquí en un pleno desorden, en un cúmulo todos cercanos y la prensa fascinada tomando fotografías para terminarnos de desacreditar.

Tenemos que cuidarnos, compañeros y compañeras. Es enfático saber que somos el Primer Poder de la República, qué debemos de mantener un orden por ejemplo y por práctica también.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada.

No, con respecto a lo apuntado por la diputada Volio Pacheco, debo informarle que efectivamente el cafetín y el Salón Expresidentes forman parte del Plenario para efectos de cuórum, pero para efectos de votación no son parte del Plenario, porque no está, no tenemos las condiciones necesarias para poder votar desde esos lugares, de manera que hay que venir a la parte central del Plenario para emitir el voto.

Entonces, para efectos de control, de control, se cierra la puerta que da acceso al cafetín para poder controlar quiénes emiten su voto y quiénes no lo han hecho, porque ha sucedido en varias oportunidades que un diputado o una diputada han estado en el cafetín o en el baño, que los ujieres no se han percatado de esa situación y hemos tenido que repetir la votación en algunas oportunidades.

De tal manera que cuando iniciamos la votación mandamos a llamar a todos los diputados y las diputadas para que ocupen sus curules, que es el lugar desde donde se emite el voto.

¿Sí, diputada?

Diputada Zoila Volio Pacheco:

Muchas gracias, señor presidente, me quedó clarísimo.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada.

¿Suficientemente discutida?

Cerrar puertas.

A los cuarenta y ocho diputadas y diputados favor emitir el voto a partir de este momento.

A los señores y señoras diputadas que no ha emitido su voto favor proceder a votar.

Flórez-Estrada, Acuña Cabrera, Montiel Héctor.

Treinta y nueve votos a favor, nueve en contra. Aprobada la moción.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 27 de agosto de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	AUS
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	AUS
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	AUS
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	AUS
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	AUS
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 55

Si: 39
No: 9
AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	Si
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	Si
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9822	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	Si
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 48 **DERECHO AL VOTO** 55

Si: 39

No: 9

AUSENTES: 7 **RESULTADO:** 0

Abrir puertas.

Quiero darle la bienvenida a la diputada Acuña Cabrera y damos gracias a Dios, diputada, que usted está muy bien en su condición de salud.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

SEGUNDOS DEBATES

EXPEDIENTE N.° 22.018, AUTORIZACIÓN AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO POR MEDIO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO RÁPIDO (IFR) CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) PARA APOYO PRESUPUESTARIO EN LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19

Se inicia la discusión por el fondo en el trámite de segundo debate. Cada diputado y diputado pueden hacer uso de la palabra hasta por diez minutos.

En discusión el expediente 22.018.

Tiene la palabra el diputado Muñoz Fonseca, hasta por diez minutos, diputado.

Diputado Pedro Muñoz Fonseca:

Gracias, gracias, diputado presidente y compañeras diputadas y compañeros diputados, muy buenos días.

Anuncio que votaré en contra de este expediente, de la misma manera como voté en contra de este expediente en el primer debate. Reitero todo lo dicho en esa ocasión.

Hoy les digo a los costarricenses que nos encontramos en una bifurcación. Nos encontramos en una bifurcación en una coyuntura álgida para el país. En esa bifurcación, o tomamos el camino de la generación de empleo, de la productividad, del crecimiento económico, o tomamos el camino del endeudamiento y de los impuestos.

Nos dice el Poder Ejecutivo que no, que en este momento no nos encontramos en esa disyuntiva, que esa bifurcación se dará más adelante. Yo no les creo.

No les creo, en primer lugar, porque no es la primera vez que mienten. Nos mintieron cuando faltaron al compromiso que adquirió el presidente de la República

de su puño y letra con los compromisos que le dio la fracción del Partido Unidad Social Cristiana para que votáramos a favor de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Mintieron.

Mintieron cuando dijeron que iban a enviar la Ley de Empleo Público, cuando dijeron que la iban a enviar y que se aprobaría en el momento en que en que dijeron. Lo dijo la ministra…, la exministra de Hacienda, el 30 de mayo del 2018. Hoy es 26 o 27 de agosto del 2020 y ese compromiso duerme el sueño de los justos.

Han mentido en temas de la OCDE. Escuchaba a la diputada Silvia Hernández cómo, con desazón, nos decía cómo el Poder Ejecutivo no ha enviado el protocolo de ratificación de la OCDE. Mintieron.

Mintieron con el tema del arroz, dijeron que iban a hacer una cosa e hicieron otra.

Las mentiras abundan. En un escenario de mentiras no puede creerle al Poder Ejecutivo que en esta ocasión no nos encontramos en esa bifurcación a la que me refiero.

Miente el Poder Ejecutivo. Miente al haber festinado, atrasado, las reformas estructurales para bajar el costo de la vida, el costo de la electricidad, el costo de las tasas de interés, el costo de la energía. Atrasó esas decisiones y ese atraso hoy lo estamos pagando carísimo, porque pagamos todas esas cosas sumamente caras en Costa Rica en un momento donde los costarricenses tenemos grandes dificultades.

Miente el Poder Ejecutivo cuando no se refiere al problema financiero de cada uno de los costarricenses. El Gobierno solo está preocupado por su problema financiero y no le preocupan las finanzas individuales de los costarricenses, de la pequeña y mediana empresa.

Miente el Poder Ejecutivo cuando, por un lado, dice que no hay un planteamiento al Fondo Monetario Internacional y, después, nos enteramos en los medios de comunicación colectiva que sí lo hay.

Y les miente a estos diputados cuando no les da a conocer el contenido de ese planteamiento al Fondo Monetario Internacional, y también les miente a los diputados del país cuando no les explican cuáles han sido y en qué han consistido las conversaciones con el Fondo Monetario Internacional.

No es cierto, no es cierto que la negociación con el Fondo Monetario Internacional se dará más adelante. Esa es una negociación que ya se inició, de la cual no tenemos conocimiento y nosotros estamos votando aquí desconociendo el contenido de esas conversaciones, de esas negociaciones y de esos planteamientos que ya se han dado con el Fondo Monetario Internacional. No hay transparencia.

Pero mienten aún más, con mayor cinismo, porque se abre un espacio dizque de diálogo con la ciudadanía, y a la ciudadanía no se le informa el contenido de esas conversaciones y de esas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

Lo lógico sería que para que la ciudadanía y nosotros, los diputados, podamos hacer planteamientos lógicos y válidos, nos hicieran saber en qué consistieron y en qué han consistido esas propuestas y esas negociaciones.

Yo me temo que esas negociaciones incluyen nuevos y más impuestos. Digo que me temo, porque claramente no ha habido transparencia por parte del Poder Ejecutivo. Más impuestos implicaría más desempleo, más impuesto implicaría un golpe al crecimiento económico…, ¿cuál crecimiento?, a la recuperación económica. Más impuestos sería un golpe a la productividad.

Entonces, no es cierto que el tema de los más impuestos, más mayores, nuevos impuestos, es algo que se discutiría más adelante, estoy convencido de que ya el Poder Ejecutivo transita por ese camino del mayor endeudamiento, de los mayores impuestos.

Si tomo en cuenta que esta es una duda que vengo planteando, reiteradamente, desde hace muchas semanas, desde que votamos el préstamo del BID, y lo que hemos encontrado en respuesta, por parte del Poder Ejecutivo, es ocultamiento, silencio y falta de transparencia, el que calla otorga.

Ayer el diputado Abarca Mora y yo le enviamos una carta al ministro de la Presidencia, solicitándole que nos informe a nosotros, los diputados, en qué consiste esa negociación, esa conversación, esa propuesta, por parte del Poder Ejecutivo.

Yo no puedo votar este empréstito con las dudas que tengo sobre la voluntad del Poder Ejecutivo para crear empleos, bajar el costo de la vida, mejorar la productividad y la competitividad.

Y cuando lo que tengo son indicios de más impuestos, más impuestos, y más impuestos, así lo ha anunciado la bancada oficialista cuando habla de un impuesto de renta mundial, impuesto al capital, así lo ha dado a entender el propio presidente de la República, incluso en su discurso del 1° de mayo, sordos seríamos si no escucháramos lo que el Poder Ejecutivo está diciendo y el secreto a voces que existe.

Compañeras diputadas, compañeros diputados, en estas condiciones, con el secretismo que hay, y con la claridad de la dirección que está tomando el Poder Ejecutivo y en la que nos está dirigiendo el Poder Ejecutivo, en esta bifurcación, en esta disyuntiva, me veo obligado a votar en contra de este empréstito por las

condiciones políticas en las que nos encontramos, donde no hay confianza y credibilidad en un Poder Ejecutivo que miente.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Jiménez Zúñiga, hasta por diez minutos.

Diputado Wagner Jiménez Zúñiga:

Muchas gracias, señor presidente; muy buenos días, compañeras, compañeros diputados, costarricenses.

Definitivamente el país está entrando en una etapa preliminar de una profunda crisis sanitaria, social y financiera.

En los próximos minutos, decidiremos acerca de un empréstito con el Fondo Monetario Internacional que tiene algunas condiciones que, de acuerdo con la exposición de motivos de este proyecto de ley, quiero pasar a describir brevemente con el objetivo de fundamentar al final de mi intervención el voto a favor de este proyecto de ley.

En primer lugar, la exposición de motivos de este proyecto de ley nos argumenta en la entrada que el Banco Central está estimando una disminución del tres punto seis por ciento del producto interno bruto, producto de la pandemia ocasionada por el covid-19.

Y ese tres coma seis por ciento del producto interno bruto lo que nos deja como resultado letal es una recesión económica, más desempleo, menos transferencias monetarias a las personas que más lo necesitan y pone en aprietos el funcionamiento de nuestro modelo de desarrollo, a raíz de la diferencia entre los ingresos y los egresos del Estado costarricense.

Pero paradójicamente, mientras el país lamentablemente enfrenta una disminución del tres por ciento, tres punto seis por ciento del PIB, la evasión fiscal en Costa Rica continúa alrededor del seis por ciento del producto interno bruto.

Enhorabuena que las señoras y señores diputados de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en días anteriores, aprobamos una propuesta con el Banco Mundial para modernizar los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda y darle valor público a la tecnología, con el propósito de disminuir la evasión fiscal en puertos, aeropuertos y también en fronteras.

El Ministerio de Hacienda actualmente tiene cincuenta y nueve sistemas que no están conectados entre sí, no existe la interoperabilidad dentro los sistemas de este Ministerio, y tampoco, compañeros y compañeras, hay un control exhaustivo sobre las transferencias a los diferentes ministerios y las transferencias en los pagos a los funcionarios públicos.

Hoy el Ministerio de Educación Pública anda, por ejemplo, detrás de nueve mil millones de colones que corresponde a sumas giradas de más. Esos dineros se perdieron y no se han podido recuperar y de quién son esos dineros, sino es de los costarricenses que todos los días, a través de los impuestos, pagamos en la composición de nuestra renta y del impuesto sobre el valor agregado.

Yo también quiero aprovechar para poder reflexionar, porque yo creo que muchos de los que marcharon en el pasado en contra de las políticas del Fondo Monetario Internacional han tenido que colocarse un velo de silencio y aprobar la propuesta del crédito rápido con el Fondo Monetario Internacional por las condiciones que ofrece; condiciones que van de una tasa del uno coma cincuenta y cinco por ciento y por un monto de quinientos cuatro millones de colones.

Esto se realizará en un solo desembolso para poder completar el presupuesto de la República para poder honrar los compromisos de los salarios de los empleados públicos, los programas sociales y, de esta forma, no alterar el funcionamiento del aparato estatal.

Sin embargo, yo creo que el Gobierno tiene la obligación legal y la obligación moral de presentarle al país el plan de reactivación económica que Marcelo Prieto dijo que estaba claramente definido y que creo que aquí todos lo desconocemos.

Sin embargo, creo que el Gobierno ha sido ineficiente en poder marcar la hoja de ruta para la contención del gasto público; sin embargo, creo que el Gobierno ha sido incapaz de presentarle al país reformas estructurales impopulares, pero que representan el equilibrio fiscal y aseguran al menos que Costa Rica no entre en un *default* financiero en los próximos dos años.

La negociación con el Fondo Monetario Internacional que realizará el Gobierno debe realizarse con absoluta transparencia, y estoy convencido que para cumplir las metas del Fondo Monetario Internacional, como por ejemplo reducir la deuda a un cincuenta por ciento, cuando hoy andamos cerca ya del sesenta y siete por ciento, traerá reformas estructurales dolorosas, impopulares, en las que debemos reflexionar y ser vigilantes para que el Gobierno de la República cumpla con cada uno de los compromisos que asume con este organismo internacional y, principalmente le asegure al país, cuanto antes una reactivación económica, la posibilidad de alcanzar el equilibrio fiscal.

Y creo que todos somos conscientes que para lograr ese horizonte el país tendrá que entrar en una profunda decisión sobre cuál es el Estado que queremos o cuál es el Estado que realmente podremos sostener y mantener en los próximos años.

El Gobierno ha sido irresponsable, timorato, con la Ley de Empleo Público. El Ministerio de Planificación ha enviado más de ocho borradores a la Comisión de Gobierno y Administración, defectos que yo creo que parecerían a propósito.

Ayer la Dirección General de Servicio Civil se pronunció en contra de este proyecto de ley, porque Mideplán estaría absorbiendo a la Dirección General de Servicio Civil y la convertiría en una oficina adscrita al Ministerio de Planificación.

Yo creo que los costarricenses estamos cansados de enfrentar todos los días las ambigüedades y la falta de claridad de este Gobierno para comunicarse con el país; la falta de claridad para decirles a los costarricenses que el país corre un riesgo altísimo de caer en un *default* financiero de no pagar sus obligaciones del servicio de la deuda, de intereses y, también, de poder honrar las transferencias que la propia Constitución Política establece en nuestra Carta Magna.

Señoras y señores diputados, quiero aprovechar este momento para que el Gobierno de la República sea sincero con los costarricenses, para que el Gobierno de la República deje la doble cara de un lado, para que el Gobierno de la República nos ofrezca soluciones inmediatas, para que las familias costarricenses tengan la garantía de que no caeremos en una devaluación y, también, la garantía de que no habrá un crecimiento exorbitante de las tasas de interés.

Es por estas razones que yo en esta oportunidad, por esta oportunidad, voy a apoyar este empréstito, porque creo que el equilibrio fiscal es fundamental, porque el riesgo de caer en una devaluación está a la vuelta de la esquina, porque no quiero ver familias que tengan préstamos en dólares, enfrentando pagos con una devaluación y una alteración en el tipo de cambio, y porque creo que el mensaje correcto a la comunidad internacional es que Costa Rica inicie estas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y también nosotros aquí en el Plenario aprobemos este empréstito.

Es por todas esas y algunas otras razones, señoras y señores diputados, que daré mi voto afirmativo, tal y como lo hice en primer debate, con el propósito de asegurar el equilibrio fiscal, la responsabilidad financiera.

Invito al Partido Acción Ciudadana para que también efectúen una revisión interna e inicien un acomodamiento y una discusión sobre la importancia de que sea un Gobierno muy, muy responsable.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Ramos González, hasta por diez minutos.

Diputado Welmer Ramos González:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, compañeros y compañeras diputados y diputadas.

Yo daré mi voto favorable a este préstamo que estamos tramitando porque tiene una serie de condiciones muy favorables para el país, una tasa de interés del uno cincuenta y cinco por ciento que no se consigue en este país, de ninguna manera, a cinco años plazo.

Es dinero que va rápidamente poderse inyectar a los recursos que el Gobierno está invirtiendo para salvar vidas y para la subsistencia económica de miles de familias que están en problemas y que viene también para sustituir deuda cara por deuda barata.

Y esto, cuando estamos hablando de sustituir deuda cara por deuda barata, es un tema que tiene que llamarnos la atención a nosotros porque, lo he dicho muchas veces, hay fallos en el mercado financiero muy grandes en Costa Rica, que están obligando al Estado costarricense a pagar, por la deuda que tiene, tres y cuatro puntos porcentuales más de lo que están alcanzando otros países con similar calificación a nosotros y similar grado de desarrollo y demás. Y cuando la deuda anda por cerca del sesenta por ciento del PIB, esto significa hasta dos puntos porcentuales del PIB que estamos pagando por año de más.

Entonces, no debemos nosotros condenar al Estado costarricense a financiarse en el mercado interno, que es un mercado pequeño, de corto plazo, oligopólico, de tasas de interés muy altas, y que viene también el financiamiento del Estado costarricense en el mercado nacional a presionar las tasas para el resto de la economía, las empresas, y las personas.

Es, en ese sentido, entonces, que este canje de deuda puede ahorrarle perfectamente hasta cien mil millones de colones en cinco años al Estado costarricense, tan necesarios.

Otra cosa distinta es si esto fuera un crédito condicionado el Fondo Monetario y ahí sí que teníamos nosotros que estar con cuidado, porque en el pasado los condicionamientos del fondo y del Banco Mundial fueron desastrosos para la clase media, para la distribución del ingreso, para el aumento del desempleo rural, para sostener pobrezas altas y, en ese caso, podemos ver lo que pasó con México, con Argentina, con Chile, con Centroamérica. Esos fueron buenos alumnos del Fondo Monetario Internacional con sus programas de ajuste y demás, y entonces debemos de estar muy cuidadosos en lo que venga a futuro con el Fondo en ese sentido.

Es por eso importante entonces que nosotros conozcamos y conozcamos en detalle qué es lo que se va a negociar con el Fondo Monetario hacia futuro, porque no podemos —y esto quiero insistir— no podemos nosotros festinar el Estado costarricense en medio de esta pandemia.

No es liquidando las instituciones, las empresas que han hecho posible crear y hacer de Costa Rica un país solidario, un país donde tenemos una clase media amplia y de más, no podemos nosotros salir festinando esas empresas del Estado que hoy ayudan tanto en la competencia.

Yo les llamo a ustedes a pensar qué sería Costa Rica sin Kölbi, porque yo veo los costos por minuto en los otros países de América Latina, donde están las otras empresas, y digámoslo, de Carlos Slim y demás, pagan el doble que en Costa Rica y más. Y México era uno de los países más caros en telefonía hasta hace muy poco, y tenía años de estar en la OCDE.

y, entonces, si no fueran los bancos del Estado que prestan a tasas de interés muchísimo más bajos que la banca privada, si no fuera aquí por todas estas empresas, esto sería muy diferente en Costa Rica.

Ojo con lo que se puede llamar medidas impopulares. Yo creo que a veces hay que tomar medidas impopulares, pero no los confundamos con medidas inequitativas, injustas y destructoras del Estado social de derecho, que han construido aquí la socialdemocracia y el socialcristianismo en el pasado.

Eso no se puede confundir, porque uno al decir medidas impopulares que van a concentrar la riqueza, que van a quitarles oportunidad a los costarricenses de salir adelante y hacer más monopolios privados, sí que yo no puedo estar de acuerdo con eso.

Tampoco estaría yo de acuerdo un aumento del IVA, ¿verdad?, porque eso ya no, se puede hacer la brecha más grande en la distribución del ingreso y sancionar más al pueblo.

Creo que aquí el ajuste es, muy bien lo ha dicho el presidente legislativo en el pasado, el ajuste es ampliando la base contributiva para no cobrándole más al pueblo, sino que se agreguen otros que teniendo que pagar no están pagando. Y es en ese sentido donde tenemos que señalar privilegios que hay que eliminar en este país.

Aquí se han señalado únicamente ciertos privilegios que tienen que ver con empleados públicos, con pensiones, etcétera, pero no se ha hablado de otros privilegios que subyacen y que son muchísimo mayores y que también hay que subsanar.

Y esos otros privilegios tienen que ver con sectores que están eludiendo los impuestos porque hay portillos para no pagarlos, que están operando bajo exoneraciones enormes que significan gastos tributarios muy grandes para este país, que están destruyendo el ambiente para producir sin pagar absolutamente nada, esos privilegios también tenemos nosotros que combatirlos.

No es vendiendo únicamente instituciones que crean democracia, lo que hay que hacer es eliminar esos privilegios. Ninguna empresa se va del país porque tenga que tributar aquí, porque si no lo hace en Costa Rica tiene que hacerlo en el país de origen. Eso es un proyecto de renta mundial.

Y lo digo porque se ha dicho aquí como que las empresas vinieran exclusivamente a Costa Rica porque no paguen impuestos o porque los impuestos aquí sean bajos abajo, eso no es cierto.

Las empresas vienen a un país porque hay acceso a los mercados internacionales, porque hay estabilidad, estabilidad macroeconómica y estabilidad social, porque la economía crece, es una economía pujante porque hay un capital humano que se puede utilizar para producir bienes de alta calidad. Porque hay independencia del Poder Judicial de lo político, porque hay facilidad para hacer negocios, por el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Si no fuera así, entonces perdónenme pero voy a decir aquí hay países como Haití, seguro Guatemala, que estuvieran llenos de empresas porque ahí sí los impuestos sí son bajos, pero no se requiere exactamente de la inversión social para tener un país donde vengan las empresas.

Si fuera únicamente por impuestos, ¿saben dónde no irían empresas? A Europa o Estados Unidos, ahí sí que son altos los impuestos.

Entonces, aquí hay algunos temas económicos que nosotros tenemos que ir aclarándolos de una vez por todas. En los últimos doce años, según las cifras de Cómex, la inversión extranjera que viene a Costa Rica solo un treinta y tres por ciento viene a regímenes de bajos impuestos. El sesenta y siete por ciento viene a la economía común y corriente a pagar los impuestos normales. Ahí está el informe de Cómex, pueden accesarlo y pueden verlo.

Por eso hemos presentado en este Parlamento algún proyecto que tiene que ver con eso, no cómo aumentar impuestos sino con poner un límite a la evasión de la renta mundial.

Y al respecto, para cerrar, debo señalar que por error en una conversación con un periodista señalé que la diputada Paola Valladares había firmado el proyecto de renta mundial lo que no es correcto. Hago la aclaración en virtud de dilucidar malos entendidos. Quien sí firmó fue la compañera Paola Vega.

Y ahora espero que el apoyo a este proyecto sume mucho más apoyo porque este proyecto se ha aprobado dos veces en esta Asamblea Legislativa y dos veces la Sala Constitucional por asuntos meramente de forma ha hecho que se eche atrás.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Ramos.

Tiene la palabra la diputada Valladares Rosado hasta por diez minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, señor presidente, muy buenos días, compañeros.

Hoy estamos ante la decisión crucial para este país una de las tantas que hemos tenido que tomar y nos tocará seguir tomando.

Hoy tenemos la oposición la posibilidad de darle una bofetada a este Gobierno, una bofetada como protesta por la falta de transparencia, por la falta de capacidad para gobernar; una bofetada por llevar este país al despeñadero, por su ineptitud para generar empleos, para generar inversión.

Y creo que aquí podría gastar los diez minutos enumerando todas las faltas que ha tenido este desgobierno PAC.

Hoy estamos ante la posibilidad de darle ese golpe. Como los que somos, y nos gustan los deportes de contacto, es tener al rival ahí en frente y poderle dar ese golpe que lo deje tendido sobre la lona, y ojalá que sangre.

Qué más diera uno que si actuamos como lo hizo el hoy oficialismo cuando era oposición de salir montados en carritos, en caravanas, porque yo creo que si hoy fuesen la oposición y no gobierno, estarían ahí con pancartas manifestándose en contra de este crédito. Estarían haciendo el espectáculo, que es lo que supieron hacer: oponerse, pero no han sabido gobernar.

Y qué más diera uno que si comportarse como ellos lo hicieron pudiésemos lograr que tirarlos a la lona mañana estos seis años de pesadilla de gobierno o desgobierno PAC desaparecieran de la noche a la mañana.

Qué más diera uno para que, por arte de magia, si votamos en contra y le damos ese golpe hoy al desgobierno, la pesadilla se acaba mañana.

Pero lamentablemente no es así. Darle ese al desgobierno al que vamos a afectar es a los y las costarricenses, que ya hoy no tienen que comer, que ya hoy la viven mal y la pasan mal.

Este desgobierno ha sido tan incapaz, que su comunicación es tan ineficiente que no han podido explicarle a la ciudadanía, de manera llana, en qué consiste este crédito que estamos discutiendo.

Técnicamente hablan y dicen: el cambio es deuda cara por deuda barata. Pero, les voy a poner un ejemplo para que todos podamos entender. Es sencillamente si yo administro mis finanzas a nivel de un hogar y hoy tengo un crédito para mi vivienda y de pronto hoy estoy pagando quinientos mil colones al mes, hacer este traslado de ese mismo monto, esas condiciones mejores a un banco que haga que yo, a partir de este crédito, pueda pagar trescientos mil y que me queden libres doscientos mil colones para hacer frente a las demás obligaciones, eso es lo que hace este crédito.

Algunos han señalado que son más impuestos, algunos han señalado que es más deuda; es simplemente para componerla, para hacer que sea más efectiva y que haya liquidez y que de verdad pueda el Ejecutivo, el Estado, hacerles frente a sus compromisos, como son los salarios inclusive del sector público.

De verdad, si al votar en contra de este crédito podemos hacer que el PAC desaparezca del Ejecutivo y de la Administración y del Gobierno, lo haríamos a ojos cerrados, pero estaríamos dañando más a los y las costarricenses que han creído en esta Asamblea Legislativa para poder sacar el país adelante, porque efectivamente si no es por esta Asamblea Legislativa que anda levantando los desastres que hace el Ejecutivo, estaríamos todavía en peores condiciones.

Pero eso sí, hago una advertencia. Esta no es la llave para que los demás créditos pasen como les da la gana. Es increíble escuchar ayer en una Comisión de Cartago donde la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva nos dicen que el convenio que hace el Ejecutivo con la Caja para el pago de deudas no es solo garantizarle el diez por ciento de los demás créditos que se aprueben, es que les garantizó un crédito por quinientos millones de dólares con BCIE para abonar a esa deuda y que vaya a infraestructura.

Sin haber consultado y sin saber cómo va a votar esta Asamblea Legislativa, ponen en riesgo la construcción hospitalaria de este país. Y le siguen mintiendo al pueblo y siguen llevándonos al despeñadero.

Hoy, votamos este crédito y mi voto será positivo con el dolor de mi alma, pero no es pensando en Paola ni en la política, es pensando en que los costarricenses necesitan mejores condiciones y garantizar que llegue salario a los y las sector público y que no se nos vaya a disparar incluso el dólar. Son muchos de los factores y esa es la única razón por la que hoy haré…, daré mi voto positivo.

Pero los costarricenses exigimos, y este Plenario legislativo y esta diputada exige que se dejen de secretismos. ¿Qué consiguen con el secretismo?, ¿Tapar las estupideces que hacen? Porque aquí se debe presentar hacia dónde va la ruta de negociación con el Fondo Monetario Internacional.

Aquí queremos y exigimos que nos presenten cuál es la ruta de inversión y cuál es la ruta de reconstrucción de esta economía, porque ya ni siquiera hablamos de reactivación.

Cuando tenían la posibilidad, antes de la pandemia, de reactivar, no lo hicieron. Ahora se escudan detrás de la pandemia, a partir de todas las inversiones que se han hecho, para justificar las condiciones tan deplorables en las que se encuentra nuestra economía.

Y aquí lo más peligroso, y que repito, si votar en contra hiciera que ya mañana no tengamos este desgobierno, lo haríamos. Sin embargo, siguen dos años de este desgobierno y tenemos que ver cómo, a pesar de sus múltiples muestras de incapacidad e ineptitud, van a comprometer el futuro de los y las costarricenses.

Y es que esto no lo digo yo, lo dicen los datos. ¿Veinticuatro coma cuánto de desempleo y pobreza? Eso no lo inventé yo. Los datos hablan por sí solos y demuestran que esta ideología de partido de político solo supieron, y lo hacían bien, era haciendo oposición.

Y lo hacían bien, digo yo, por el espectáculo que daban, pero cuando les tocó gobernar no tienen idea hacia dónde llevar a los y las costarricenses que creyeron en aquel populismo y aquel circo que hacían de oponerse, y decir que los partidos tradicionales no sabían gobernar.

Por la boca muere el pez. Y hoy ha quedado demostrado que hacerle circo al pueblo no nos lleva a ningún lado.

Por eso, de forma responsable, estaré aprobando este crédito, y esperaría que aquellos que se manifiestan y quieren seguir la línea que hacía el PAC en oposición, lo reconsideren, porque efectivamente le hacemos más daño al pueblo si no logramos readecuar la deuda que hoy tenemos.

Muchísimas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputada Valladares.

Tiene la palabra el diputado Muñoz Céspedes, hasta por diez minutos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Muy buenos días, compañeras y compañeros.

Hoy continuamos discutiendo el expediente 22.018, en su segundo debate, y quiero resaltar algunos aspectos que no pude hacer en la discusión del primer debate.

Primero, vean qué importante aquí se pone que este préstamo de trescientos dos mil cuatrocientos millones de colones, para que lo entiendan los costarricenses, es apoyo presupuestario en atención de la emergencia del covid-19. Ahí viene disfrazada la partecita para pedir prestado y endeudar a todas las generaciones venideras en Costa Rica.

Y déjenme decirles que los que estamos al tanto de la pandemia tenemos que informarles —diputado Aiza, usted que es médico y conocedor— que se informó ayer que todas las vacunas que están siendo probadas en países como México, Argentina, Brasil, no llegarán en su última etapa sino hasta mayo del próximo año; o sea, estamos hablando que el famoso covid-19 es una pantalla para que sigamos tomando medidas en este país y nos llevará hasta mayo del 2021.

Y debo mencionar que esta aprobación en segundo debate lo que allana es la venta de activos en Costa Rica, lo hemos dicho una y otra y lo seguiremos diciendo.

El Gobierno quiere negociar con el Fondo Monetario Internacional condiciones oscuras, condiciones que no dan confianza y que empiezan con la aprobación de este préstamo para continuar allanando el camino de deshacerse de los activos que no le pertenecen, les pertenecen a los costarricenses. Generaciones que han luchado por tener, en Costa Rica, activos, importantes, hoy se ven amenazadas por los que quieren vender barato para comprarlos.

Y seguimos en el tema del segundo debate diciéndole que el diez por ciento, cincuenta millones de dólares, quieren destinarlos a la Caja Costarricense de Seguro Social, que se parece que necesita el dinero, que no se atreven a investigar la administración de la institución, una de las peores en la historia, la administración actual, donde no solamente han puesto en peligro los fondos de pensiones, poniéndolos a disposición de empresas que son partidos políticos no inscritos en el Tribunal Supremo de Elecciones, como el Grupo Nación, que tienen una ideología determinada, que se han llevado dineros de los ahorrantes entre ellos nosotros mismos, y que hoy básicamente están encubiertos por algunos diputados que lo que quieren básicamente es disimular que están a favor de los intereses nacionales.

Administración de la Caja que le vamos a dar cincuenta millones de dólares, que no le pedimos cuentas por la pérdida de la compra de medicamentos de más de tres millones de dólares medicamentos que no han servido para nada, que tienen sobreprecio las construcciones y que ayer sensiblemente algunos diputados se

molestan porque le podemos demostrar que hay un gran negocio en las construcciones de la Caja, ya lo vamos a demostrar con datos concretos.

Institución que cogió el expediente de EDUS, información sensible de todos nosotros, para ponerla a favor del sector privado, pero no es del sector privado, es de las empresas farmacéuticas que representa el jerarca de la Caja y que ha estado en Casa Presidencial muchas veces, antes de la UPAD, para ver si puede llevar aguas a sus molinos.

Eso es, no vengamos aquí a enmascarar un préstamo diciendo que paga deuda cara para convertir en deuda barata. Y no hablamos de esos temas, de que le damos dinero a la Caja y no la queremos investigar y que allanamos el camino para la venta de activos.

Nosotros hemos aprobado en el pasado algunos préstamos y hemos dicho que cuando ya hay un préstamo aquí específico para cosas específicas, que consideramos favorecen a los costarricenses, estaremos apoyando, aún y cuando el camino correcto no es ese.

No solamente hemos señalado la evasión y la elusión, sino que, diay, aquí algunos diputados han dicho —diputado Masís, usted ha dicho— diay, qué pasaría si nosotros recuperamos el tema del oro, tendríamos más plata que este préstamo; o sea, andamos pidiendo prestado, andamos con la mano y no vemos que hay riquezas en el país que podríamos estar explotando para tener dinero.

Simple y sencillamente como lo dijo el expresidente Carazo, andamos de pedigüeños siempre y no vemos en la economía nacional un potencial para poder generar dinero.

Ejemplos hay muchos, Grecia, por ejemplo. Grecia terminó de rodillas ante al Fondo Monetario Internacional, como lo está Argentina actualmente, simple y sencillamente por el afán de un gobierno, o de dos o de tres, de poder decirnos a nosotros que es la única alternativa. Eso no es cierto, no es cierto que sea la única alternativa pedir prestado.

Y si fuera esa alternativa, tendríamos que hablarles a todos los costarricenses de manera clara cuáles van a ser las condiciones y no aprobando un préstamo primero y posteriormente una mesa de diálogo, como se hace todo aquí. Para el plan fiscal, primero aprobamos los impuestos y después dialogamos.

Y escucho ya a muchos diputados arrepentidos que aprobaron el plan fiscal que ahora dicen que no quieren más impuestos; o sea, que forman parte ya de un bloque parlamentario importantísimo que lo que queremos es reactivar la economía, pero que con proyectos de este tipo no vamos a reactivar absolutamente nada, lo que estamos haciendo es cumpliendo con un requisito para continuar adelante en una política económica totalmente equivocada de parte del Gobierno.

Vendrán los bonos, los eurobonos, nuevos préstamos, nuevos presupuestos extraordinarios y algunos han dicho que nos quedan veinte meses a esta Asamblea Legislativa y que tenemos que resurgir, resucitar. Diay, pero no vemos absolutamente nada sobre la mesa para poder ir por ese camino correcto.

Entonces, entendamos que pedir prestado no es nuevo, no lo disfracemos como el apoyo presupuestario de la atención de la emergencia covid-19.

Si quisiéramos aprobar proyectos de covid-19 ahí tienen, canasta básica. Quitémosle el IVA, eso sí es covid 19; medicamentos, quitémosle el IVA, eso sí es covid 19; ayudar al turismo, ayudar a la construcción, ayudar a todos los sectores que hoy no tienen ningún tipo de posibilidad de sobrevivir hasta mayo del 2021.

Olvidémonos de lo demás. Mucho dinero está en juego por las empresas que han producido la vacuna y todas están en competencia. Aquí no se ha querido probar un antiviral y seguimos confinando a la gente en los hospitales, colapsando el sistema de seguridad social, porque está conducido por gente que no es cajista y queremos darles cincuenta millones de dólares de ahora. Está bien, démoselo.

Nosotros vamos a votar en contra por las razones que estamos explicando desde el inicio, somos más creativos. Sí creemos en la explotación del gas natural, firmemente para poder generar riqueza en Costa Rica y nos parece que en esa línea podríamos ir dándoles a los costarricenses la esperanza de no llegar a endeudarnos permanentemente.

Y en esa línea tenemos que levantar la voz de que fuimos y seguimos siendo una agrupación consecuente en no aprobar impuestos, en estudiar firmemente los préstamos y en decir que Costa Rica, un país que debe reinventarse, tiene su principal activo que son los costarricenses.

Costa Rica pertenece a los costarricenses y, como dice el pensamiento, algunos ya han nacido y otros todavía viven, pero la mayoría, la mayoría aún no ha nacido y no queremos que nazcan endeudadas y confinadas, básicamente, a un futuro de embargo de nuestro país.

Gracias presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Dolanescu Valenciano, hasta por diez minutos.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días, compañeros y compañeras.

El lunes pasado, este Plenario se dio uno de los capítulos más amargos de estos dos años y cuatro meses que llevo como diputado, que solo puede ser comparado con la aprobación del paquetazo de impuestos que mandó directamente a miles de hermanos costarricenses a la pobreza.

Respeto la decisión de cada uno de los diputados que votaron a favor del expediente 22.018; sin embargo, aún no encuentro argumentos que justifiquen aprobar un préstamo de quinientos cuatro millones de dólares que en el fondo tiene como una de sus consecuencias negativas el ceder nuestra propia soberanía y autodeterminación como país ante el Fondo Monetario Internacional…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Disculpe, señor diputado.

Diputado Dragos Dolanescu Valenciano:

Sí, señor.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Se me informa en este preciso momento que estamos sin cuórum, que solo hay treinta y tres diputados y diputadas presentes, de manera que corre el tiempo reglamentario a partir de este momento.

Se ha restablecido el cuórum.

Diputado Dolanescu, puede continuar, por favor.

Diputados Dragos Dolanescu Valenciano:

Muchas gracias, señor presidente.

Y es que ese préstamo es solo el primero de una serie de giros que alcanzaría la cifra de dos mil doscientos cincuenta millones de dólares, pero que el Fondo Monetario Internacional se compromete darle a nuestro país, sí y solo sí, aceptamos las condiciones que ellos imponen, lo que es igual a hacer todo lo que ellos nos digan (ininteligible), no hay plata.

Es abrirles la puerta a políticas impuestas de organismos internacionales que ha quedado demostrado que han influido de manera negativa en muchos países del continente, sacrificando la mayoría de veces los ejes que conforman el Estado social de derecho.

Y es que los organismos internacionales, como el FMI, las instituciones que impactan directamente en lo social son consideradas como un gasto y no como una inversión. Al considerar los gastos es lo primero que piden: cerrar o vender cuando imponen sus programas de ajuste estructural, con la justificación de recortar los gastos públicos.

Y, repito, ese préstamo es rápido, es una forma de autorización para que el FMI tenga una propia silla en la Junta Directiva del Banco Central o en los despachos del Ministerio de Hacienda y Planificación, y cualquier otra institución o ministerio que amerite sus intereses y los intereses de los grupos de amigos del Gobierno.

Yo he escuchado hasta la saciedad que los recursos de ese préstamo que se aprobó el lunes en primer debate son para canjear deuda cara por deuda barata y con eso financiar gastos contemplados en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, y que una décima parte que se usará para cubrir la deuda que tiene el Estado para con la Caja.

Eso yo lo traduzco en que esos quinientos cuatro millones de dólares aprobados y los más de mil setecientos millones adicionales que vendrán desde el FMI son para arreglar las tortas que ha cometido en los últimos seis años…, por el Gobierno del Partido Acción Ciudadana y sus aliados.

Y lo tengo que repetir, el Partido Acción Ciudadana, el expresidente Solís, recibieron en el 2014 de manos de la presidenta Laura Chinchilla cuando la deuda representaba cerca de un treinta y ocho coma cuatro por ciento del PIB y al día de hoy, después de seis años, es el cincuenta y ocho coma cinco del PIB.

Por razones de puro cálculo electoral, nos ocultaron el hueco fiscal de más de un millón de millones de colones, cuando andaban gritando y presumiendo de su manejo heroico de las finanzas públicas y la realidad nos demuestra que la deuda pública ha aumentado más de veinte puntos porcentuales en solo seis años bajo los gobiernos del PAC.

Lo que me parece contradictorio es que aquí algunas fracciones sigan siendo demasiado permisivas y hasta alcahuetas con el presidente Alvarado y su equipo de Gobierno y lo siguen premiando por el desperdicio y el desorden en el uso de los recursos públicos y por llevarlos durante dos años con puros cuentos sobre cómo lograr la reactivación económica de nuestro país.

Le siguen aprobando préstamos y llenando de las arcas del Estado, pensado egoístamente con las futuras generaciones a las cuales les vamos a heredar un país completamente arruinado y endeudado, ni la sombra de lo que nuestros abuelos construyeron para el bienestar de nuestras generaciones.

Y es que he notado una visión de corto plazo de algunas fracciones que ya se están midiendo la silla presidencial para las próximas elecciones, que saben que los dineros de esos préstamos son acciones paliativas, que si no vienen acompañadas de estrategias generadas de empleo y de atracción de inversión, únicamente van a significar hipotecar nuestro país por varias generaciones y teniendo, lamentablemente, que desprendernos de instituciones de importancia de nuestro Estado solidario, que son los que han permitido, a lo largo de estos años, disfrutar de nuestra paz social.

Otro punto que me preocupa de este préstamo rápido con el FMI es que el país se compromete a generar ingresos frescos y es lo mismo que decir meter más impuestos, impuestos que la mayoría de veces se trasladan injustamente a las clases bajas y medias de nuestro país, que terminamos pagándolos, mientras que, por otro lado, siguen el festín en los muelles, aduanas, declaraciones de impuestos de las grandes empresas que son a su vez los más grandes evasores.

Para muestra es que recientemente hemos visto que el contubernio del Gobierno PAC, con ciertos empresarios amigos del ministro Garnier y de La Nación, a quienes hasta les quieren ayudar llevándoles el tren eléctrico a la puerta de sus empresas.

Eso sucede mientras que miles de comerciantes y pequeños empresarios están arruinados y con sus negocios cerrados, producto por parte de las consecuencias del covid-19, pero en la gran mayoría por esa peste que llegó al Ejecutivo hace seis años y que se llama Partido Acción Ciudadana. ¿Oyeron? Peste que ha sido partícipe en gran parte de la deuda política en la última década, que haya incrementado en razón de un trescientos cincuenta por ciento.

Como no he encontrado explicaciones que me satisfagan por parte del Ejecutivo a esas dudas que tengo sobre este préstamo, y como sigo viendo que continúan gastando a manos llenas y desperdiciando los recursos de todos los costarricenses en satisfacer los caprichos de los amigos de sus amigos, y de la esposa del presidente en sus temas progres, es que reitero mi posición de votar en contra en segundo debate este préstamo rápido con el Fondo Monetario Internacional, que no creo que nos traiga nada bueno como nación.

Y pasando a temas más pequeños, el día de hoy este hemos recibido nos han dedicado la editorial del grupo de La Nación a CRHoy y a mi persona. Quiero decir a la gente de hoy que no ha cambiado ni un ápice lo que pienso de ustedes, principalmente de la línea que hace la parte política.

Son periodistas que son PAC, que sueñan PAC, que respiran PAC y que en sus sueños seguramente creen que va a venir Alberto Salom a cantarles cansonetas con doña doña Margarita Bolaños y con doña Elizabeth Fonseca haciéndoles de coros.

Que sepan ustedes que si siguen con esa misma línea van a ser una de las tantas empresas que antes que el presidente Alvarado se vaya, vayan ustedes también a tener que cerrar el periódico La Nación.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Thomson Chacón hasta por diez minutos.

Diputado Roberto Thompson Chacón:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros, y todos los que siguen esta sesión.

Hace dos años esta Asamblea Legislativa inició un proceso responsable para dar respuesta a las enormes necesidades que tenía el país. Lo hizo con absoluta generosidad, principalmente desde la oposición, más allá de banderías políticas.

Nos enfrentamos a una realidad cada vez más compleja qué tenía que ver con la grave situación de las finanzas públicas, agravada, sin duda, por la irresponsabilidad del primer Gobierno del Partido Acción Ciudadana.

Pedimos a la ciudadanía mayor sacrificio y, a cambio, el Gobierno se comprometió a definir una ruta de reactivación que no se quedara únicamente en el discurso, sino que planteara medidas concretas para sacarla adelante el sector productivo.

Sin embargo, después de cuatro o cinco o seis anuncios de reactivación económica, a pesar de haber designado incluso un mes de reactivación económica, siempre se quedó en el discurso. Cuántas veces escuchamos al señor presidente y a los señores ministros y ministras anunciar que ya se iba a promover esa famosa ruta que tanto esperaba el país.

Desde la Asamblea Legislativa, promovimos y apoyamos reformas muy importantes que intentaban poner orden no solo a las finanzas públicas, sino apoyar esfuerzos que debían hacerse, como los recortes a las pensiones de lujo, apoyos al sector productivo, a los consumidores, al régimen de zonas francas, a las cooperativas al turismo, al comercio y al régimen municipal.

Todo ese sacrificio que se le pidió a la gente no tuvo su contraprestación en el Gobierno, pero sí hay muchas instituciones que además cuestionadas se

transformaron en fines en sí mismos y perdieron el objetivo para el que fueron creadas: precisamente atender la enorme desigualdad que hay en este país.

También, el Estado perdió una oportunidad y el Gobierno falló en su compromiso para promover los instrumentos necesarios para generar inversión y empleo, y no convertirse en un obstáculo para el crecimiento económico.

Y así nos tomó la pandemia con los brazos en el suelo, sin planes concretos a partir de ocurrencias, sin propuestas concretas, sin ideas completas. Así nos tomó la pandemia, con cifras de desempleo altísimas, con cifras de déficit fiscal altísimos, con cifras de endeudamiento también altísimas.

Y seguimos esperando a partir de ese el cumplimiento de los compromisos del Gobierno en cuanto a recorte del Estado y en cuanto reforma del Estado mismo, en cuanto al recorte de los gastos. Esa falta de liderazgo y de congruencia, esa incapacidad para coordinar los sectores para procurar apoyo de los distintos sectores de los gobiernos locales, del sector productivo, ha quedado en mayor evidencia durante estos últimos meses.

Ciertamente, han sido ya muchos los sectores que han manifestado que no van a participar en ese esfuerzo que de alguna forma intentan manipular la opinión pública con mesas de trabajo para llegar a construir sobre lo que está en esta realidad.

Hay absoluta desconfianza en el equipo económico, incapaz siquiera de participar en los esfuerzos por mantener el equilibrio entre las necesarias medidas sanitarias y la apertura para poder promover la reactivación y el empleo.

Hoy las cifras del empleo son las más altas de la historia de este país…, de desempleo. Más de veinticinco por ciento, en términos formales, significa miles de hogares costarricenses que están esta otra pandemia.

Ciertamente, hoy estamos abocados a la discusión y eventual aprobación de un crédito con el Fondo Monetario Internacional. La fracción del Partido Liberación, en su mayoría, ha respondido realmente con la seriedad que el momento histórico lo requiere, entendiendo que este tipo de créditos permitirá mejores condiciones para financiar la operación del Estado, pero también tiene que ya golpear la mesa acerca de lo que está pasando y no está pasando en el acción de Gobierno.

Ciertamente, se ha reclamado mucha mayor transparencia, mucha mayor transparencia en las negociaciones que se están planteando a nivel del Fondo Monetario Internacional, pero también mucha mayor acción y decisión en el plan de reactivación que realmente permita a este país volver a generar empleo y atender las demandas de miles de ciudadanos que están hoy angustiados y que no pueden siquiera llevar su comida a las camas, a las casas.

Hoy la realidad es difícil, gran parte del sector productivo está en crisis, en una dramática crisis y nosotros estamos acá tratando de enfrentar con seriedad esta responsabilidad que nos toca ante el traslado que nos hace el Poder Ejecutivo.

Vamos efectivamente a votar en segundo debate este crédito del Fondo Monetario Internacional. Pero quiero hoy ser absolutamente claro con el Gobierno de la República. Conmigo como diputado no van a contar más para apretar este botón verde en ningún tipo de crédito, de apoyo presupuestario, que venga a este Plenario Legislativo mientras no haya un plan concreto de reactivación del sector económico, mientras no haya un plan concreto de generación de empleo, mientras no haya un plan concreto de cómo vamos a sacar adelante al sector productivo de este país, para que realmente esté en condiciones de recuperar dinamismo y empleo para los miles de costarricenses que están angustiados.

Vamos a votar hoy, como una señal de responsabilidad, el crédito con el Fondo Monetario Internacional. Tiene razón la diputada Valladares, si con votarlo en contra desapareciéramos este Gobierno sería el mundo ideal, pero eso no es posible.

Pero vamos a advertirles al señor presidente y a las autoridades de Gobierno que no cuenten con este diputado en adelante en ninguna propuesta que endeude más al país si no tenemos en los próximos días transparentado el acuerdo que se está planteando con el Fondo Monetario Internacional para que el país lo conozca.

Si no conocemos los detalles en los cuales el Gobierno de la República está comprometiendo el futuro de Costa Rica, si no entendemos que en los próximos días debe haber una ruta clara en el recorte del gasto, en la reestructuración del Estado y en el esfuerzo permanente por darle a este país una ruta más allá que el endeudamiento.

Estamos hipotecando el futuro de nuestros hijos y nuestros nietos con absoluta irresponsabilidad y esa irresponsabilidad viene de un Gobierno incapaz de generar decisiones, de generar acciones que realmente pongan sobre la mesa el esfuerzo que venimos haciendo aquí desde la Asamblea Legislativa, con enorme generosidad por brindarle instrumentos para que promueva esa reactivación que tanto ha alegado.

Compañeras y compañeros, estoy seguro que interpreto, estoy seguro que interpreto la consciencia de muchos que en la fracción de Liberación Nacional hemos actuado desde la responsabilidad, estoy seguro que interpreto la voluntad de seguir trabajando con la misma responsabilidad, pero estoy seguro que el país entero, las miles de personas que están afuera de este Plenario legislativo requieren que hoy golpeemos la mesa con decisión y que le hablemos al Gobierno, con respeto pero con vehemencia, de que está en la obligación de fijar esa ruta de reactivación y dejarse de excusas, porque lo que está en juego es el futuro de nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado Thompson.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Niño Gutiérrez, hasta por diez minutos.

Diputada Karine Niño Gutiérrez:

Gracias, presidente, y buenos días tengan todos.

Hoy es un día además en donde debemos de dar la cara y hablar con claridad a la gente que nos está escuchando.

Cuando hablo de votar responsablemente no solo es por la situación que vive Costa Rica actualmente, sino por el futuro de nuestro país. Costa Rica se encuentra en un estado crítico, la economía del país está enferma y, aún más, desde antes de la pandemia, y lo que tenemos por delante es preocupante.

Con la aprobación de este fondo, Costa Rica podrá cubrir las necesidades brutas de financiamiento del 2020 y acceder a recursos adicionales, los cuales son producto de la afectación en la cual se encuentran nuestras finanzas públicas que, además de urgentes, resultarán necesarias.

Nos han confirmado que para este año se estima que los ingresos caigan en un tres punto tres por ciento del PIB; es decir, uno punto dos billones de colones. Si bien dentro de esta Asamblea se están analizando en este momento proyectos en los cuales se tiene como objetivo principal el recorte de un gasto público, esto no es tan sencillo y no es rápida su aprobación.

Al contrario, son proyectos complejos, los cuales deben de analizarse y de trabajarse para lograr su finalidad con responsabilidad y no simplemente por salir del paso y decirle a la gente lo que quiere escuchar.

Como indiqué al principio, la necesidad de hablar con claridad nos obliga a decir que aun concretándose estos proyectos, el recorte del gasto eliminaría un poco la presión; sin embargo, eso no es suficiente, mucho menos en la fase de la pandemia en la cual nos encontramos, donde la curva epidemiológica promete prolongarse por mayor tiempo y con mayor intensidad.

Es por esto que, ante el decrecimiento de los ingresos, motivado por la desaceleración económica y el aumento del gasto ante la pandemia, la necesidad de financiamiento aumentarán, obligándonos a recurrir a financiamiento externo.

Como es el instrumento del financiamiento rápido que hoy estamos discutiendo en este segundo debate y del cual, respondiendo al hablar de frente a los costarricenses, debemos de indicar que este financiamiento proporciona asistencia financiera rápida y de acceso limitado a países miembros que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos sin necesidad de que exista un programa propiamente dicho.

Es decir, aunque no estemos de acuerdo en que no sea un requisito indispensable el que exista un programa sobre la utilización de estos fondos, como legisladores y atendiendo la responsabilidad y representación que el pueblo nos ha otorgado, le solicito al Poder Ejecutivo que sean responsables, pero sobre todo transparentes.

Llevamos desde marzo, que comenzó esta pandemia, esperando una hoja de ruta clara de reactivación económica y las noticias de todos los días demuestran lo contrario, más anuncios se anuncian que van a hacer, que lo harán, que en adelante, que pronto, que dentro de una semana nos enseñarán, pero no han hecho nada.

Apoyaré este proyecto, como lo hice en el primer debate, con el fin de nutrir recursos frescos a la hacienda pública, para hacer frente a las urgentes necesidades que nos ha impuesto esta pandemia.

Apoyaré este proyecto para que nuestro país logre una consolidación fiscal que le permita ir en conjunto con los diferentes actores y sectores y establecer esa ruta, esa hoja de ruta que tanto hemos solicitado y que sigue sin existir.

Una hoja de ruta que consolide una reactivación económica, que promueva el crecimiento de quienes hoy están urgidos y han quedado desempleados y no tienen qué comer.

Yo les quiero decir a los señores del Poder Ejecutivo y, de manera directa, hemos sido consecuentes con Costa Rica, desde esta institución que representamos. Nosotros no les hemos fallado a los costarricenses, hemos sido sinceros y hemos dado la cara. No es de recibo que nos tiren la bola y nos lo achaquen a nosotros cuando esa es una responsabilidad netamente de ustedes.

Ahora les toca a ustedes responde a todos los costarricenses, porque en casi tres años de Gobierno la única constante es la ausencia de las respuestas ante miles de dudas que siguen teniendo los costarricenses y que no se encuentra transparencia real.

Muchas gracias, presidente. Me reservo el tiempo.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Niño Gutiérrez.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Chacón Monge, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Fernando Chacón Monge:

Gracias, compañero presidente.

Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados, pueblo costarricense que nos escucha.

Debo hacer referencia a algunos datos históricos rápidos que nos ponen de cara a la más alta responsabilidad que el país demanda en momentos de crisis, cuando somos oposición, el Partido Liberación Nacional, como oposición responsable.

Porque este Partido Liberación Nacional, con más de sesenta años de fundación, ha tenido bajo su responsabilidad en hombres y mujeres de nuestro partido dirigir esta nación siendo gobierno y también hemos tenido la responsabilidad de poder conducir este país también siendo oposición.

Y es muy fácil hablar de una oposición irresponsable cuando un partido no ha tenido la alternativa o el chance de gobernar esta nación. Pero Liberación Nacional ha tenido las dos, las dos vertientes, hemos sido gobierno en varias oportunidades y hemos sido también oposición en varias otras oportunidades.

Y una cosa es estar fuera de gobierno y otra cosa es gobernar con responsabilidad y esto creo que el partido de Gobierno y los diez diputados del Partido Acción Ciudadana hoy han entendido que una cosa es estar subiéndose a las trompas de las patrullas de Seguridad Pública en el pasado y otra cosa es actuar desde esta Asamblea Legislativa siendo Gobierno.

Y esto lo digo porque Liberación Nacional está actuando con la más alta responsabilidad, porque hubiera sido muy fácil, muy fácil, oponerse a todo desde hace dos años, y dirigir este país, que tanto les ha costado a todos los costarricenses, hacia un abismo sin fin. Pero el propósito de Liberación Nacional es una lucha sin fin, no un abismo sin fin.

De ahí que hoy estamos nuevamente asumiendo, como fracción, la más alta responsabilidad bajo el estudio y las recomendaciones de compañeras y compañeros que tenemos en la Comisión de Hacendarios, que han estudiado el expediente 22.018 con el más alto detalle y hemos recibido sus recomendaciones para que hoy tomemos la decisión que corresponde en un momento en el que el país requiere de que todas y todos los costarricenses asumamos la responsabilidad desde el sitio en que estamos en nuestra historia patria.

Este empréstito de vía rápida del Fondo Monetario Internacional, bajo el expediente 21.018, tiene como objetivo el pago de los servicios de deuda y de todos los costos

y cargos relacionados con la asistencia financiera bajo el instrumento de financiamiento rápido del Fondo Monetario Internacional

Debo de decirles a los costarricenses que debemos tener claro que esto no es deuda nueva, sino que es…, unas mejores condiciones para replantear deuda de corto plazo que tiene el país, con intereses muy altos en el orden del ocho y el nueve por ciento, para poder canjear por deuda más barata con intereses en el orden del uno punto cincuenta y cinco por ciento y con plazos más amplios, que le permiten a Costa Rica perder presión financiera y, por supuesto, transmitir en mejores condiciones de vida, sobre todo, a los sectores más vulnerables de nuestro país.

Pero también es importante decir que la única vía que tiene el Gobierno de la República para aplicar esos fondos es bajo el instrumento del presupuesto ordinario y extraordinario que puede ejecutar el Gobierno de la República. Y es precisamente ahí, en ese presupuesto, en donde ellos pueden hacer ese pago de canje de deuda barata por una deuda cara que hoy nos está presionando financieramente al país.

También es importante que como fracción del Partido Liberación Nacional estamos transfiriendo nuevamente un diez por ciento para la Caja Costarricense de Seguro Social como una institución que todas y todos los costarricenses queremos que siga funcionando como hasta hoy lo ha hecho.

Y esto es importante recordarlo a todos los costarricenses, porque vemos que en este momento de toma de decisiones, en donde a unos se les queda bien y a otros se les queda mal, nosotros como Partido Liberación Nacional subrayamos, recalcamos y queremos dejar absolutamente claro que nuestra posición no es un compromiso, no es pasarle el taquito, como algunos dicen, al Gobierno de la República, sino que nuestra posición es con la más alta responsabilidad ante la patria, ante las generaciones presentes y ante las generaciones futuras.

Hemos analizado este expediente, con mucho cuidado, como corresponde, con compañeras y compañeros de nuestra fracción, con su *expertise*, con su sabiduría y su recomendación y vamos a darle el voto positivo por Costa Rica. Pero eso no quita que sigamos siendo la fracción fiscalizadora, la fracción de oposición responsable, para decirle al Gobierno de la República que debe cumplirles también a todos los costarricenses en el extremo absoluto del objetivo de este expediente 22.018.

Y debo terminar mi participación guardándome los minutos que me correspondan para otra intervención u otro compañero, diciendo que me sumo también a la preocupación manifestada por la compañera Paola Valladares, en donde anoche tuvimos en audiencia a la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en donde nos dicen nuevamente que el Hospital de Cartago está sin financiamiento y que hay que tramitar otro crédito para este objetivo, que el pueblo cartaginés sigue esperando por más de diez años.

Señor presidente, me reservo el tiempo para asignarlo a otros compañeros.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tuvimos una falla técnica, pero tenemos un respaldo del orden de uso de la palabra en que los diputados se encontraban anotados, de manera que vamos a continuar con la lista.

Se le asignará los tres minutos reservados por el diputado Chacón a la diputada Silvia Hernández, en su momento.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Masís Castro, hasta por diez minutos.

Diputado Erwen Masís Castro:

Gracias, señor presidente.

Es ilógico no votar este préstamo, es bastante ilógico, no hay razón para no votarlo.

Justifico mis palabras. El Estado ya está enjaranado, el país ya está enjaranado y la plata, esta plata se debe y tenemos que pagarla, como país tenemos que pagarla, el Estado tiene que pagarla.

Hay dos formas de poder hacerlo, deben haber más, pero hay dos formas de poder hacerlo. Una de ellas es realizando una emisión de bonos de deuda interna por los quinientos millones, un poco más, dependiendo del monto y de la conversión.

Bueno, si la seguimos haciendo a través del sistema tradicional con emisión de bonos en deuda interna, resulta que se está pagando una tasa del seis punto nueve por ciento, a cinco años se está haciendo para hasta el 2027. Eso tendría en la conclusión de los cinco años, un monto de seiscientos setenta y cinco millones.

Es decir, si lo hacemos y si el Estado lo hace, en el mismo procedimiento que lo ha venido haciendo, tendría que pagar al fin de los cinco años más de seiscientos setena y cinco millones; es decir, una diferencia de casi ciento sesenta y cuatro millones en comparación con este préstamo.

Y si se hace a través de este préstamo, la tasa es de uno punto cincuenta y cinco, con una gracia de tres años, y se pagaría además cerca de quince millones y medio. Es decir, comparemos entonces los dos caminos que hay: en uno se paga seiscientos sesenta y cinco millones por el préstamo de quinientos, y en el otro se paga quinientos dieciocho por el préstamo de quinientos.

Es ilógico no hacerlo, no hay una razón, digamos, financiera para no hacerlo y entonces tenemos que votar a favor de este préstamo.

Ahora, esto no quiere decir que esto sea una llave para el Fondo Monetario, no quiere decir que vayamos a aprobar, como un cheque en blanco, algo que tenga que ver con el Fondo Monetario, no quiere decir que nos estemos comprometiendo con ellos más que a pagar este préstamo. Y esa es la diferencia y, en discursos talvez un poco engañosos que he escuchado, no se ha precisado.

La realidad es otra. Es verdad que el Gobierno ha mentido, es verdad que no ha podido reactivar la economía, es verdad que nos tiene muy mal a todos, es verdad que no he encontrado la ruta para producir recursos. Y eso tampoco no hay que investigar mucho, está dada, tenemos oro, tenemos gas natural, tenemos petróleo, tenemos atún, tenemos islas, tenemos el proyecto de cáñamo y cannabis, tenemos el proyecto de recursos distribuidos, tenemos que corregir las compras del Estado. Ahí hay una fuga inmensa de millones de dólares.

Tenemos que construir una ley de productividad de las instituciones públicas. Yo estoy trabajando en eso y, cuando esto sea ley de la República, posiblemente se vayan a ver algunas mejores. Tenemos que generar algunas herramientas y aquí voy a hacer un paréntesis.

Bueno, cómo no, por eso entiendo a los compañeros que tienen resistencia en aprobar este préstamo. ¿Cómo no se va a impresionar uno si le comunican que, en cobros judiciales del Ministerio de Hacienda, cada abogado, de los doce abogados que hay llevan, más de mil quinientos expedientes?, ¿y cómo no se va a alertar uno si se sabe que hay más de seis mil solicitudes de prescripción?

Eso es un dato muy preocupante, porque entonces los bufetes y la gente sabe que cuando el cobro llega en Hacienda a cobro judicial se va a pegar, porque no hay capacidad en la cantidad de abogados que existen para sacar adelante estos expedientes de cobro, y hay más de seis mil solicitudes de prescripción.

Eso quiere decir entonces que también se tienen mejorar las estructuras y eso lo digo también para nosotros, porque a la hora de aprobar leyes parejas para todas las instituciones del Estado, tendremos que tener algunas salvedades, porque sí es cierto que se quiere, digamos, visualizar el Estado que podemos pagar, pero no podemos aplicar una guillotina en todas las plazas del Estado, porque entonces no va a haber quién cobre.

Y si no cobran, nadie va a querer pagar porque saben que ahí hay un hueco, que ahí hay una deficiencia, no porque no tenga buenos profesionales, sino porque la cantidad del expedientes no le van a permitir al Ministerio de Hacienda salir adelante.

Bueno, también hay que aprobar la ley de avales. De esta ley está muy esperanzado todo el sector productivo de este país. A esta ley hay que hacerle algunos ajustes, pero hay que aprobarla rápido, todo el sector turístico está esperanzado, todo el sector agropecuario está esperanzado y también otros sectores que han sido impactados, por ejemplo los autobuseros, los autobuseros rurales.

En muchos de los lugares en donde se desactivó la economía, por ejemplo, en La Fortuna de San Carlos, los autobuseros pasaron de ir con full capacidad, a llevar cinco o seis personas. Pero resulta que tienen que pagar un canon de más de millón trescientos por cada unidad. No van a poder pagarlo, ya no van a poder pagarlo, van a quebrar y a quebrar se va a quedar sin transporte, sin movilidad, los sectores rurales de este país.

Y ojo, eso tenemos que arreglarlo también, porque vivimos en una nueva realidad, tenemos que ajustarnos a la nueva realidad y hay muchas cosas que en algún período histórico se ajustaron, pues ahora hay que darle vuelta a la llave a la inversa para poder aflojar los sistemas y permitirles a todos los sectores productivos mantenerse, hasta tanto recobremos nuestra normalidad.

Tampoco quiero jugar de cajita blanca. Hay ejemplos, como lo decían, negativos de Fondo Monetario Internacional de las intervenciones y también hay ejemplos positivos. Ojalá tengamos la capacidad de ponernos de acuerdo.

Y ojo porque los ejemplos negativos, por ejemplo, Argentina se han desarrollado en un ambiente políticamente hostil, con discursos ideológicos, con matices incorrectos, sin buscar la solución para el país; caso contrario en otros países por ejemplo, los Tigres Asiáticos, Singapur incluso, en algún periodo de México con la crisis del tequila.

Bueno, aprovecho también ahora que menciono un tequila para llamar la atención a una nota periodística que casi que dejó dicho que los diputados teníamos un bar abierto con un montón de licor, y la verdad que es importante rectificarlo, es que eso no es así.

El medio que lo hizo ojalá pueda ser más objetivo, ahí están los licores desde hace un montón de años, pero no se reparten entre los diputados, bueno por lo menos creo que no. Dice José María que no le han dado nada, que no hay Plena Cuatro.

Bueno, a mí tampoco, pero de eso no se trata, se trata de que esos licores no son un privilegio como se quiso establecer en esa nota y me parece importante aclararla.

Vean, pongámonos de acuerdo en un montón de cosas, porque si no el país va a explotar, hay muchísima información equivocada, hay poca actividad por parte del Estado de generar riqueza, de reactivar la economía.

Y concuerdo con el diputado Thompson también, yo tampoco me apunto a ningún plan del Fondo Monetario hasta tanto no vea en este Congreso el plan de reactivación económica.

Este préstamo sí lo voto porque es necesario y porque no encontré una sola una sola razón por la cual no votarlo, pues la diferencia entre votarlo y no votarlo nos hace pagar como Estado más de ciento cincuenta y siete millones de dólares.

Gracias, presidente, me reservo los segundos.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado.

Estaba apuntado en la lista el diputado Muñoz Fonseca, pero quiero dejar claro que el diputado Muñoz Fonseca hizo…, utilizó su tiempo en este Plenario de manera que no tiene ningún tiempo reservado y ningún diputado le ha cedido ningún tiempo, por ende no corresponde otorgarle la palabra al diputado Muñoz Fonseca.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Villegas Álvarez hasta por diez minutos.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Gracias, señor presidente. Muy buenos días para todos y para todas.

Realmente hoy para mí es un día de impotencia, desilusión, soberbia por querer entender cuál es el camino correcto para Costa Rica, invaden estos y más pensamientos de manera constante, duele saber la manera en cómo este Gobierno juega con las necesidades con cada situación en particular de cada uno de nuestros ciudadanos.

Duele en gran medida las grandes desigualdades, los abismos económicos los abismos de bienestar social, entre otros, grandísimos abismos, todo anda por el suelo para muchas de nuestras poblaciones.

Es increíble cómo la política mal conducida, sin indicadores, ni proyecciones para lo que es creada se muta, la política es la toma de decisiones que se aplican a todos los miembros de una comunidad, de una comunidad humana.

Es un quehacer ordenado para el bien común, no para unos pocos, es para el bien común. Cuál bien común, cuando el descaro se evidencia cómo esta política que vivimos de caretas con revuelta y envuelve a toda una nación tanto a nivel interno como a nivel internacional es simplemente decepcionante. Existen grandes, grandísimos tentáculos detrás de toda esta gran actuación.

Las personas vulnerables son prioritarios para un gobernante que se dirige bajo ese tipo de política aplicada a todos los miembros de una comunidad. Pero con mecanismos como la UPAD tristemente están amarrados desde sus necesidades.

La presión social actual es muy grande, el pueblo se está revelando, no quisiera ver yo una verdadera revuelta social en mi país, todo por la inoperancia, la falta de diálogo, el hacer las negociaciones por debajo de la mesa en secretismo. Los fuertes se aprovechan de este poder que es transitorio para hacer negocios y aprovechar sus influencias. Para mí esto es sencillamente asqueroso.

Coincido con las palabras de un grandísimo amigo y que textualmente, aun sin su permiso, me voy a permitir transmitírselas al pueblo costarricense, porque este sentir es de la gran mayoría de nosotros, del soberano.

Abro comillas: “Hay que promover una ley para que se puedan destituir los jerarcas, incluidos los presidentes, los vicepresidentes, ministros y diputados”, (cierro comillas). Esto permitiría un control político más cercano a los funcionarios de primer nivel y una obligación de ser transparentes y dar cuentas claras al soberano.

Para los que no saben qué es transparencia, o para evidenciar más este concepto de…, la gran Real Academia Española nos dice que ‘transparencia’ consiste en la información sobre las actividades de los organismos públicos y que están en disposición pública; es la divulgación de la información en respuestas a las solicitudes de manera proactiva y de iniciativa propia de las entidades públicas.

Hablar de transparencia es establecer una barrera contra la corrupción y los abusos de poder. Es un derecho de todo ciudadano recibir información sobre lo que hacen los gobiernos con el dinero de sus impuestos, de sus empréstitos.

Como no hay transparencia, como no hay confianza, como no hay comunicación, como media la confusión, la corrupción, el desequilibrio, la incertidumbre, la impunidad nos tiene mal.

Yo, con todo respeto, le digo al señor Erwen Masís, a mi compañero, que los discursos de los diputados y diputadas que hemos y vamos a votar en contra no son confusos; son las realidades y el sentir del pueblo en su máxima expresión.

Nuestro Estado social de derecho se está desangrando, lo estamos viendo desmoronarse, compañeros y compañeras. Yo no puedo, por convicción, dar un voto de confianza; simplemente no va con mi gestión, no va con el deber que poseo en este momento.

Reitero que votaré en este segundo debate en contra de este empréstito porque hay nublados, no hay transparencia y reina la incertidumbre.

Gracias, señor presidente. Por favor, me reservo el tiempo que me queda.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Villegas.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Delgado Orozco, hasta por diez minutos.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

Hoy más que nunca nos preguntan por qué aprobamos estos empréstitos, por qué seguimos dando al Gobierno estos recursos si han demostrado incompetencia para gobernar, falta de transparencia, una ausencia precisamente en la confianza que fue depositada.

Estas son las preguntas que se hacen, en las redes sociales, los periodistas y muchísimas personas cercanas, estoy segura que a los diputados y a las diputadas de este Asamblea Legislativa.

Esta Asamblea Legislativa que ha exigido transparencia, que ha exigido liderazgo, que busca una dirección comprensiva por parte del Gobierno y que lamentablemente este sigue jugando con los tiempos, con sus obligaciones y, peor aun, con las necesidades de una Costa Rica que lamentablemente se nos está saliendo de las manos, poniendo a esta Asamblea Legislativa contra las cuerdas, para que vengamos a arreglar nuevamente lo que no han podido resolver, basados en un tema, por supuesto, de responsabilidad, de patriotismo por parte de estos diputados, y porque además hemos sido nosotros, una vez más, quienes debemos resolver los nudos presentados para mitigar un explosivo sendero de deuda que hoy llega a mucho más de veinticuatro billones de colones.

Pero no daremos un cheque en blanco, de ahí que nuevamente la Comisión de Asuntos Hacendarios se dio a la tarea de revisar de manera exhaustiva y aprobar una moción que permitiera garantizar que este crédito se utilice con las garantías que corresponden, para cambiar deuda cara interna que los costarricenses, todos los costarricenses, pagamos al siete, al ocho y al nueve por ciento, por una deuda externa barata, que ha sido dada al uno punto cincuenta cinco por ciento, sin condicionamientos, de una deuda que lamentablemente ya estaba incorporada en su totalidad en este presupuesto 2020 y que hoy vemos, después de una caída de ingresos certificada por la Contraloría de uno punto dos billones de colones, que tienen necesidades apremiantes del catorce por ciento.

Sin embargo, al margen de hacer el trabajo que nos corresponde en la Asamblea, ¿sabe alguno de ustedes aquí, señores diputados y diputadas, representantes populares, cuál es la ruta de consolidación fiscal que se presenta por parte del Gobierno? Lo que tenemos son retazos.

Exigimos y se entrega algo, acudimos a entidades de control y supervisión y nuevamente se desprende algo, y así vamos armando un rompecabezas nosotros aquí en la Asamblea Legislativa que lamentablemente no le queda claro a la ciudadanía.

Al menos podemos entender cada retazo muchos de los diputados y diputadas en su lógica y ser la oposición la que tenga que armar una agenda de temas para alcanzar algo de coherencia y gobernanza en vista de la incapacidad comprobada y probada de las actuales autoridades gubernamentales. Y no lo digo por el ministro de Hacienda, quien creo que hasta hace poco, en realidad, logró entender en el barril de pólvora en que se sentó.

Creo que las decisiones fiscales cuando son estrictamente políticas dejan poco margen para la actuación sesuda, ordenada e integrada que se requiere en momentos como los actuales.

Son muchas las razones que exigen, una vez más y a gritos, la necesaria generación de confianza, de transparencia por parte del Gobierno, que solo puede llegar de la mano de una ruta clara de reactivación económica, de diálogo, de transparencia, de consolidación fiscal, que vaya más allá de los empréstitos y las deudas con organismos internacionales y no solo retazos.

Aquí ya se ha dicho muchas veces, por parte de muchos diputados en esta mañana, cuáles han sido las bondades de esta ayuda presupuestaria que fue garantizada cuando se hizo la discusión de la Comisión de Asuntos Hacendarios, que no suma más endeudamiento, sino más bien que genera ahorros sobre los intereses de una deuda creciente que llevará a Costa Rica a un endeudamiento si no hacemos algo al cierre del 2020 del setenta por ciento del producto interno bruto. Y a un déficit que va alcanzar casi el diez por ciento.

Y por eso, solo por eso, votaré a favor de este proyecto, porque no seré parte de las gravísimas consecuencias que tendrá Costa Rica y porque me garanticé participando en la Comisión de Asuntos Hacendarios de que esto no fuera en un cheque en blanco.

Esto no tiene nada que ver con el futuro inmediato, esto tiene que ver con el ahora, con lo que queremos heredarles, precisamente, a nuestros hijos. Lamentablemente esto nadie lo ve, nadie lo valora, pero está ahí en ciernes de poner de cabeza aún más a la economía nacional y llevarnos aún más a niveles altos de pobreza, de desempleo, de precariedad.

Pero lo que viene si el Gobierno no entrega con transparencia la ruta de reactivación económica, si no escucha a los sectores, si no presenta un plan de consolidación fiscal, si no abre los espacios de comunicación y aprende a heredar confianza donde ya no la hay, no podrán contar más con esta diputada.

Costa Rica sí tiene la capacidad de alcanzar grandes acuerdos en procura de hacer que los problemas no se prolonguen y se resuelvan cuanto antes, pero ocupamos obligadamente de un Gobierno que tome en serio su rol, que no sucumba ante las envestidas de los egos, del cálculo y la jugada electoral.

Urge un Gobierno transparente que se comunique, que recobre la confianza y que trabaje por una Costa Rica sostenible, que lamentablemente tiene una deuda inmanejable.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Delgado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Sánchez Carballo, hasta por diez minutos.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Muchas gracias, presidente; muy buenos días, compañeros, compañeras diputadas.

Brevemente quería reflexionar sobre el tamaño de la decisión que estamos tomando en relación con este crédito con el Fondo Monetario Internacional.

Este crédito si bien es similar a otros que se han discutido en este Plenario, en el sentido de que permite una transformación de deuda cara por deuda barata y permite también girar recursos a la Caja de Seguro Social, tiene algunas particularidades.

En ese primer aspecto relacionado con el cambio de deuda, este crédito le va a permitir al país cambiar deuda que hoy tiene intereses de alrededor de seis por ciento, a una deuda con un interés de un uno punto cinco por ciento.

Esto significa, según los cálculos del Banco Central, que en el pago de intereses de deuda se ahorran alrededor de cincuenta mil dólares diarios. Cincuenta mil dólares diarios es el ahorro en el pago de intereses con la aprobación de este crédito. O visto de otra forma, no aprobar este crédito significa gastar cincuenta mil dólares diarios más por día en el pago solamente de los intereses de la deuda.

Pero además de esto, este crédito representa para las calificadoras, para los organismos internacionales y para el Fondo Monetario Internacional una clara señal de la capacidad del Estado costarricense de buscar y construir los acuerdos necesarios cuando el país lo necesita.

Porque el estado de las finanzas públicas y el estado de la economía afecta principalmente a las personas más vulnerables, y por eso esta decisión tiene que ver con ellos y ellas también.

También, estamos con este crédito abriendo la posibilidad de que el Gobierno envié al Fondo Monetario Internacional una solicitud oficial de apertura de negociaciones para un crédito mayor que se estima rondará en alrededor de los mil ochocientos millones de dólares.

Con esta apertura de las negociaciones, el Ejecutivo tendrá que poner sobre la mesa una serie de alternativas que le permitan cumplir con las metas que se pacten, metas relacionadas con la reducción del déficit, con la proporción de la deuda, o con el crecimiento del producto interno bruto.

Esas metas tienen múltiples posibilidades y muchas de esas se han venido construyendo en el proceso de diálogo y escucha que ha tenido el Ejecutivo con sectores sociales y productivos, pero también muchas de esas han salido y saldrán de las ideas y propuestas, de las mejores ideas y mejores propuestas que surgen de esta misma Asamblea Legislativa, porque el Ejecutivo también tiene claro que este acuerdo no solo requiere el aval del Fondo Monetario Internacional, sino principalmente requiere el aval de esta Asamblea Legislativa.

Y esa práctica o esta forma que nosotros nos hemos acostumbrado en estos dos años de diputación, de construcción de acuerdos, de diálogo, de entendernos en nuestra responsabilidad como parte de las soluciones que tiene que enfrentar el país, como lo hicimos con la reforma fiscal, como lo hicimos con incorporación a la OCDE, como lo hemos hecho en una gran cantidad de temas necesarios para el país, estoy seguro que se va a expresar también en el proceso de negociación con el Fondo Monetario Internacional.

Que sí, claramente tiene que ser un proceso transparente, que claramente el Ejecutivo tendrá que poner sobre la mesa, una vez que inicien las negociaciones y de forma lo más transparente posible, todas las alternativas, todas las alternativas que se deben incluir en el proceso de negociación. Y una vez colocadas esas alternativas escuchar a todas las opiniones que surjan desde las fracciones legislativas y también desde diferentes voces expertas que se han expresado y que se expresarán en relación con ese acuerdo.

Solo así, solo después de ese proceso, se podrá consolidar un acuerdo que permite sanear las finanzas públicas por un periodo mayor alrededor del 2024.

Entonces, compañeros y compañeras, de ese tamaño es la decisión que tomamos hoy, es del tamaño de ayudar a estabilizar las finanzas públicas y darle recursos a la Caja, pero también es del tamaño de decirle al mundo que Costa Rica, que los actores políticos de Costa Rica tenemos la capacidad de construir acuerdos cuando las finanzas pública requieren mejorarse, cuando las finanzas públicas requieren sanearse, que no es otra cosa que contar con los recursos para que el Estado siga ofreciendo los servicios que ofrece, para que el Estado siga atendiendo a la población, para que el Estado siga apoyando a las poblaciones más vulnerables.

Muchas gracias, presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Hernández Sánchez, hasta por trece minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputado presidente.

¿Qué es lo que verdaderamente importa? Y esa es una de las principales preguntas que deberíamos, compañeras y compañeros, tratar de respondernos el día de hoy: ¿qué es lo que verdaderamente importa para este país y para esta coyuntura que estamos viviendo?

¿Queremos que la impericia presidencial supere nuestro rol por Costa Rica, por este país y por todas las personas que en este momento están urgiendo de respuestas y soluciones? ¿Queremos que los errores de este Gobierno desvíen de lo que es verdaderamente urgente y de la atención que necesitamos?

Hemos vivido más que nunca las contradicciones del Partido Acción Ciudadana, una y otra vez, que le hicieron en el pasado muchísimo daño a este país.

¿Cómo no recordar la furiosa lucha del PAC contra el libre comercio? ¿Cómo no recordar si aun hoy lo hace la política agraria fuertemente proteccionista?

Para ejemplos, el acuerdo con el tema del aguacate que nos tiene en un proceso ante la OMC y, de forma reciente, el acuerdo con los sectores arroceros.

Se decían contrarios a las alianzas público-privadas para el desarrollo de infraestructura pública de este país. Tenemos un Estado constructor, decía el Partido Acción Ciudadana, frenaron las concesiones de este país. San José-San Ramón no ha sido una realidad por el Partido Acción Ciudadana.

No fueron malos, fueron malotes, como dijimos en oposición. Surgieron a la vida política en su furiosa lucha contra todo.

Hoy la censuras por todo, el helicóptero, las vacaciones, los viajes, todo eso fueron ottonadas, ottonadas que surgieron como un discurso de la ética para la función pública.

Y digo un discurso, porque hoy sabemos que han estafado en campañas públicas, tienen el mayor escándalo de corrupción con el cementazo. No hay escándalo de corrupción donde sus líderes no estén implicados.

Pero, compañeras y compañeros diputados, ¿nos llevamos a Costa Rica entre esos pleitos?, ¿nos volvemos como el PAC en oposición?

Ciertamente el proceso de adhesión a la OCDE fue un proceso exitoso no porque el PAC hizo su esfuerzo, es porque la oposición trabajó articuladamente, es porque hubo personas en el Gobierno que creían en la necesidad de construir alianzas y acuerdos.

Yo misma me sorprendí en votaciones unánimes en este Parlamento, en este Plenario, en proyectos de ley en el proceso de adhesión a la OCDE. Y eso se logró porque se abrazaron a todas las fuerzas políticas.

Si el Partido Acción Ciudadana quiere llevar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, tiene que abrazar a todas las fuerzas políticas. Y yo estoy de acuerdo con ustedes con ustedes, compañeros y compañeras diputadas, pero oponerse y volverse como el PAC en oposición no es la solución.

Si queremos seguir adelante con lo que representa un esfuerzo valioso y que puede ser de gran importancia con el Fondo Monetario Internacional salir a arrasar con apenas treinta y ocho o cuarenta votos no es lo correcto. Hay que hacer un esfuerzo sin duda alguna.

Y sí, yo voy a votar este préstamo por varias razones y todas ellas por Costa Rica. Lo primero es la diferencia que estamos discutiendo hoy entre este préstamo de financiamiento rápido y el empréstito que eventualmente se dé con el Fondo Monetario Internacional, más adelante, si se logra un acuerdo de *stand by* o un acuerdo de giro que sí va a tener condiciones de ajuste estructural.

Pero este es un financiamiento que llegó a todos los países por una razón: porque organismos multilaterales como el BID y el Banco Mundial no tienen la cantidad de recursos que tiene el Fondo Monetario para salir a atender a la región y a otros, en otros momentos y en este de pandemia. Y por ello es que se accede a un financiamiento rápido en condiciones favorables.

Eso implica tener, a diferencia de un ocho, un siete, o un nueve por ciento de tasas de interés, una del uno punto cinco por ciento, que va a tener ahorros de cuatro años de cien millones de dólares.

¿Qué quiere decir esto? Que esta Asamblea Legislativa, todas y todos nosotros de forma unánime aprobamos un presupuesto el año pasado para este año que se financió un cuarenta por ciento con deuda.

¿Cuál deuda queremos utilizar para seguir cubriendo un presupuesto financiado y aprobado desde el año pasado? ¿Que es para qué? Para pensiones, para cubrir muchos de los programas sociales de la gente que sí importa, de lo que verdaderamente importa que se discute hoy, y que se puede financiar con una deuda del uno punto cinco por ciento. Y por eso es que yo les he dicho sí a los multilaterales, por sus condiciones de plazo.

También, vemos de forma reciente cómo la Contraloría dice que el presupuesto 2022 y el del próximo año se va a tener que financiar ya no un cuarenta por ciento, sino un cincuenta por ciento con deuda. Bueno, ¿qué tipo de deuda vamos a generar o vamos a escoger para financiarlo?

Por ello también votaré esto casualmente por tema de competitividad, porque la apertura de fronteras paulatina no va a ser, aunque esté de acuerdo y veo necesario, que mágicamente haga que tres millones de turistas vuelvan a este país. Eso, señoras y señores, como lo han dicho los organismos especializados, tomará desafortunadamente alrededor de cuatro años.

¿Entonces cómo se reactiva y cómo crece la economía?, ¿cómo hacemos que mágicamente despegue? Bueno, mucho de ello influye en la credibilidad externa, ayudando así a poder tener mejores condiciones. ¿Para quién?, para estos sectores afectados, para estas personas.

Es por eso que va a tener mi apoyo, va a tener mi apoyo para intentar una vez más que esa informalidad, la que hay que ponerle atención, que ese desempleo al que hay que ponerle atención y al que no hay que quitar el dedo del renglón, pueda obligar a este Gobierno a decirnos cómo se van a pagar los préstamos y cómo se va a hacer para que la economía crezca en este momento y más adelante.

Pero, señoras y señores del Partido Acción Ciudadana, señores del Ejecutivo, si el protocolo de adhesión a la OCDE no llega a esta Asamblea Legislativa, si no hay claridad de cómo se van a pagar estos empréstitos, yo misma valoraré mi posición con los próximos empréstitos y lo digo abiertamente.

No puede ser posible que el Gobierno no quiera asumir su responsabilidad, no puede ser posible que el Gobierno no dé respuestas. Y esas respuestas no nos pueden llevar a nosotros, compañeros, a simple y sencillamente omitir lo que tenemos que hacer, para esas personas y para toda la familia costarricense.

Quiero señalar que, como lo dije en la mañana, ciertamente, todo lo que hace este Gobierno es alimentar la idea, validada por nosotros mismos todos, de que políticamente cuestan mucho los acuerdos. El Gobierno no ayuda simple y sencillamente porque no se la quiere jugar por nada y eso no puede ser así, no puede ser posible que la oposición sí se la juegue.

El Gobierno, el Partido Acción Ciudadana se la tiene que jugar también y tiene que dar la cara, y tiene que defender, y tiene que dar los argumentos, y si no tiene la capacidad, buscar cómo construirla, para ayudar a convencer a cada diputado y diputada y a cada costarricense de la importancia de las diferentes acciones que se den en esta Asamblea Legislativa.

Basta ya del silencio, basta ya de no dar respuestas a esta Asamblea Legislativa y basta ya de pretender que los acuerdos se pasan únicamente con treinta y ocho votos.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Hernández.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Acuña Cabrera, hasta por diez minutos.

Diputada Ivonne Acuña Cabrera:

Gracias, diputado presidente.

Buenas tardes, compañeros, buenas tardes, costarricenses.

Esta Asamblea Legislativa ha tenido que tomar decisiones importantes.

Hoy me siento honrada y le doy gracias a Dios primero porque esta Asamblea ha sido conformada por personas comprometidas con Costa Rica, que hemos demostrado como Primer Poder de la República que llegamos aquí a hacer lo que teníamos que hacer con tenacidad y con valentía, y le hemos puesto el pecho a las balas cuando hemos tenido que hacerlo.

Pero esa no ha sido la realidad a lo largo de la historia de esta Asamblea Legislativa, estas paredes han evidenciado la irresponsabilidad de diferentes partidos políticos.

¿Qué pensarían todos aquellos que nos han antecedido a lo largo de la construcción de un país que ha sido rico por su gente, por su paz social, por su fuerte democracia que tristemente ha sido vapuleada, golpeada, socavada, violentada, burlada en los últimos gobiernos?

Mi sabia madre una vez me compartió, compañeros, una frase que decía algo así: aquel que olvida su pasado está propenso a repetir sus errores.

Hoy nos encontramos en esta situación porque el pueblo olvidó, olvidó el pueblo que fue el PAC desde su existencia y bajo la falsa bandera de la ética el mayor opositor a una reforma fiscal que desde el Gobierno de Laura Chinchilla, quien de forma responsable presentó a esa Asamblea Legislativa esa reforma fiscal necesaria y cuya urgencia a gritos anunciaba el descalabro fiscal que enfrentaríamos y la situación económica que tenemos que enfrentar hoy.

Sí, fue el PAC, siendo oposición, quien no apoyó dicha reforma y el pueblo le dio aun así su apoyo poniendo a Luis Guillermo Solís en la silla presidencial como jefe de Estado.

Olvidó también el pueblo de Costa Rica, además, el manejo heroico de las finanzas públicas, según dicho por el mismo mandatario Luis Guillermo Solís, que de forma cínica no hizo nada más que ser un gran irresponsable.

Fue el Gobierno más irresponsable desde Juan de Cavallón, posponiendo la reforma fiscal por dos años y resto. Y contrario a hacer algo por nuestro país en materia económica, nos dejó un gran cráter fiscal, además de uno de los casos de corrupción más grandes que ha vivido la historia de nuestro país: el cementazo.

El partido que hoy se rasga las vestiduras porque muchos le adeudan al Estado es el partido que le adeuda al Estado por haber sido enjuiciado y sentenciado por estafa, y aún no ha pagado su deuda a los costarricenses.

Olvidó todo eso el país y entregó el país en manos del PAC nuevamente, nuevamente lo entregó. Un PAC que aunque esta Asamblea Legislativa sí ha sido responsable en términos fiscales este Gobierno sigue sin hacer nada en términos de recaudación, elusión, evasión, eficiencia y pertinencia del gasto, reactivación económica, reducción de la pobreza. Y podríamos continuar y meternos en temas de empleabilidad.

Contrario a eso, hemos tenido secretismo, encubrimientos, golpes a nuestra Constitución, fuga de inversión extranjera, incapacidad de diálogo, negociación, toma de decisiones, falta el liderazgo, incongruencia entre los jerarcas del Gobierno y su bancada oficialista.

Y bueno, la historia se seguirá contando sola, y no se vale. Gobierno PAC. decir que la situación económica que enfrentamos como país es por el covid, porque antes del covid ya enfrentábamos números históricos en cuanto al desempleo.

El covid lo que hizo fue terminar de rematar a un país que había sido golpeado una y otra vez económicamente. El golpe del covid fue el nocaut que encontró una Costa Rica muy golpeada, sin defensa y sin técnica ni un plan.

Pronto vendrán los meses electorales, compañeros, y muchos hoy toman la decisión de aprobar o no este empréstito en función de lo que viene adelante. Ojo costarricenses, ojalá no olviden nuevamente.

En mi caso, esos cálculos políticos electorales son inexistentes. La realidad es que el PAC es el culpable de nuestra situación económica, de nuestra democracia que hoy sangra y nuestra funcionalidad que ruega por decisiones responsables pensando para aquellos que vendrán.

Los gobiernos PAC nos arrinconaron en la lona, en la esquina, indefensos por su inoperancia y su incompetencia. No hay nada más que un PAC que por una posición ideológica y populista se opuso en años pasados a reformas fiscales presentadas por partidos como Liberación Nacional, hoy está en la esquina de la lona a tener que recurrir a un ente internacional para que le salve, diríamos nosotros los costarricenses, la tanda.

Es necesario decir que este préstamo no es una nueva deuda y no se vale engañar a los costarricenses. Es cambiar la fuente de financiamiento para poder acceder a cambiar la deuda por mejores plazos, por mejores tasas, que no es la pomada canaria para nuestras finanzas púbicas definitivamente, pero de no hacerlo, nos empujaría a presionar el mercado interno.

Y, costarricenses, eso significa que se elevarían los intereses de las tasas domésticas, de los préstamos de las casas, de las empresas. Eso es lo que pasaría si hoy no aprobamos esto y cambiamos la deuda cara con deuda más barata. Eso es lo que terminaría pasando.

Ya no podemos golpear más el bolsillo de los costarricenses que lucha día a día por sobrevivir. Hoy hay que decir las cosas como son, ya estamos endeudados, solo que este préstamo tiene plazos y condiciones que salen muy caros, mes a mes pagarlos.

Este empréstito rápido compraría esa deuda, o sea, nos permitiría refinanciar esa deuda con mejores condiciones, mejores tasas, mejores plazos. No cuesta mucho entenderlo. ¿Saben por qué?, porque los costarricenses hoy lo están haciendo. Las deudas que tienen, actuales, andan buscando bancos que les den mejores plazos, que les den mejores tasas. Eso es lo mismo que está haciendo el país.

Así que no es tan difícil de entenderlo. Algunos de los beneficios de la aprobación de hoy será cambiar la fuente de financiamiento y no se trata de aumentar el gasto, como lo dije anteriormente. Se está cambiando deuda cara por deuda barata.

Cuando el Gobierno puede vender bonos en Costa Rica, sí o fuera del país, pero sin embargo el interés del Fondo Monetario Internacional es menor en aproximadamente quinientos a seiscientos puntos básicos, que colocarlo en bonos.

El préstamo del Fondo sale aproximadamente ciento setenta y cinco millones de dólares más barato que colocarlo en Costa Rica usando la curva soberana. Y además es un voto de confianza al Fondo Monetario, es una señal para las calificadoras y tenedores de deuda. Esto puede generar otras fuentes de financiamiento en otros organismos internacionales y mejorar además cómo se ve el país externamente.

Y, ¿saben qué significa esto, compañeros y compañeras? Atracción de inversión. ¿Quién va a querer invertir en un país que está quebrado, un país que no le puede hacer frente a su deuda? Nadie.

Necesitamos enviar las señales correctas para que puedan invertir en Costa Rica y generar empleo, generar trabajo.

Señor presidente, le ruego me sume los diez minutos que me cedió mi compañera Zoila Volio, también. Gracias.

Además de eso señalar que podemos avanzar en las decisiones correctas para sanear las finanzas públicas. Nos va a permitir, además también, inyectar a la Caja Costarricense de Seguro Social.

A diferencia del financiamiento interno, el préstamo externo no ejerce presiones en las tasas de intereses internas. Si se colocan bonos internamente aumentan las tasas de interés que provocarían una disminución en la producción, un aumento en el desempleo y un incremento en las cuotas de los préstamos.

Esto último es muy preocupante, compañeros y compañeras, ya que son las personas de bajos ingresos las que tradicionalmente tienen más deuda y las que han sido más afectadas por esta pandemia.

Pero esto, compañeros, hay que decir, no es (corte en la grabación) en blanco. Mi voto a favor el día de hoy de este empréstito es condicionado a transparencia y de una vez por todas ya dejar de lado la opacidad.

Es necesario hacer lo correcto, es necesario exigir al Gobierno contención del gasto, congelar incentivos salariales, reducción de compensación a salarios más altos, disminuir transferencias a las instituciones autónomas, optimizar inversión pública, de una vez por todas realmente centralizar las compras en un sistema de compra único, incentivar sectores productivos, que llegue de una vez por todas la reactivación económica porque el asistencialismo no saca de pobre a nadie y lo hemos dicho una y otra vez en este Parlamento. Consolidación fiscal y, en adelante,

por lo menos en lo que tiene que ver con esta diputada, transparencia en cuanto a las negociaciones que vienen.

La única razón por la cual doy mi voto positivo en esta mañana es porque esto no es nueva deuda, no es un nuevo empréstito que nos va a endeudar más. Es la posibilidad de refinanciar una deuda ya existente. Pero para los empréstitos que vienen, si no hay transparencia, si no hay diálogo real, si no existen esas mesas de trabajo, donde de forma transparencia se hable y no haya contradicciones en el Poder Ejecutivo, entre sus mismos jerarcas, con mi voto no cuenten, no cuenten.

El día de hoy esta Asamblea Legislativa está haciendo lo que debe hacer, porque, como lo he dicho anteriormente, hacer lo correcto no siempre es popular, pero sigue siendo lo correcto, compañeros.

Hoy los costarricenses requieren de una Asamblea Legislativa responsable, que deje las banderas partidarias a un lado, que deje de estar pensando que vienen las elecciones, y tome las decisiones correctas y valientes que necesita el pueblo, para poder quitar presión sobre el mercado interno y sobre las tasas domésticas que siguen ahogando a los costarricenses y seguirán ahogando a los costarricenses si hoy no tomamos esta decisión.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Acuña Cabrera.

Vamos a decretar un receso por una hora, para que los señores y señoras diputadas puedan almorzar. De manera que a partir de este momento y hasta las trece horas con veintiséis minutos, se decreta un receso.

Se ha vencido el tiempo del receso.

No tenemos cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

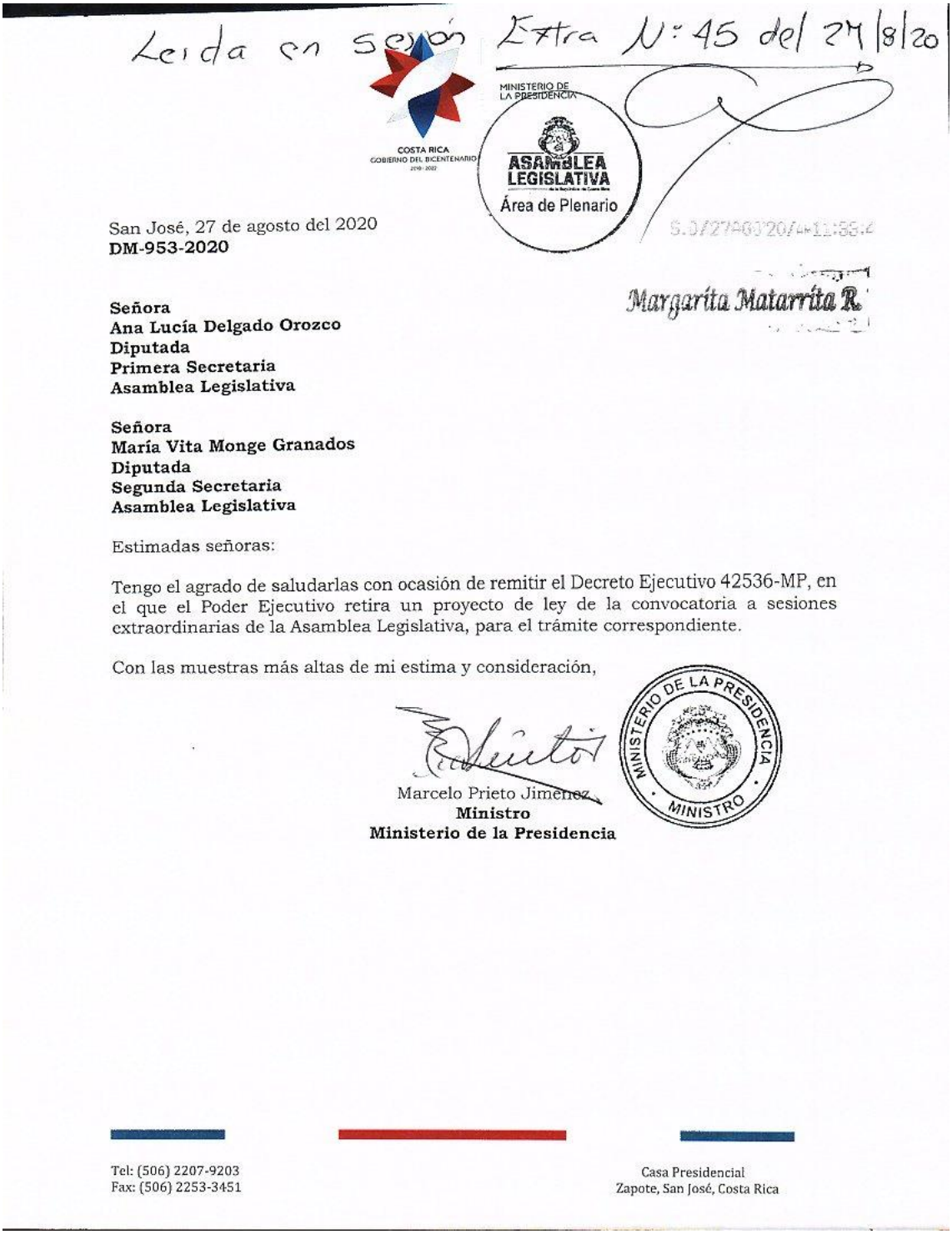
Atención puertas.

Se reanuda, se reanuda la sesión.

Hemos recibido una nota del señor ministro de la Presidencia, Marcelo Prieto Jiménez, que le solicito a la diputada segunda secretaria proceder con la lectura.

Segunda secretaria María Vita Monge Granados:

Muy buenas tardes.



Leida en sesión Extra N: 45 del 27/8/20

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
COSTA RICA GOBIERNO DEL BICENTENARIO 2018 - 2022
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Área de Plenario
S.D/27/08/20/4m11:38.4

San José, 27 de agosto del 2020
DM-953-2020

Margarita Matarrita R.

Señora
Ana Lucía Delgado Orozco
Diputada
Primera Secretaria
Asamblea Legislativa

Señora
María Vita Monge Granados
Diputada
Segunda Secretaria
Asamblea Legislativa

Estimadas señoras:

Tengo el agrado de saludarlas con ocasión de remitir el Decreto Ejecutivo 42536-MP, en el que el Poder Ejecutivo retira un proyecto de ley de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, para el trámite correspondiente.

Con las muestras más altas de mi estima y consideración,

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA · MINISTRO ·

Marcelo Prieto Jiménez
Ministro
Ministerio de la Presidencia

Tel: (506) 2207-9203
Fax: (506) 2253-3451

Casa Presidencial
Zapote, San José, Costa Rica

Margarita Matarrita R.

S.D/27AGO'20/AM11:38:5

DECRETO EJECUTIVO N°42536- MP
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO.- Retírese de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, el siguiente proyecto de Ley:

Expediente 22036 REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ATENCIÓN A LOS TRÁMITES DE LOS CIUDADANOS

Rige a partir del veintisiete de agosto de dos mil veinte.

Dado en la Presidencia de la República, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil veinte.

CARLOS ALVARADO QUESADA

MARCELO PRIETO JIMENEZ
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
MINISTRO

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Se tiene por retirado el proyecto 21.036.

Siendo, siendo que las diputadas que continúan en el uso de la palabra no se encuentran presentes, tiene la palabra el diputado Gourzong Cerdas, hasta por diez minutos.

Diputado David Hubert Gourzong Cerdas:

Muchas gracias, compañero presidente.

Compañeros diputados y diputadas, no puedo dejar pasar esta oportunidad para referirme a este crédito del Fondo Monetario Internacional, que nos permitirá el refinanciamiento de deuda cara por deuda barata, a una tasa de uno cincuenta y cinco por ciento y con un plazo de tres años de gracia, que también le dará oportunidad de fondear a la Caja Costarricense del Seguro Social y que este crédito en el fondo viene porque Costa Rica tiene derecho a estos recursos.

Quisiera referirme a las condiciones financieras del país en el 2014 cuando entregamos el Gobierno al PAC, que la calificación estaba en BA1 estable y que ha ido cayendo durante los últimos seis años de la Administración PAC, que pasó de BA1 negativo en el 2016, luego a BA2 negativo en el 2017, y B1 negativo en el 2018, hasta ubicarse actualmente con una calificación de B2 negativa.

El país con esta crisis pandémica ha perdido una quinta parte de su economía. Se ha duplicado el desempleo, hay una situación que ha empeorado desde que el país en la Administración Solís Rivera, junto al exministro Helio Fallas, nos heredaron un enorme hueco fiscal, que con esta pandemia se ha ensanchado mucho más.

Sin duda, las condiciones actuales son difíciles y la Administración del presidente Carlos Alvarado Quesada no ha encontrado la ruta crítica de reactivación económica. Y es difícil que la encuentre, compañeros y compañeras diputadas, cuando todavía faltan veintiún meses para concluir su gestión.

Esto es realmente lamentable para los costarricenses que han manifestado su malestar en las calles, en las comunidades, que están pasando hambre, que están pasando hambre en las familias.

Nosotros tuvimos la oportunidad de almorzar, tuvimos un receso, yo estoy claro que hay muchas familias costarricenses que hoy no tuvieron almuerzo y que están pasándola difícil.

Debo dejar claro en este Plenario que es responsabilidad de la Administración Alvarado Quesada que este país no caiga en el *default*. La imagen del país está en juego así como la reactivación económica por la que el pueblo clama.

Yo desearía que no tuviéramos que pasar por estas decisiones, pero tenemos que pensar en las familias más pobres de este país y, por eso, me veo obligado a dar mi voto afirmativo para esta autorización.

No hay duda, no hay duda que la situación es harto difícil para los costarricenses, podemos vernos en una devaluación galopante cuando los ingresos por las exportaciones decaen.

La fracción de Liberación Nacional, así como otras bancadas, hemos sido excesivamente generosos con este Gobierno de la República y por eso nos han dicho hasta cómplices del Gobierno; sin embargo, en este momento es una exigencia que el Ejecutivo sea transparente en las negociaciones y que le diga a esta Asamblea Legislativa, que es la cara del pueblo, que les diga a los ciudadanos, cuáles son las condiciones de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, porque yo quiero adelantarme en que votaré este tracto que viene a ser una ayuda al país y que es parte del derecho que tiene Costa Rica por ser socio del Fondo.

Pero no tengo claro el que en el futuro vaya a votar ningún empréstito adicional, como nos ha dicho el ministro de Hacienda, que va a requerir cerca de mil setecientos cincuenta millones de dólares más que aprobemos en esta Asamblea Legislativa de créditos para cerrar el año, para un total de tres mil veintinueve millones de dólares en todo el año, de empréstitos que tendremos que aprobar.

Así que quedarían, según lo que ha dicho el ministro de Hacienda, una cifra cercana a mil ciento cuenta millones de dólares con organismos financieros, para cubrir las necesidades al 31 de diciembre del 2020, pero se requiere transparencia y una buena administración de los recursos públicos.

En los últimos días, nos hemos dado cuenta que más de siete mil millones de colones están invertidos en títulos del Grupo Nación; una inversión que hoy es cuestionada debido al alto riesgo de los mismos y cuyo valor es incierto, cuyos títulos, su valor actual es incierto, debido al deterioro financiero y al riesgo de esta empresa.

Como diputado, quiero aprovechar la oportunidad para decir que sí apoyo que esta Asamblea Legislativa discuta en el Plenario y apruebe una investigación de estas invenciones por parte de la Caja de Seguro Social, que ponen en riesgo los fondos de invalidez, vejez y muerte.

También han surgido cuestionamientos en torno al proyecto del tren eléctrico y al convenio firmado por Incofer y Grupo Nación. Recordemos que aquí se tramita un empréstito para dar financiamiento a esta obra, pero, repito, se requiere de transparencia y credibilidad por parte del Poder Ejecutivo.

Es la Asamblea Legislativa la que tiene la responsabilidad de autorizar estos empréstitos, pero la responsabilidad de la administración de los fondos recae sobre los hombros del Poder Ejecutivo. Aprobar este préstamo no nos obliga a aprobar el siguiente y así lo repito.

Concluyo, diciendo que no hay que claudicar en la lucha contra la evasión y la elusión fiscal. Son temas que a muchos diputados los preocupan y que además debemos de entrarle a fondo al tema de renta global.

Hoy el país tiene, de acuerdo a cifras netas del Banco Central, reservas monetarias por ocho mil treinta y ocho punto cuatro millones de dólares, fondos que también en algún momento parcialmente esta Asamblea podría aprobar para mejorar la situación económica y que este país no caiga en el *default* y que podamos llevar adelante un gobierno con condiciones estables para débil economía nacional.

Voy a votar positivamente este proyecto, pero dejo condicionado a los futuros empréstitos y a la información que nos dé el Gobierno de la República.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Gourzong Cerdas.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Abarca Mora, hasta por veinte minutos, sumando el tiempo del diputado Harllan Hoepelman, que le fue cedido.

Tiene la palabra, diputado.

Diputado Pablo Heriberto Abarca Mora:

Gracias, diputado presidente.

Costarricenses, votaré en contra de este empréstito una vez más. Ya lo hice en el crédito del BID y salieron a correr a hacer un acuerdo escuálido de arreglo de pago con la Caja, pero nada más.

También, advertimos que en este empréstito no hay transparencia y lo que está sucediendo aquí es que solo vamos a probar quinientos ocho millones de dólares, porque claramente si se liberara el acuerdo previo que tiene el Gobierno les aseguro que muchos de ustedes no votan este empréstito, porque esa agenda está ahí, para mi juicio probablemente sea blandengue, para muchos de los que hoy van a votarlo les aseguro que es una ofensa.

Y en ese principio de transparencia en el que debemos operar, y en ese principio de entender que esto es un parchecito pequeñito de talvez el punto tres por ciento del PIB, cuando la Contraloría ha certificado que estamos a junio en el tres punto tres del PIB, realmente es donde uno se da cuenta que aquí estamos en Disney, que estamos jugando casita, y que los que pregonan aquí que esto resuelve el tema

y que es una gran ayuda indispensable para que el país salga adelante, les cuento que no es así.

Esto significa, y repito, punto tres del PIB, se utiliza para cambiar deuda, porque quiero leer literalmente lo que dice el artículo 2 del texto en discusión. Dice: Artículo 2, inciso a), que es para lo que nos corresponde: El noventa por ciento de los recursos serán utilizados como apoyo al financiamiento de los rubros de gastos ya autorizados en la Ley 9791, Ley de Presupuesto Extraordinario de la República. Y dice: Al utilizar los recursos para disminuir el monto de la deuda interna el Poder Ejecutivo deberá disminuir el monto de la emisión de deuda interna del presupuesto de la República para el año correspondiente.

Es decir, si los utiliza para eso, entonces, si los utiliza para eso entonces sí, habrá un ahorro del punto tres. Pero además aquí está en discusión más cosas de las bonanzas de las condiciones financieras de este empréstito.

Y el diputado Muñoz y yo le enviamos una carta ayer al presidente de la República pidiéndole una serie de aclaraciones antes de votar y decidir nuestro voto. Y bueno, contestaron, contestó la ministra Pilar Garrido en la que básicamente ratifica que este financiamiento que no…, dice literalmente: Ahora bien, en cuanto a la línea de financiamiento rápido que actualmente está en conocimiento de la Asamblea Legislativa ya hemos señalado que es un requisito previo para una eventual negociación como la que hemos planteado.

Es decir, señores y señoras, aquí estamos autorizando a que el Gobierno vaya a negociar algo que no sabemos, que no tenemos claro y que en la magnitud del problema fiscal que estamos no lo entienden.

No han entendido cuál es la magnitud, porque este es un parche del punto 3 cuando el faltante probablemente será más de cuatro por ciento del PIB, estamos hablando de cositas muy pequeñas.

También me habla de un plan de reactivación económica y me manda a un *link*. Hay que sacar una maestría y sacarle un curso intensivo de esto para entender cuál es el plan que solo ellos entienden y que ustedes también saben que no está claro y que no ha estado claro.

Y también se comprometen a una serie de condiciones como bajar el aporte de la cuota de la Caja. Bueno, y cómo vamos a financiar la Caja y es que lo que está también en juego aquí, señores y señores diputados costarricenses, es que no hay pragmático…, un pragmatismo ausente, porque no hay una lógica, no están pegados a la realidad el Gobierno, ustedes lo saben.

Yo extraño el pragmatismo y vean lo que voy a decir, de este Gobierno comparado con un gobierno que jamás hubiera imaginado que tuviera más pragmatismo que este como el de Alberto Fernández en Argentina.

Voy a adjuntar al acta, para que los compañeros puedan leer la carta que le envía el Gobierno de Argentina al Fondo Monetario Internacional explicando por qué es que hoy necesitan más financiamiento después de entender que el pragmatismo se impone y que el Gobierno debe gastar en salvar a las empresas al sector productivo.

Yo no estoy aquí cuestionando que se haga una reducción del gasto, de por sí hay que ver cuál es la calidad del gasto, y si es para salvar a las empresas y si es para salvar el sector productivo que es lo que está haciendo Argentina, bienvenido.

Pero no ha sido así, y lo que queda claro en esa redacción de ese artículo es que es para el gasto que ya está autorizado que lo aprobamos en noviembre del año pasado, sin tener la menor idea que el mundo se iba a enfrentar a lo que se está enfrentando hoy.

Lo que está pasando aquí es obviar las decisiones fuertes que debemos de tomar, lo que está pasando aquí es que es muy evidente que si hoy consiguen los treinta y ocho o más votos para esto, solo será esto, porque no está planteada una ruta de reactivación, porque no está planteada una ruta reducción del gasto, porque no está planteada una ruta contundente de reforma del Estado.

¿Quiénes están de acuerdo en vender el BCR?, ¿quiénes están de acuerdo en vender Fanal o Kölbi de los que van a votarlo hoy? Bueno, eso podría venir, pero no sabemos.

Yo quiero decirles, yo podría estar de acuerdo pero también depende de las condiciones. Si es para que nos den cien pesos y para quedar en la misma condición, realmente mejor hagamos otro…, tomemos otra ruta.

¿Quiénes están de acuerdo en un impuesto a las cooperativas, que podría venir? ¿Quiénes están de acuerdo en una tasa Tobin, que es un porcentaje a cada transacción que haga usted bancaria?

Eso es lo que está y debería estar en discusión, eso es lo que debería estar transparentado aquí. Es una situación crítica, seria, en la que el Gobierno ha demostrado como esto que pretende cobrarle a la gente con el negocio cerrado. Es ilógico, eso es lo que es ilógico.

Y lo que también es ilógico es que sigamos confiando en esto. Yo no pretendo con este voto negativo rechazar el empréstito, lo que estoy diciendo es que se está negociando mal, que deberían de tener esto ya, llamar a los cuarenta y siete diputados, plantearnos la ruta, con respeto, y ponernos de acuerdo para avanzar de esta situación que es más allá del punto tres del PIB, que es esto.

Con esto no se arregla el país ni la situación. Lo que estoy diciendo es que voto negativo porque entiendo que es sentenciar al país a solo este crédito, porque la

otra agenda no está clara, porque la otra agenda no coincidimos, estoy seguro que no coincidimos y que también entiendo que el mundo vive una situación en la que hay que revisar la calidad del gasto.

Y me devuelvo con esto, porque la mayoría de países que están negociando con el Fondo están entendiendo, y el Fondo está entendiendo, que se requieren de metas. Cómo lleguemos a esas metas como país es un problema nuestro, pero lo que está pasando hoy es que solo en el Ejecutivo sabe cuál es esa ruta, entonces no, no me la juego.

Hay que parar ya porque si ha habido presión y me ha llamado…, solo faltó el papa Francisco, que me llamara para cambiar mi voto, imagínense cuando ya esté aprobado este y venga el otro, y póngase un bozal y vote en automático.

Yo quiero ver cuando publiquen esa ruta, porque esa ruta debería estar lista desde hace…, desde antes de la pandemia, porque esa ruta nunca ha estado clara, porque han hecho quince anuncios de planes de reactivación económica, y porque es errática la condición de asistencia social y empresarial que tiene este Gobierno.

De manera que sí, yo hago un llamado al Poder Ejecutivo, a la fracción de Gobierno, deberían de tener esta discusión, deberían transparentarla, deberían poner sobre la mesa cuál es la ruta, deberían hablar con claridad, porque lo que está pasando es que hoy solo van a aprobar quinientos ocho.

Olvídense que el otro, a menos que vayan a engañar al Fondo Monetario Internacional, van a concretarlo, porque ahí les aseguro que va a ser muy difícil que consigan treinta y ocho votos.

El momento que vive el país no es para hacer un esfuerzo mínimo de conseguir treinta y ocho, cuarenta, cuarenta y un votos; el momento que vive el país es para que hablemos todos los cuarenta y siete, los cincuenta y siete, en el entendido además que cuarenta y siete diputados acá planteamos propuestas distintas a Costa Rica, y que eso no se puede borrar y que esa es la realidad; la realidad que se va a imponer como siempre, la realidad que advertimos en el empréstito del BID, la realidad que advertimos en el primer debate de este empréstito y la realidad que estamos advirtiendo hoy, porque esto no resuelve nada y no alcanza.

Ojalá que puedan leer la carta que le envía el presidente Fernández al Fondo Monetario, de un país serio, transparente, con un pragmatismo más allá de lo que yo me hubiera imaginado, insisto. Estoy absolutamente sorprendido de cómo entendieron que el sector productivo es primero y que la gente lo que quiere es cañas de pescar y no canastas de pescado.

Me reservo el tiempo que me resta.

(Con autorización del presidente, se incluye al acta el documento aportado por el diputado Abarca Mora, el cual se puede ver en el anexo 1)

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Abarca, se le reserva el tiempo.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Corrales Chacón, hasta por diez minutos.

Diputada María José Corrales Chacón:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes, compañeras y compañeros.

Quisiera tomar algunos minutos para referirme efectivamente a este proyecto de ley no solo para ejercer mi derecho a hablar sobre una iniciativa, sino también porque creo que existe una confusión en algunos sectores de la población que ha atizado la discusión pública.

Para comprenderlo, podemos hacerlo primero desde una visión meramente financiera y otra macroeconómica. Desde el punto de vista financiero, podemos imaginar la situación que esté viviendo una persona o una familia que tiene una o varias deudas, donde sus ingresos ya no alcanzan para pagar esa deuda y donde sus gastos ordinarios no los han podido controlar.

Esa familia puede optar por tres alternativas para mejorar su situación financiera. La primera, puede rediferir los plazos de la deuda; o sea, alargar el período del pago, con lo cual así va a reducir su cuota, la que debe pagar periódicamente.

La segunda, puede refundir sus deudas y convertirlas en una sola. Al reestructurar, toma todas las deudas que posee con uno o varios productos financieros, las unifica y las convierte en un solo crédito. Esto lleva a la persona mejorar sus condiciones en cuanto al plazo y a la tasa de interés del préstamo.

Y la tercera es que puede refinanciar las condiciones de su crédito y esta sería buscar una opción crediticia para cancelar la deuda ya adquirida. Para ello la nueva deuda debe presentar mejores condiciones financieras, una mejor tasa de interés y de un plazo de pago acorde con sus necesidades.

Y es que es algo similar lo que ocurre con el país, un país que en este momento arrastra una necesidad de financiamiento que corresponde a un catorce por ciento de su producción. Costa Rica, al igual que la familia, tiene deudas, y ha visto aumentando sus gastos y lastimosamente carece también de nuevos ingresos.

Por eso, con este contrato de préstamo, en particular, nos estamos asegurando que el noventa por ciento de sus recursos van a ser destinados a sustituir deuda que el Estado costarricense ya tiene. Entonces, pagamos deudas con tasas de interés alto y la sustituimos por deudas que se pagarán a una tasa de interés menor. Esto,

definitivamente, le va a generar al Estado costarricense un ahorro de hasta cien millones de dólares durante los próximos cuatro años.

Técnicamente este contrato de préstamo corresponde únicamente a un cambio de la fuente de financiamiento de la estructura de gasto, o sea, no emitir títulos valores en el mercado financiero doméstico con un costo mayor a financiar los gastos con un instrumento de deuda con un costo mucho menor.

Si deseamos valorar esta medida financiera en el sentido correcto, debemos realizar algunas comparaciones con lo que el Gobierno ha venido realizando, porque según datos que recabé el Gobierno colocó el 24 de agosto de este mes, justamente en el mercado local, títulos de deuda equivalentes a los ciento noventa y cuatro millones de dólares; una parte de la emisión asciende a ciento veinticinco millones de dólares en un plazo de siete años.

Y los restantes setenta y nueve millones de dólares fueron subastados a un plazo de cuatro años. Si bien no estoy de acuerdo con los plazos de colocación, se debe indicar que las tasas son del ocho coma siete por ciento y del siete coma uno por ciento respectivamente.

Mientras tanto las condiciones de este crédito con el Fondo Monetario Internacional, mediante el instrumento de financiamiento rápido, tiene una tasa de interés anual que se estima al uno coma cinco por ciento a un plazo de crédito de cinco años.

Como hemos visto, las condiciones de este endeudamiento son mucho más favorables que las que ha venido negociando el Gobierno anteriormente en títulos valores. Para ser clara en este punto, no estamos endeudando más al país, y mucho menos me estaré prestando yo a una intención en este sentido. Estamos utilizando el crédito prácticamente en su totalidad para sustituir deuda que ya tenemos y pagar menos a futuro.

El Gobierno no puede hacer algo distinto con estos recursos porque así ya lo establece este proyecto de ley.

En cuanto al otro diez por ciento de este préstamo, es importante considerar que serán recursos que se van a destinar justamente a financiar la deuda que tiene el propio Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social, que ha visto sus finanzas seriamente comprometidas y, más aun, con la situación actual de la pandemia.

Entonces, no debemos entender este contrato de préstamo como una llave abierta al endeudamiento, que hará más grande la carga pesada que arrastra el Gobierno en materias de deuda.

Mi voto afirmativo a este proyecto no debe interpretarse, eso sí, como que yo considere que esté de acuerdo justamente a una estrategia poco clara de parte del Gobierno en la toma de gestión y tramitación de préstamos internacionales.

El Gobierno evidentemente carece de una ruta clara en el tema de reactivación económica, y sabemos que la gestión de préstamos no es una bolita de la suerte, y nos sacará de la crisis que estamos enfrentando.

Además, el Poder Ejecutivo tiene que tener claro que las negociaciones que emprenda con el Fondo Monetario Internacional para la gestión del acuerdo *stand by* debe ser absolutamente transparente, abierta, de cara a la ciudadanía, bajo condiciones previamente expresadas y que asegure el mejor camino que puedan emprender al país en términos de su recuperación económica.

Tampoco debe asumirse mi voto afirmativo esta mañana como que estaré apoyando futuros proyectos de ley que surjan en las próximas negociaciones con el Fondo. El detalle, las condiciones, la letra menuda de todo lo que implica dicha negociación debe quedar absolutamente clara, y será analizada en su debido momento con la seriedad y la responsabilidad que el país lo demanda.

Gracias, señor presidente.

Me reservo el resto del tiempo para el diputado Gustavo Viales.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada Corrales Chacón.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Vega Rodríguez, hasta por diez minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Muchas gracias, presidente; y buenas tardes, compañeros.

No quiero reiterar en los valiosos aportes que ya quienes me han antecedido han dado con respeto a la urgencia e importancia de la aprobación de este crédito, que repito, por si no ha quedado claro a esta altura del debate, no es nuevo endeudamiento, no es nueva deuda, es un reacomodo de deuda o, más bien, posicionar deuda cara por deuda barata en mejores condiciones, que al fin y al cabo es lo que de un hogar simple hasta cualquier empresa intenta hacer cuando tiene las finanzas complicadas, y es tratar de poder obtener mejores condiciones que las condiciones que hoy por día están estrangulando.

Quiero también recalcar —y esto especialmente para la gente que nos escucha— que lo que hoy estamos haciendo es solamente eso, esta etapa de hoy, esta aprobación de este préstamo de hoy, no incluye condicionamiento alguno por parte del Fondo Monetario Internacional, ni reestructuraciones sujetas a la aprobación de este crédito como se puede estilar en otro tipo de negociaciones con el Fondo.

Hoy no estamos ante una coyuntura similar a la que tuvo que enfrentar talvez don Rodrigo Carazo en su momento, o a la que han enfrentado países como Argentina también de que tener que hacer estos ajustes. En esta ocasión no hemos entrado ahí.

Es un proceso de articulación y diálogo que viene y en ese proceso, por supuesto, que Costa Rica es un país soberano que tendrá toda la capacidad articulada, no solo el Ejecutivo, sino con las fuerzas políticas para decidir qué acepta o no. Pero no estamos todavía en ese momento.

Porque alguna gente ha querido comunicarle a la ciudadanía que ya hoy estamos aprobando esto y que esto va a implicar la venta de activos, que va a implicar ajustes estructurales de orden mayor. No es así, todavía no estamos en esta discusión y eso a la gente le tiene que quedar claro.

Hoy estamos dando un respiro, estamos dando un alivio, para poder tener mejores condiciones de deuda y ya después entrarán a otra negociación.

Señalar que la otra negociación, al no ser lo mismo que esto, por supuesto que va a implicar ver el acuerdo con lupa, va a implicar no solamente que este país no acepte cualquier condición con una venda sobre los ojos, sin querer entrar a leer la letra menuda, sino que vamos a tener negociar muy bien.

Porque muchas veces en términos de hablar de competencia y efectividad como un discurso trillado, lo que ronda son otros intereses y a este punto quería llegar.

En realidad, creo que no hay que temerle tanto a las propuestas del Fondo Monetario Internacional como a las propuestas de algunos políticos de la clase criolla costarricense, de la clase política criolla. Y es que hoy por hoy, haciendo o viendo las propuestas y las lecturas que algunas diputadas, que algunos sectores políticos, que algunos grupos hacen, tienen una posición muchísimo más ortodoxa que la fue la del Fondo Monetario, que conocimos en los 80, en los 90.

Y hoy mientras que el Fondo Monetario está hablando totalmente en otra sintonía, hay personas aquí que siguen con esa visión neoclásica de la economía y siguen posicionando temas que hoy por hoy el Fondo Monetario no está hablando.

Por eso yo quisiera decirle a la gente que más que temer de las propuestas que puedan venir del Fondo, hay que temer de las propuestas que a merced de un acuerdo con el Fondo pueda posicionar algún político o alguna política local, so excusa de tener que avanzar con esto.

¿Por qué lo digo? Porque si han leído las últimas publicaciones del Fondo Internacional —y espero que las lean para poder tener una idea de por dónde viene la línea del Fondo— hablan por ejemplo de que el tema del petróleo es un absurdo,

hablan de la necesidad de invertir en energías renovables y de cambiar el modelo energético para crear financiamiento a proyectos verdes que generen empleos verdes y demás.

En ese sentido, desde la Comisión de Ambiente presentamos la semana pasada un proyecto firmado por todos los diputados de la comisión que justamente pretende atraer inversión extranjera en materia de bonos temáticos verdes para estimular justamente más empleos, más desarrollo, a partir de todo el tema sostenible.

Entonces, ahí podríamos salvar varios pájaros a la vez. Podríamos no solamente generar inversión extranjera, generar empleo, aportar también en las metas de sostenibilidad y cumplir con todos los propósitos y todas las metas de una vez.

Entonces, el Fondo ha hablado en esta línea, ha hablado de la necesidad de una inversión en la línea de la sostenibilidad y fomentar todo lo que son finanzas verdes, economía verde y demás.

Pero además, el Fondo ha posicionado el tema de la necesidad de una estructura tributaria progresiva, y muchas veces aquí en Costa Rica más bien es donde se está planteando una estructura tributaria, más bien, cada vez más regresiva. Entonces, ahí pongo otro tema que sería interesante de hablar.

Y hay una diferencia vital en cómo el Fondo Monetario ha posicionado al sector público. Si tuvieron una oportunidad de leer los últimos ensayos que salieron hace menos de un mes sobre el mes sobre el rol del sector público en media pandemia, los especialistas del Fondo Monetario Internacional hablaban más bien de que sería caótico si un país hace cambios abruptos en este momento de pandemia en el sector público, siendo el sector público primero uno que en este momento está manteniendo los números de consumo, pero además del cual dependen muchas familias, muchas estructuras económicas ya arraigadas y que en este momento además están ayudando a las personas que ya han perdido su empleo.

Entonces, solamente ahí llevo tres importantes diferencias con respecto a cosas que se han dado hoy en el debate. El Fondo Monetario apunta por energías renovables, apunta por estructuras tributaria progresiva y apunta un fortalecimiento del sector público eficiente, claro, no un fortalecimiento como tal en abstracto.

Pero aquí muchas veces se oyen corrientes por otro lado, y espero yo que se lean mejor los últimos posicionamientos del Fondo y que no se intente emular esa imagen de Fondo Monetario ortodoxo como fue en algún momento en otras épocas, que no vayamos a ser nosotros los que repliquemos esas tesis cuando ni siquiera el mismo Fondo lo está haciendo.

Dicho esto, quiero tomar el último tiempo para aclarar un tema que he visto en algunos sectores y una confusión que se ha dado, por una nota mal intencionada, llena de mentiras, académicamente cuestionable y éticamente repudiable que

presentó ayer el Semanario Universidad ,donde tomando trozos de discusiones y a punta de conjeturas y suposiciones, intenta dejarle a la ciudadanía la idea de que esta fracción del Partido Acción Ciudadana ha negociado un apoyo a la minería metálica a cielo abierto en Crucitas, a cambio de los votos del Fondo Monetario Internacional, sin tener una sola declaración de esta fracción en esta línea, porque nos entrevistaron tanto a mí como al diputado Ramón Carranza, como al diputado Víctor Morales Mora, fuimos contundentes en decir que eso era falso.

Pero lamentablemente, en aras de posicionar una portada que circule bastante en redes sociales, no les importó mentir y pusieron esa idea.

Y yo quiero aquí aclarar que en ningún momento hemos condicionado el apoyo a la minería metálica en Crucitas a cambio de votos del Fondo Monetario. No es un tema que haya estado en la mesa, esta fracción sigue clara en el tema de no apoyar la minería metálica a cielo abierto.

Las conversaciones que yo haya tenido con diputadas proponentes de proyectos de ley en aras de poder aportar y hacer mejoras han sido a título individual e independientemente totalmente de este proceso del Fondo. Y no se vale, como bien dice acá una diputada siempre con este dicho de no se vale, no se vale querer sacar popularidad a partir de mentiras.

La nota de ayer, además de ser académicamente insolvente, tiene una serie de señalamientos que son mentira y quiero aquí aclararlo para decir que nadie se ha comprometido aquí de las diputadas proponentes de los proyectos que tienen que ver con Crucitas y sus respectivas fracciones a apoyarnos o no apoyarnos el préstamo con el Fondo a cambio de apoyarles algún proyecto.

No sé yo siquiera cómo van a dar el voto la diputada Corrales o la diputada Solís, no sé ni siquiera cómo van a dar el voto quienes apoyan o no apoyan un proyecto u otro, pero basta ya de posicionar contubernios ficticios que nunca han existido y componendas de este tipo.

Acá cada quien está apechugando su propia responsabilidad y su propia visión de lo que necesita el futuro del país y, en mi caso, estoy clara que sin la aprobación de este proyecto de ley, entraríamos en una situación irremediable de la cual este país perdería décadas de inversión social y décadas en la creación de un país robusto con un estado robusto.

Por eso, mi voto será positivo y espero que varios compañeros se sumen a poder dar este paso que hoy es justamente necesario para el país.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Vega.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez Steller, hasta por diez minutos, diputado.

Diputado Erick Rodríguez Steller:

Muchas gracias, señor presidente.

Cuando yo trabajaba en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, tenía dos compañeros y un compañero le decía al otro: ¿con qué quitarán esa grúa? —Y le respondió: con otra grúa. —Después de un minuto de silencio dice: ¿Y con qué quitan la otra grúa?

Así estamos exactamente nosotros, estamos saliendo un préstamo para caer en otro préstamo.

Vean ustedes que dicen que este préstamo nos va a ahorrar cien mil millones de colones en cuatro años. El proyecto que yo presenté, que era originalmente de don Ottón Solís, que era CERRAR y que le hicimos algunos cambios, y que ahora lo que nos lleva es la creación del Ministerio de Asistencia Social donde canalizaríamos más los recursos hacia…, de la pobreza, a bajar la pobreza y en donde en vez de tener duplicidad de funciones, tendríamos un sector orientado hacia los sectores más pobres, le ahorraría, según cálculos nuestros, entre setenta mil y ochenta mil millones de colones anuales. Y este proyecto ahí lo tienen durmiendo el sueño de los justos y no hacen absolutamente nada.

Es gracioso ver de que el presupuesto que va a venir, obviamente va a venir inflado y vamos a seguir con el asunto del gasto. El hueco que hasta el momento tenemos es de mil quinientos millones de dólares, suponiendo una caída de producto interno bruto del cinco por ciento, pero si la caída es mayor, todavía ese hueco fiscal va a ser mayor.

Y aquí también quiero aclarar algo. Supongamos que se da el préstamo de los mil setecientos millones de dólares, que ahora nos aclaraba muy bien don Pablo Heriberto de que no se obliga a que sea para canje de deuda.

Se dice que es para gasto y que puede ser usado…, o sea, es facultativo usarlo para canje de deuda y ese es uno de los problemas serios que hay aquí, porque tenemos un Gobierno Gastón. Entonces ¿qué es lo que quiere?, ¿tener créditos baratos para seguir gastando. ¿Eso es lo que quiere este Gobierno, esto es lo que quiere seguir haciendo? Porque entonces así la cosa es preocupante, le vamos a seguir dando plata a un Gobierno que realmente no sabe cómo reducir el gasto público.

Pero bueno, supongamos que el hueco va a ser de mil quinientos millones de dólares. Lo que nos va a dar el Fondo Monetario después de estos quinientos cuatro millones, suponiendo que se aprueba hoy, va a ser mil setecientos millones de dólares, pero los va a dar en tractos.

Entonces, aún así, este Gobierno va a tener que salir a captar el mercado local a tasas de interés caras o a buscar otro tipo de empréstitos. Y aquí es donde las calificadoras de riesgo juegan un papel importantísimo, aunque don Marcelo Prieto crea que las calificadoras de riesgo no le dan de comer a nadie.

Y vean qué curioso, nos dicen que este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional nos va a dar una estabilidad y nos va a presentar muy bien ante la comunidad internacional.

¿Pero entonces, no sería bueno que el Gobierno deje de estar atrasando lo que ha atrasado para ingresar a la OCDE? Porque eso sí nos daría realmente una posición internacional saludable y el Gobierno ahí tiene empantanado el bendito acuerdo y no lo quiere mostrar y no lo quiere pasar.

Y cuando entremos a la OCDE ahí sí no van a ver excusitas, ahí sí vamos a tener que reducir el gasto y ahí sí vamos a tener que cumplir con la regla fiscal nos guste o no nos guste.

Y entonces aquí es donde yo quiero ver este Gobierno decir realmente si lo que quiere es presentarse ante la comunidad internacional, dando señales con un prestamito como este, o si más bien a través de ingresar a la OCDE es donde se da una verdadera señal con la comunidad internacional.

Entones, claro que esto es muy peligroso. Aquí se ha venido a hablar de que votar a favor este préstamo es una manera responsable de votar. El problema que nosotros tenemos no es canjear deuda barata por deuda cara, porque la deuda va a seguir ahí y la deuda va a seguir mientras sigamos con el mismo gasto, y ese gasto es el que está provocando el problema fiscal. Esa es la realidad que nosotros tenemos.

Así es que, obviamente, mi voto va a ser en contra y al igual que usted, don Pablo, alguna gente me llamó, talvez no solo faltó el papa, pero sí faltó alguna gente, por lo menos alguna gente sí me estuvo llamando para reconsiderar el voto.

Yo no puedo llegar y votar simplemente, porque me digan que lo que van a ser es canjear, cuando es una facultad, no es una obligación el canje de deuda, o sea, quiere decir que una vez que les den este préstamo de quinientos cuatro millones, tiene la posibilidad este Gobierno de seguir gastando a manos llenas y de seguir haciendo politiquería barata, porque esto sí es politiquería barata como lo ha hecho este Gobierno.

Ya se demostró también que el martillo y el baile no sirvió para un carajo, ¿verdad?. Entonces, por eso ahora están soltando la gente, y ya se vio realmente que los casos con el martillazo que lo único que tuvo el éxito del martillazo, el gran éxito del martillazo fue haber quebrado la comunidad.

Pero los casos siguieron elevándose con martillo y sin martillo, y seis meses después caen en la realidad que sus medidas no sirvieron para nada, con la publicidad de don Ignacio, con la publicidad de La Nación, con el trencito que va a llegar al Parque Viva si es que se hace trencito, con todo ese tipo de cosas con todo ese tipo de situaciones se demostró que el Supermán Salas, no dio pie en bola.

Hasta el papá se le enfermó, que le deseo se recupere pronto al padre, pero si así cuida al padre, Dios mío, ¿cómo nos cuidará a nosotros el señor?

Qué peligroso esto, y entonces, aquí lo que quedó demostrado simple y llanamente fue que estas medidas no sirvieron para nada, esa fue la realidad.

Y ahora nos vienen a decir a nosotros que tenemos que hacer un sacrificio y endeudar más a este país, más de lo que ya está.

Yo sé que algunos en este Plenario hoy se sienten que van a estar en el Gobierno en el 2022, yo eso lo sé. Y entonces, por eso nos dicen que hay que votar responsablemente y por el pueblo, porque ya se ven gobernando en el 2022, como si la debacle fiscal y económica no se las fueran a cobrar en las urnas. Tengan cuidado los que se niegan a hacer oposición en nombre del pueblo. No vaya a ser que ese pueblo los vuelva a dejar fuera del Gobierno, en las próximas elecciones.

Y aquí tenemos que ser sinceros, nosotros…, a nosotros nos eligieron para ser oposición y oposición responsable, no es votando este préstamo como se hace una oposición responsable.

Yo comparto con el compañero Pablo Heriberto Abarca la idea de que este es un preámbulo para otro préstamo que viene y que ahí las condiciones van a ser muy diferentes, ahí ese préstamo va a ser condicionado.

Y yo lo que quiero ver aquí es quiénes van a estar de acuerdo con esas condiciones. Es mentira y es falso y lo vuelvo a decir, que el Gobierno vaya a hacer un acuerdo de consenso.

Esos temas de venta de activos, esos temas de más impuestos, esos temas de reducción del Estado son temas polémicos y son temas que no nos van a llevar a ningún consenso. En eso tenemos que ser reales.

Y a mí también me gustaría ver porque dicen es que vamos a negociar por el Fondo Monetario Internacional. Miren, negociar con el Fondo Monetario Internacional es

bueno, digo yo cuando se tienen buenos negociadores, pero si no se tienen buenos negociadores podría ser muy peligrosa la negociación a la cual se llegue.

Y yo también quisiera preguntarme, porque como dicen que ese préstamo es un enganche para el préstamo que sigue, ¿por qué el Gobierno ya no nos dice qué es lo que quieren negociar? Que nos diga abiertamente qué es lo que van a ir a negociar con el Fondo Monetario Internacional.

Yo no sé si hoy se le va a dar segundo debate a este préstamo, pero sí quiero dejarles algo claro, la culpa de la debacle económica que estamos viviendo, que vino a agravar la pandemia, pero que no fue lo único.

La culpa de la debacle económica que hemos estado viviendo se debe a un gobierno gastón, a un gobierno que no se preparó para ninguna emergencia, a un gobierno que vivió como si no hubiera un mañana. Y ese Gobierno fue el que nos tiene endeudados, y ese Gobierno es el que nos tiene con altísimos déficit fiscales.

Yo sé y aquí voy a reconocer que esto no ha sido exclusividad del Partido Acción Ciudadana, porque en esto tenemos que ser totalmente claro, pero sin lugar a dudas el Partido Acción Ciudadana ha contribuido mucho a la debacle fiscal que nosotros hemos tenido y al endeudamiento que nosotros vamos a tener.

Y por eso les dije que cuando hablaban de decir con qué quitarán esa grúa que decía el compañero, con otra grúa, y después la pregunta fue y con qué quitan la otra grúa, es que nosotros vamos a tener una deuda pública del setenta y cinco por ciento o más del setenta por ciento cuando cerremos este año.

Y aquí es donde viene la pregunta de la grúa, ¿con qué vamos a pagar esas deuda?, tiene la economía la capacidad para pagar esa deuda?, tiene la economía para hacerle frente para poder pagar esas deuda aunque sea deuda barata, yo lo veo muy difícil, compañeros, yo pienso que el daño que se le hizo a esta economía con esas medidas totalitarias lo estamos pagando hoy y lo van a pagar las futuras generaciones.

Y no es con empréstitos que esto se resuelve, es con mayor producción, lo cual va a generar mayor recaudación y lo cual va a generar mayor empleo.

Entonces, la realidad nuestra es que con estos préstamos lo que hacemos es pegarle un pellizquito al burro, pero a pellizcos no se mata un burro como dice el dicho. Y aquí tenemos serios problemas con la economía costarricense.

Por eso mi voto será en contra.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con gusto, diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Viales Villegas hasta por trece minutos, diputado.

Diputado Gustavo Viales Villegas:

Gracias, diputado presidente, señoras diputadas, señores diputados.

Decía en el primer debate que es importante interpretar el momento en el que nos encontramos.

No siempre se discute en el Congreso un crédito con el Fondo Monetario Internacional. Y si lo estamos haciendo es sencillamente porque ya este país está agotando sus últimas opciones.

A los detractores del Fondo Monetario Internacional permítanme decirles, mis querido compañeros y compañeras, que hoy ya en este momento puede el Banco Central utilizar recursos del Fondo Monetario Internacional para la balanza de pagos sin necesidad de aprobación legislativa.

Eso, digamos, para quitar de la discusión aquella discursos que dicen que no quieren nada, que este país no quiere nada con el Fondo Monetario Internacional, ya lo puede hacer el Banco Central, lo ha hecho en el pasado y lo va a seguir haciendo en el futuro, porque así se hizo en el convenio de adhesión, y si lo estamos utilizando para atender el presupuesto que ya aprobamos es sencillamente porque estamos agotando prácticamente las últimas opciones.

¿Entonces de qué hablan los detractores del Fondo Monetario Internacional? ¿Sabían ustedes que estamos pidiendo recursos de los costarricenses, estos recursos fueron parte de la cuota de participación de Costa Rica para poder ingresar al Fondo, y lo estamos pidiendo en este crédito de financiamiento rápido? Es decir, le están diciendo no a los propios recursos de los costarricenses, por eso es que viene en condiciones blandas y en condiciones cada vez más accesibles. Le están diciendo no a los recursos que Costa Rica aportó para pertenecer al Fondo.

Los detractores de ese crédito, me parece, que también parten de una equivocación con relación a la autorización legislativa que viene, y se hizo el estudio en la Comisión de Asuntos Hacendarios y quedó absolutamente claro de que para utilizarlo sencillamente se requiere autorización legislativa porque involucra al presupuesto de la República y al Ministerio de Hacienda.

Por eso, es que viene este crédito acá a la corriente legislativa en una aprobación que nosotros, en la Comisión de Asuntos Hacendarios, estudiamos para poder traerlo acá a discusión, en el Plenario.

Hace algunas semanas aprobamos acá un presupuesto extraordinario y se dio una ardua discusión y una ardua lucha también para sostener transferencias a sectores importantes, como lo es la vivienda, sectores importantes como el comunalismo, las municipalidades y demás. Y se dio una discusión aquí donde se pararon a ultranza, a decir de que no iban a permitir recortes.

Bueno, ¿cómo van a financiar esas partidas?, ¿cómo se van a financiar? Le dijeron a los costarricenses en el papel que se incluían las transferencias, pero cómo las financian si los recursos de este crédito es precisamente no para otra cosa más que para financiar un presupuesto que nosotros mismos aprobamos acá en la Asamblea Legislativa.

Y también en ese mismo presupuesto se incluía en el mismo artículo una autorización de deuda por seiscientos mil millones de colones y nadie dijo nada, nadie dijo nada acá de que también se le estaba autorizando al Gobierno endeudarse y más caro.

¿Entonces de qué hablan de nueva deuda, de reconversión?, ¿de qué están hablando si también autorizaron al Poder Ejecutivo, hace algunas semanas, autorización de deuda? Claro, pero era más fácil decirle a la ciudadanía que estaban defendiendo partidas, cuando se les olvida que un presupuesto también se compone con gasto.

Entonces, es importante tener esta discusión porque precisamente los recursos de este crédito van para financiar el presupuesto que nosotros aprobamos. ¿Cómo se financia el salario de un funcionario público?, ¿cómo se financian las transferencias a las personas que menos tienen?, ¿cómo se financian las transferencias de las municipalidades?, ¿cómo se financia las transferencias a las instituciones para poder atender y que este país tenga un Estado solvente y que sea un Estado que pueda funcionar?

Y mucho de esto estoy seguro que viene de una discusión vieja que ha tenido el país, donde lamentablemente participó el Partido Acción Ciudadana, quitándole las bondades que tiene el acercamiento con el Fondo Monetario Internacional y con otros organismos multilaterales.

Eso es lo que ha venido a suceder. El Partido Acción Ciudadana abonó en una discusión mediocre para tergiversar las bondades que puede tener el país en acercarse a organismos multilaterales para acceder a recursos.

Y hoy siendo Gobierno no les queda más que aceptar que cometieron un error y que abonaron a la discusión para que otras fracciones y otros diputados, y sectores del país vean esto con malos ojos, cuando antes señalamos que en el pasado y en el futuro no es necesaria una autorización legislativa para que el Banco Central tenga acceso a esos recursos para poder controlar la balanza de pagos del país.

Y no me voy a prestar, y esto seguro este partido tampoco, para abonar a una discusión que no le va a llevar bien al país, porque en la situación en la que nos encontramos y en la que vamos a estar, sencillamente vamos a tener que echar mano a esa y a otras medidas si queremos salir adelante.

Desde luego que me veo en la obligación de separarme y evidenciar que este partido no se va a manifestar en esas actitudes ni a jugar tampoco a la irresponsabilidad de cara a los grandes retos que tenemos por delante.

Voy a votar este proyecto de ley que le permitirá al país, no al Gobierno del PAC, que le permitirá al país financiar su presupuesto; un presupuesto que si vote favorablemente, me veo en la obligación de darle contenido para que pueda funcionar, para que el país pueda salir adelante, para que se puedan dar las transferencias a los sectores más vulnerables, a esos que les hemos dicho que la carga de esta crisis no va a sobrepesar sobre sus hombros. Y entonces necesitamos también dar garantía de que las cosas puedan funcionar de esa manera.

Voy a votar también favorablemente este proyecto porque no es más deuda. Voy a votar este proyecto, porque también tengo la responsabilidad de decirle a la gente, aquellos sectores que defendimos en este mismo Plenario, de que no íbamos a recortar los recursos a vivienda, de que no íbamos a recortar los recursos al comunalismo, de que estamos buscando los recursos más baratos que incluso la autorización de deuda que hicimos nosotros para poder financiar un presupuesto.

Y desde luego que también me sumo al reclamo, desde luego, al Poder Ejecutivo, para que señale evidentemente la ruta y para que aclare y para que también presente datos sobre cómo vamos a poder sostener no solamente este presupuesto, los que vienen, porque al final de cuentas el Gobierno y el Estado se mantiene independientemente de los procesos electorales.

¿Cómo le vamos a dar sostenibilidad a un Estado para que pueda avanzar?, ¿cómo les vamos a dar sostenibilidad a las instituciones, esas que tanto hemos cuidado para que puedan avanzar?

Y desde luego que hay que hacer mejoras y ahí confío plenamente en que también se debe hacer recorte efectivo del gasto y reformas estructurales, porque si no poco sirve las decisiones que podamos tomar en este momento.

Y también desde luego que creo importante que el Poder Ejecutivo haga más que abrir espacios de diálogo con sectores, tenemos que hacer más, tiene que esforzarse más para poder generar credibilidad en la Asamblea Legislativa, en los sectores productivos, en la ciudadanía y también en los sectores que financian por medio de bonos el presupuesto de la República y también las circulación del país.

Esto dependerá mucho de lo que como costarricenses vamos a querer y aspirar para el futuro. Va a depender mucho también de lo que vamos nosotros…, estemos nosotros dispuestos a dar a nuestro Gobierno, a nuestra institucionalidad, a nuestro país, para que pueda avanzar, para que pueda sacar adelante no solamente una crisis económica, sino también una crisis sanitaria.

De eso se trata precisamente. No podemos detenernos únicamente bajo el discurso vacío de que no queremos nada con el Fondo Monetario Internacional, con los recursos nuestros, de los costarricenses, que nos están prestando por las acciones que en algún momento dimos para salir adelante.

Yo lamento mucho de que esta discusión no pueda ser más objetiva porque en el pasado la irresponsabilidad permitió llegar hasta las bondades que podían un país acceder para poder financiarse.

Y hoy no solamente nos dan la razón, sino que también tienen que ajustarse, ojalá para el futuro cuando sean oposición para entender cómo es que juntos vamos a poder salir adelante.

Diputado presidente, voy a reservarme el resto del tiempo. Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputado Viales.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Carranza Cascante, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Ramón Carranza Cascante:

Muchas gracias, señor presidente, compañeras y compañeros diputados.

Me gusta mucho su discurso, diputado Viales, yo creo que es un acto de responsabilidad con el país y coherente con lo que votamos.

Lo señala muy bien cuando señala…, perdón, cuando indica que nosotros aprobamos aquí el impuesto, incluso yo me aparté de…, un poco de la fracción para apoyar al comunalismo, para que se otorgaran recursos a las asociaciones de desarrollo.

Y ahora cómo van a accesar a esos recursos si nosotros no apoyamos un empréstito de este tipo que se dan enormes ventajas en tasas de interés y tiempos. Porque lo contrario sería obligar al Estado a ir a captar recursos a altas tasas de interés y plazos cortos.

Hoy venía de San Carlos bajo un paisaje hermoso de la mañana que lo hace a uno revivir y sentirse feliz en esa tierra, pero mientras venía de camino, y voy a hablarle a Rodrigo Sánchez, un empresario, un pequeño empresario local que me llamaba y me decía: Ramón, por favor, no vote eso, apártese, no vote ese empréstito. —Y le decía yo: Rodrigo, se la devuelvo, imagínese que es su empresa la que tiene gastos por un millón de colones, pero sus ingresos en ese período apenas le van a dar setecientos mil colones, tiene que salir a conseguir esos trescientos mil colones. —Rodrigo: Tiene dos posibilidades, o va donde el prestamista, el usurero que ahora, gracias a la Ley de Usura, se le puso tope; o vas al banco a conseguir esos recursos a tasas de interés bajas, plazos razonables, ¿qué haría usted?

Y al momento me pone un mensaje: Ramón, tiene razón, así esa historia no me la habían contado.

Compañeras y compañeros, si es esa historia la que tenemos que repetirnos nosotros a la hora de votar este empréstito, a quienes estamos representando, preguntar si hay veces el deseo de decir no, porque queremos obviar o apartarnos de nuestra realidad como país a nivel económico y decir esto no está pasando voy a votar en contra, porque esto no está pasando. Pero es que está pasando.

Es que si no aprobamos este empréstito, obligamos al Estado a ir a competir en el mercado financiero interno, y vamos a evitar que estos bancos les presten a tasas de interés bajas a nuestros empresarios, a nuestros trabajadores, para que puedan reactivar la economía, porque es más fácil esperar que el Gobierno, entre más ahogado esté, más altas puedan ser las tasas de interés, como sí sucedió allá por noviembre del 2018. ¿Es que ustedes no lo recuerdan?

Compañeras y compañeros, por eso yo los llamo a la reflexión, los llamo a la responsabilidad con este país, no con el Gobierno PAC, como les duele a algunos que dicen, lo reiteran, es con el país, porque nosotros aprobamos mayoritariamente también un presupuesto que tiene que cumplirse. Y por eso tenemos, yo creo, la responsabilidad de votarlo afirmativamente.

Este país requiere muchas medidas, y requiere ponernos mucho de acuerdo para que podamos salir adelante. A mí me preocupa cuando algunos compañeros, ustedes, diputados, hablan del tema insistentemente del aguacate, que es todo un tema para discutirlo. Yo no quiero irme por el fondo, pero los países siguen cerrándose.

Yo no sé si ustedes han visto las noticias, Panamá recientemente le cerró el mercado de la leche a Costa Rica, y muchos productores están teniendo pérdidas por más de cuatro millones de dólares mensuales, nuestros productores y productoras que están repartidos en todo el país. Y yo no he escuchado, hasta hoy que yo lo digo, a alguien hablar de esto, y ya son dos meses, es nuestra economía.

Es que aceptamos que todos los países nos pongan restricciones, pero nosotros no podemos sacudirnos. Yo creo que en la discusión de este proyecto tenemos que entrar a unas reflexiones fuertes sobre nuestro actuar y a quién favorecemos.

Yo he observado comentarios negativos cuando se ha propuesto un proyecto para el tema de renta mundial, y dicen es que los capitales se van a ir del país si ponemos renta mundial, si hacemos justicia, con que los verdaderos ricos de este país paguen como tienen que pagar.

Qué curioso, pero todos los países de la OCDE, de la inmensa mayoría de países de la OCDE tienen renta mundial. Entonces, cómo hacemos con esas empresas que elevan los gastos cuando ubican sus marcas y le cobran por sus marcas a las empresas locales para así lograr no pagar los impuestos y lo hacen fuera del país.

He visto cómo hablan como si aquí, en Costa Rica, en un mercado tan pequeño la competencia o la sana competencia que debe darse en los mercados fuera una realidad.

Cuando dicen: no, abramos el mercado, no protejamos a nuestros productores de arroz también y sí favorecemos a un importador que desde una oficina con cuatro o cinco empleados puede decir: mándenme los conteiners que sea de arroz y sustituya a los seiscientos productores y más de veinte mil familias que se benefician.

¿Que tenemos que mejorar? Sí, claro tenemos que pulir esos instrumentos, pero nos llega la hora, hoy en medio de una pandemia, de ser más patriotas, de ver más hacia adentro.

Por supuesto que critico lo que está sucediendo en Panamá, porque nos afecta como país, nos afecta como productores, porque ellos también firmaron tratados de libre comercio, de los cuales hoy deben responder, pero nos lo están haciendo y nosotros pedimos, que nosotros actuemos como si en el mercado no hubiera *dumping*, como si el empresariado, los importadores, se portaran como santos, como angelitos, que el precio del arroz nos lo van a poner más barato porque lo consiguieron más bajo en los mercados internacionales.

¿Es que acaso no hemos visto el comportamiento con los demás productos que hoy están libres y que se importan? ¿Cuánto le han bajado el precio al consumidor? Yo creo que tenemos que, a la luz de este proyecto, que nos llama sobre todo a ser patriotas.

Bien, como lo han dicho algunos diputados, exigir y como ha trabajado en la comisión respectiva para hacer las exigencias y asegurarse de cambiar deuda externa por deuda interna. Eso es responsabilidad, pero a la hora de votar, creo que tenemos que hacerlo afirmativamente porque de lo contrario sería exponer al

Gobierno, repito, a ir a competir con nuestras empresas y en esa competencia sabemos que las empresas nuestras son las que salen perdiendo.

Es que no nos bajan las tasas de interés, es que si no es más fácil prestarle al Estado, es más seguro. Es más, desde una computadora lo puedo hacer sin ningún trámite, seguro de que tiene el respaldo para esa deuda pagarse.

A eso creo que ninguno de nosotros, ni las otras compañeras y compañeros, queremos exponer al Estado costarricense y por eso me encanta escuchar voces de responsabilidad y a los que no, yo sé que son personas conscientes y podemos ser razonables y apoyar al país, porque aquí no estamos para berrinches personales, estamos para actuar conforme a la necesidad que el pueblo nos exigió.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Carranza.

Tiene la palabra el diputado Benavides Jiménez, hasta por diez minutos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, compañeros, compañeras.

Esta tarde nos corresponde votar sí o no en segundo debate el proyecto de crédito con el Fondo Monetario Internacional, la facilidad rápida, el instrumento rápido. Un instrumento que no está condicionado a nada, que no obliga al país a imponer ningún tipo de impuesto, ni mucho menos, que no obliga al país a vender ningún bien del Estado; un crédito que no tiene ningún tipo de condición.

Y comienzo diciendo eso de una vez para sacudir algunas de las falsedades que se afirman alrededor de este crédito, de este instrumento. No está condicionado ni implica absolutamente nada más.

No hagamos enredos ni confundamos a la gente con respecto al famoso crédito que el Gobierno está negociando con el Fondo Monetario conocido, como el crédito *stand by*, por dos mis doscientos cincuenta millones de dólares que estará condicionado a una serie de aspectos que el país habrá o no de comprometerse si acepta o no ese crédito. Pero son dos cosas distintas, no enredemos las dos cosas.

Este crédito rápido es una facilidad a la que tiene derecho cada una de las naciones que está dentro del sistema a pedir cuando está en aprietos, tal y cual está en aprietos fiscales este país, y eso es todo.

Tiene condiciones favorables del uno punto cincuenta y cinco por ciento en la tasa de interés, versus el seis el siete y el ocho por ciento que pagamos hoy, y versus el nueve o diez por ciento que tendríamos que pagar si salimos hoy a colocar bonos, que sería pésima noticia, obviamente, que tuviéramos que pagar esa cantidad de interés.

Ahora, alrededor de este y otros aspectos que por supuesto conviene analizar, yo he de haber comenzado felicitando a mis compañeros y compañeras de la Comisión de Asuntos Hacendarios, especialmente a los de mi partido político, a la diputada Delgado, a la diputada Hernández y al señor diputado Viales, en quienes hemos confiado esa delicada labora para revisar proyectos de ley de esta envergadura, que tienen que verse y se ven en la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Y además me convencen sus argumentos, más allá de los propios, con respecto a la conveniencia del país de tomar este préstamo; un préstamo sin condiciones, con intereses bajísimos, que no encontraríamos en ninguna otra parte y de ninguna otra forma. Realmente habría que ser muy irracional para negarle al país este crédito.

Pero también, tengo que decir que esto sirve como la antesala, el abrebocas de las discusiones que vendrán con respecto a temas gruesos, especialmente en lo que respecta al crédito grande, al crédito que conocemos como el *stand by* que está negociando el Gobierno de la República.

Porque por supuesto que ese, que es el telón de fondo de algunas de las falsedades que se dicen o se gritan aquí, o en redes sociales, habrá que verlo con lupa por parte de todas las agrupaciones políticas, de todos los partidos y de todos los que están afuera y los ciudadanos que estén interesados, y de la prensa obviamente.

Y vendrá el momento de descubrir cuáles han sido los ejes de una negociación que no dependen únicamente del país, por supuesto, sino que también dependen del organismo que va a prestar la plata.

Y entonces en medio de esto, a mí me parece que tenemos que tener todos mucha más coherencia y mucha más seriedad, toda la que se pueda, los oficialistas y los que somos de oposición.

Aquí no se trata, amigos y amigas, más que de contribuir con este país y evitar que se vaya al diablo por la falta de acciones oportunas de quienes tenemos la responsabilidad de tomar las acciones que tenemos que tomar en el momento.

Y de eso justamente se trata, se trata en muy buena parte —y quiero también decirlo con toda claridad— se trata en muy buena parte de que el Gobierno de la República logre ser mucho más asertivo, especialmente en su discurso.

Miren, yo tengo meses de estar diciendo aquí, y no lo estoy inventando ahora y ahí están las actas, que el Gobierno de la República no ha tenido la capacidad de decirle

al país el problema fiscal en el que estamos. Todavía salen personeros del Gobierno diciendo que para este año tienen la situación arreglada.

Uno no sabe si le da risa o le da lástima escuchar semejante cosa, si en estas estamos porque no tenemos como país ni para pagar los programas sociales de la gente más pobre, que es la que sufre la irresponsabilidad y la falta de comunicación asertiva de parte de nuestras autoridades, si ni siquiera podemos asegurarle en este o el otro año el salario a nuestros funcionarios públicos.

Esa es la verdad y el Gobierno es incapaz de decirlo, para que mucha gente, especialmente el populismo rampante que vemos en política y fuera de ella, alegando verdaderas tonterías todos los días en redes sociales, se calme. Porque hay que decirlo, el país está en una situación fiscal crítica, pero el Gobierno lo tiene que decir.

Y a mis estimables compañeros y compañeras del Partido Acción Ciudadana que están hoy aquí, que no les estoy diciendo que tengan la responsabilidad por lo que hizo el partido en el pasado, su partido, que por supuesto animó toda esta irresponsabilidad y todo este populismo, y esa majadería de estar tildando a las organizaciones financieras internacionales como si fueran el demonio.

Y bien los recuerdo cada vez que éramos Gobierno nosotros aquí pegando cuatro gritos diciendo que estábamos vendiendo el país cada vez que se le pedía un préstamo a un organismo financiero internacional y, bueno, diay, el partido de ustedes tiene que cargar con esa culpa, porque es de ustedes.

Pero los actuales compañeros diputados y diputadas del PAC bien harían en ser mucho más vocales y en defender este tipo de préstamos, y también hacerlo en sus redes sociales. Y últimamente, digamos, tienen especialidad en cosas que les gustan, derechos humanos, violencia doméstica, Crucitas, para eso son buenísimos para estar en Twitter y en Facebook, pero cuando hay que defender el tema económico, prácticamente no se dice nada.

Y yo creo que eso está mal. Y está mal no porque nosotros no vayamos a asumir nuestra responsabilidad, yo estoy aquí para defender este país a pesar de la incapacidad de cualquier otro grupo político. No me importa, la verdad, la suerte ni del PAC ni de ningún otro partido político distinto al mío.

Lo que importa es la suerte de este país y voy a votar siempre que lo considere necesario para proteger a la gente que menos tiene y para proteger al contribuyente que se merece que el gasto sea un gasto efectivo y un gasto que esté relacionado con calidad en educación, en salud, en seguridad, en todo tipo de programas sociales que hemos desarrollado en este país durante tantos años.

Y la oposición que tiene que ser coherente, porque es muy rico abrir la boca y decir que queremos recorte del gasto, recorte del gasto y cuando nos mandan presupuestos para recortar el gasto salimos corriendo a recortar el recorte.

Lo que viene va a requerir muchísima seriedad y va a requerir muchísima responsabilidad de parte nuestra, para mejorar las condiciones de vida de la gente o para evitar que se acelere el deterioro de las condiciones de vida de nuestra gente que está ahí afuera pasándola mal.

Y por eso, reitero, si esto no se ha entendido, que voy a votar de manera afirmativa este préstamo y votaré de forma afirmativa todo lo que sea en provecho de este país, independientemente de los grupos políticos que estén a favor o en contra. Lo que importa se llama Costa Rica y si gente y este proyecto, este crédito está en línea correcta para defender a las personas.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Muchas gracias, diputado Benavides.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Guido Pérez. Hasta por diez minutos, diputada.

Diputada Laura Guido Pérez:

Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros.

El gran reto en política es coincidir, porque hemos diseñado nuestra estructura de partidos a partir del antagonismo y a partir de nuestra diferencia con el otro. Y desde ahí es muy fácil definirnos como políticos: yo soy lo que no es él o soy todo lo no que no quiero a él o a ella.

Pero, ciertamente, el enorme desafío es poder bajar esas banderas, ponernos a trabajar con las mangas arrolladas y definir cuáles son las acciones que tiene un beneficio país.

Y creo que este Parlamento en algunos momentos fundamentales de la historia ha tenido esa capacidad, particularmente esta generación, de poder decir cuándo es necesario hacer una pausa en la diferencia, reconocer que la diferencia persiste en muchos ámbitos, pero concentrarnos en los temas en los que hay un acuerdo y en los temas en los que al final el resultado es un beneficio país.

Esta pluralidad que tiene este Parlamento nos ha permitido llegar a acuerdos que si bien no representan cien por ciento el sentir de determinada bancada terminar siendo un resultado posible solo construible a través del proceso de diálogo.

Y este préstamo en particular que estamos trabajando, a mí, debo reconocer, que me enoja mucho escuchar argumentos que hablan de todos los temas de diferencia que podemos tener sin conocer que en este particular es mucho más posible que encontremos un acuerdo, y es mucho más posible porque aquí quiero continuar en la línea de lo que decía diputado Viales Villegas, aquí se aprobó el gasto, aquí se aprobó el límite de endeudamiento y el diputado dice: ¿y de dónde lo van a financiar?

Bueno, diputado, paso por la pena de contestarle lo que nos obligaría a hacer si la posición de quienes hoy se oponen a este empréstito se concretara, es que no nos haría gastar menos como Estado, sino que nos obligaría a sí financiar ese mismo gasto, pero financiarlo en el mercado más caro que pueden encontrar.

Entonces, obligaríamos a que el país desperdicie estúpidamente cincuenta mil dólares diarios el tema de intereses, ¿para qué?, para no coincidir en nada con una bancada o con una administración.

¿Acaso este es un tema que es para el Gobierno?, ¿acaso es el Gobierno el que va a pagar los intereses?, ¿no sale esa plata de los contribuyentes? Y entonces aquí se dice: es que hay que hacer un esfuerzo en reducir el gasto. Bueno, perdón, pero es que el veinte por ciento, el diecinueve por ciento del gasto de este país son intereses de deuda en mercado local y ante esa suma tenemos que reconocer si veinte por ciento prácticamente nuestro tema de gasto tiene que ver con gestión de la deuda y sus intereses, es que ahí hay que tener una ruta para solucionar y atender y solucionar ese desafío.

Y entonces, venimos a decir: es que no puede ser que nos sigan trayendo programas de préstamos donde se está cambiando deuda cara por barata, es que no puede ser eso, trabajen en disminuir el gasto.

Bueno, ¿y el gasto de intereses no es gasto? Es justo usar nosotros como administradores obligar al Gobierno de turno a usar los recursos de la gente en pagar intereses de deuda, es esa la posición responsable con el país, porque independientemente del lugar donde usted se posicione en el espectro ideológico, nadie absolutamente nadie se fue a la ciudadanía a pedirle el voto diciendo: vote por mí para ponerle su plata a ser gastada en intereses en el mercado local aunque tenga la posibilidad yo de ahorrarle esa plata a usted costarricense.

Entonces, aquí planteo pregunta: ¿se beneficia al sector empresarial de que esta plata se coloque en el mercado local?, ¿eso dinamiza la economía?, ¿qué impacto tiene? Tiene el impacto que explicaba el diputado Carranza, tenemos al Estado compitiendo por los recursos de financiamiento con el mercado local, con el emprendimiento local. Y, obviamente, con una gran ventaja para acceder a sus recursos, es menos plata para prestar es que hay que decirlo con esa claridad.

¿Quién gana cuando colocamos la deuda en el mercado local? Cuando tenemos esta posibilidad de pasarla a condiciones tan favorables y decimos: no, ¿sabes qué? aquí vamos los dos en esta panga que está así medio chueca, pero como yo no me llevo muy bien con vos, no me voy a dar un permiso de que vos y yo nos pasemos a la lancha de motor.

Así de absurdo, como que en un hogar esté peleada la familia y diga: ¿sabes qué?, como estoy peleada con vos no te voy a dejar pasar esa deuda de tarjeta de crédito al préstamo con el banco, aunque los dos la vamos a pagar, seguir pagando intereses por los cincuenta por ciento de interés que te puso la tarjeta, sigamos pagando cincuenta por ciento de interés porque no quiero pasarme a catorce, porque estoy brava con vos. Así de absurdo e irresponsable.

Es que yo les escucho, y sí la lista de diferencias sobre las cuales podemos aquí debatir se nos puede hacer interminable. Y en buena hora, de eso se trata la democracia y por eso estamos aquí representando una pluralidad.

Pero cuál pluralidad representamos cuando mi posición es gastemos más en intereses, qué bandera política representa eso: país, aquí estoy yo para decirles gastemos más en intereses, esa es mi bandera política.

No puede ser, no puede ser, es que es un absurdo por todo lado que uno lo vea, entonces en esta línea yo quiero hacer un llamada a la responsabilidad, nadie gana de que nosotros desperdiciemos la plata en intereses cuando nos la podemos ahorrar, mandando esa plata a condiciones más económicas.

Y aquí que alguien me diga que es que no se sabe para donde va a esa plata es que no se ha leído el proyecto, que no hay certeza, no se ha leído las modificaciones que se hizo en la Comisión de Hacendarios.

Además, con un cambio difícil de explicar, porque este proyecto en Hacendarios se aprobó unánimemente, con votos de Nueva República, con votos de Liberación, del PAC, del PUSC, todos los partidos excepto el Partido Frente Amplio, que no ocupó esa curul en ese espacio, y el PIN. Pero incluso participaron diputados de otras bancadas o diputados no miembros en la discusión y no manifestaron que iban a votar en contra.

Las preguntas, el proceso de formulación, el proceso de también dejar los candados que se ha dicho aquí en pasillos, para que los recursos tenga todo mundo certeza y tranquilidad de que van a sustituir deuda cara por deuda más barata, y que no van a financiar nuevo gasto, quedaron con toda claridad en el proyecto de ley gracias al trabajo de la comisión.

De ahí salió unánime y un par de días después, diay, yo no sé, y tengo que plantearlo, yo no sé si aquí hay gente que cree que por cobrarle más intereses al pueblo por la deuda que requiere para recibir los servicios que están ya autorizados

y aprobados presupuestariamente, le hacen algún tipo de juego que les genera algún beneficio político. ¿Están pensando en campaña?

Yo sí voy a estar pendiente en proceso de campaña de recordar quiénes procuraron encarecerle la vida a las y los costarricenses cobrándoles más interés el día que se opusieron a un proyecto como este. Cuando vayan a decirle: es que la plata suya, es que usted merece un bono, es que usted y esto que el otro, yo voy a estar a la par diciéndole, ahí usted votó en contra de un proyecto de ley que con lo que se ahorra por día usted puede financiar tres casas de bono, por día durante cinco años.

Entonces, yo hago ese llamado en concreto. Las diferencias que nosotros podamos tener nos definen en muchos momentos, sí, pero cuando aquí estamos en un tema tan práctico, concreto y tan claro como es evitarle a este país gastar más en deuda y poder mudar esa deuda a condiciones más favorables, no entiendo la diferencia, compañeros y compañeras. No la puedo entender, no la puedo justificar y no puedo respetar la oposición.

Considero que aquí estamos para hacer lo mejor para el país y si eso pasa por reconocer, por difícil que sea que esto hay coincidencia, pues nos toca hacerlo con humildad.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputada.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Hoepelman Páez, hasta por siete minutos.

No se encuentra en el pleno.

Tiene la palabra el diputado Avendaño Calvo. Diputado Avendaño Calvo, tiene la palabra hasta por diez minutos.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Muchas gracias, señor presidente.

Este tema del cual ya se ha hablado mucho…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Disculpe, diputado Avendaño Calvo, le rogaría que se ponga la careta, por favor.

Gracias, diputado.

Diputado Carlos Luis Avendaño Calvo:

Sí señor, presidente.

Este tema del préstamo rápido de quinientos cuatro millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, se ha hablado yo creo que dichosamente suficientemente, ampliamente. Todos los que han tenido una posición a favor o en contra han manifestado sus criterios igualmente nosotros, porque yo considero que este tema, aparte de ser un tema económico, también es un tema de alta y seria responsabilidad nuestra como tomadores de decisiones ante el país.

Yo digo, y es mi criterio, que no votar este tema sería irresponsable con el país en este momento en la coyuntura que estamos atravesando. No constituye nuevo y simple endeudamiento para nuestro país. Lamentablemente lo han visto por esa arista como un simple endeudamiento.

Se trata de cambiar deuda cara por deuda barata, como se ha explicado ampliamente tanto en la Comisión, tanto en la comparecencia del ministro, como también en este Plenario.

Y yo lo voy a poner en un ejemplo cotidiano. Es como si debemos, o alguien tiene un crédito de diez millones o de veinte millones por su casa, ¿qué se yo?, y paga, hablemos de un interés alto ahí en materia de vivienda el treinta por ciento. Pero resulta que ahora viene otra institución, otro banco, y le presta esos diez, esos veinte millones para saldar esa cuenta y se lo prestan con un interés del diez por ciento.

Bueno, ¿sería lógico que diga que no? Yo creo que no sería lógico que esta persona diga: no, porque es más deuda. No, no, el ahorro que permite este préstamo, que permite cambiar deuda cara por deuda barata, permite también un ahorro que se puede ver, una ganancia que se puede ver en unos cuatro años de unos cien millones de colones al Estado costarricense; por lo tanto, no aprobarlo sería una irresponsabilidad nuestra. Y eso es una opinión, un criterio personal.

Al tener que pagar menos intereses por la deuda, el Estado también tendría que emitir menos bonos, lo que reduce también el riesgo país y, por lo tanto, mejora nuestra calificación internacional.

Inclusive, se ha hablado del peligro de un *default* o por decirle en una palabra entendible, digamos, una quiebra para ilustrarlo, máxime en este momento que estamos en esta situación donde nuestra economía necesita respirar, necesita recomponerse y este crédito lo que viene a hacer es a permitirnos esa oportunidad de cambio de deuda cara por deuda barata.

Este crédito nos permite cubrir lo que ya había sido aprobado en el presupuesto 2020, pero en forma más barata, porque habrá que pagar menos intereses y un plazo mayor.

Es un crédito de carácter urgente para el país, para que el país pueda cubrir gastos que ya han sido autorizados, repito, en el presupuesto 2020. Y estos recursos no podrán utilizarse para otro fin que no sea el que quedó autorizado en el presupuesto, los diputados y las diputadas que conformamos la Comisión de Hacendarios unánimemente determinamos y consensuamos la moción para que no se pudiera usar para ningún otro asunto, para ningún otro caso que no sea este, de pagar deuda y de cambio de deuda cara por deuda barata. Por lo tanto, no está autorizado ningún otro uso.

El Estado tendrá que gastar lo mismo, pero con un costo menor, pues, las obligaciones que contraería con este crédito son más beneficiosas, más blandas para el país en materia de plazo y en materia de intereses.

Pero también es importante para nosotros, como fue el acuerdo de la Comisión de Hacendarios, de garantizar que un diez por ciento de estos quinientos cuatro millones, es decir, por el orden de los cincuenta millones que vayan destinados por ley para financiar la Caja de Seguro Social, en este momento donde está consumiendo presupuestos extraordinarios al atender la pandemia que nos aqueja.

Por lo tanto, es falso, es falso que este crédito aumente el endeudamiento; más bien, al contrario lo baja, por el contrario, permite pagar menos intereses al cancelar deudas que previamente se habían contraído y que eran mucho más caras para el país.

Este crédito dará liquidez al Gobierno. Esa es la responsabilidad que le compete al Gobierno: aplicar esto bien, lo cual obtendrá al pagar intereses más bajos a un mayor plazo que los préstamos previamente que estaba teniendo que pagar. Esta liquidez la podrá usar para destinar recursos al pago general de la deuda y, por tanto, salir más rápido de esos préstamos.

Por lo tanto, yo considero y en lo que a mí respecta y a nuestra fracción también, es un acto de seriedad, de responsabilidad con el país. Aquí no se trata de apoyar a este partido o aquel otro partido en este asunto, sino que se trata de una responsabilidad y de una seriedad país.

Repito, que está claramente zanjado y establecido que únicamente se puede usar para este canje de deuda cara por deuda barata, que viene a alinear la economía del país, y también fortalecer a través de estos cincuenta millones de dólares a la Caja Costarricense de Seguro Social que se ha visto golpeada por la baja en las cotizaciones que se dan a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Por esas razones, yo le llamo a esto seriedad, responsabilidad, y no se puede con un tema tan sensible hacer simple y sencillamente poses populistas al decir que no queremos más endeudamiento, cuando la verdad es que estamos alivianando precisamente las deudas que tiene el Estado costarricense.

Muchísimas gracias, señora presidenta.

Presidenta a. i. Ana Lucía Delgado Orozco:

Gracias, a usted, señor diputado.

Continúa en el uso de la palabra el diputado Rodolfo Peña Flores, hasta por diez minutos; adelante, diputado.

Diputado Rodolfo Peña Flores:

Muchas gracias, señora presidenta; muy buenas tardes, compañeros.

He puesto atención desde el primer día en que se votó, en primer debate, este crédito con muchísima atención, y he escuchado todos los argumentos políticos, que son válidos en este ámbito político, y también algunos técnicos.

Sin embargo, yo me voy a referir, como ya lo han hecho muy ampliamente los diferentes compañeros a las falencias del Gobierno de don Luis Guillermo Solís y de este Gobierno, y a algunos cuestionamientos del trabajo, no me voy a enfocar a eso. Yo me voy a enfocar a decirles a los costarricenses de por qué yo voy a votar en positivo este crédito.

Hay alguna información que no le llega bien al costarricense. Este crédito no tiene condiciones, este crédito es como hacer un *back to back* bancario, es de acuerdo a los recursos que tiene el Estado en el Fondo Monetario por ser socio o afiliado a ese Fondo Monetario, no tiene condicionamiento.

Claramente, es como decirles que cualquier persona que tenga un certificado de cien mil colones en cualquier banco o en cualquier entidad financiera, quiera hacer un crédito sobre esos recursos que tienen ahí, solamente que en algún…, en este caso, los recursos que tiene el Estado colocados están a una tasa de interés sumamente alta, como lo han manifestado la mayor parte de diputados y este viene a sustituir una deuda.

Efectivamente, es una deuda, pero no se viene a sumar al resto, a incrementar las deudas porque lo que viene a hacer es una sustitución de deuda. No es que estamos endeudando más al país, no, vamos a hacer una sustitución de una deuda que ya existe en el mercado local, especialmente.

¿Y por qué se utilizan, o por qué se han conseguido tasas de interés tan altas? Bueno, porque las calificadoras de riesgo por el mal manejo y desastroso manejo fiscal del Gobierno de don Guillermo Solís, nos ha costado mucho que haya alguna credibilidad financiera y nos han bajado esa calificación. Entonces, a la hora de colocar, colocamos a tasas de interés muy altas especialmente en el mercado local.

Claramente este crédito lo que viene a hacer —y ojala que les llegue este mensaje a todos los costarricenses— es sustituir deuda, sustituir deuda, es canjear deuda. No es una deuda más de los que ya se debe, es cambiarla con mejores condiciones y en un lapso de cuatro años nos estaremos ahorrando cien millones de dólares en interés, que espero que en algún momento que eso no sea reflejado como contención del gasto, como se trató de hacer en el presupuesto anterior.

En cuanto a las condiciones de este crédito, pues es un crédito con muchísimas características favorables, y realmente hablaba yo con alguno de los compañeros y me decía: mirá, es que los tagarotes de este país son los que tienen colocados a esas tasas de interés altísimas, y son están presionando para que salga este crédito. —Y entonces, mi respuesta fue: Entonces, ¿vos querés mantener esas tasas altísimas para esos tagarotes?

Claro que no, lo que queremos es sustituir esa deuda para no pagar esas tasas altísimas y pagar una tasa del uno punto cincuenta y cinco.

Además, algunos dirán por ahí, una manera de negociar, de coaccionar a los diputados, aportar un diez por ciento de este crédito para fortalecer a la Caja Costarricense de Seguro Social abonándole, abonando algo de parte de la deuda que se tiene con Caja. Bueno, sí, también, hay cincuenta millones.

Pero también quiero decirles que esta fracción del Partido Unidad ha sido consecuente con querer fortalecer, darle más recursos a la Caja Costarricense de Seguro Social, como lo hemos venido haciendo desde hace rato con todos los empréstitos.

Para este, nos ha rechazado una moción que se presentó para otorgarle o darle cien millones de dólares a la Caja Costarricense de Seguro Social y fue rechazada por la mayoría de las fracciones, que hoy se rasgan las vestiduras por la Caja, para darle únicamente cincuenta millones.

Bueno, pero la fracción de la Unidad había propuesto más dinero para la Caja, por la grave situación fiscal financiera que tiene, que tiene la Caja Costarricense de Seguro Social y que a veces uno no entiende dónde está la solidaridad de muchos de los compañeros de este Plenario.

Yo quiero decirles, compañeros, de que el aprobar este crédito no significa, como alguna vez alguien ha querido decir a los costarricenses, de que si aprobamos este crédito es casi la obligación de aprobar el *stand by* y eso no es cierto.

Ese *stand by* sí viene con condiciones, sí viene con características difíciles y ese crédito sí tiene que venir aquí al Plenario para que sean aprobados o rechazados por nosotros. No es cierto de que esto lo aprobamos y casi aquellos dineros van a las cuentas del Estado automáticamente, eso no es cierto.

Estos créditos, esas condiciones que hablan, más impuestos, ventas de activos, renta global, renta mundial, proyectos que andan ahí, que en lugar de incentivar a la inversión en este país, como un proyecto recién presentado por la diputada doña Silvia y doña María Inés Solís, que incentiva la inversión, esas otras cosas lo ahuyentan.

Bueno, eso tiene que venir aquí, mentira que eso es automático, mentira que con aprobar este crédito hay que aprobar el *stand by*, eso no es cierto. Ese sí viene con condiciones, este crédito *stand by* no trae condiciones, porque si trajera condiciones ténganlo por seguro que este diputado no estaría apoyando.

Y desde ya les manifiesto, desde ya les manifiesto a los señores del Gobierno y a otros diputados de que mi persona, y creo que la mayor parte de mis compañeros para no decir que la totalidad de la fracción, no va a aprobar ni apoyar más impuestos al IVA, más impuestos de renta, ningún impuesto de renta global, ni mundial.

Eso desde ya se los dejo patente para que cuando vengan las condiciones del otro crédito *stand by* que sí va a traer condiciones en esa línea, desde esta fracción no cuenten con votos para eso.

En otras características podemos ponernos de acuerdo, pero tengan seguro todos los costarricenses que desde la fracción del Partido Unidad Social Cristiana, ese tipo de impuestos no van a tener apoyo y, además, los créditos que vengan sin condición para canje de deuda, para mejorar las tasas de interés, para poder economizar ese gasto y redirigirlo a otras líneas, posiblemente pasamos a analizarlo y podemos verlo con buenos ojos, sin querer decir eso que vamos a hacer esa aprobación en automático. Eso no va a suceder, para eso estamos aquí, para eso conversamos.

El hecho de que algunos compañeros de mi fracción aporten el voto el día de hoy para este proyecto no significa, reitero, una y otra vez, que también los estamos haciendo en automático para el *stand by*. Este es un crédito sin condiciones, con buenas características y que le viene a ayudar un poco a las finanzas tan deterioradas que tiene este Gobierno, y mucho a consecuencia del desastroso Gobierno anterior de don Luis Guillermo Solís.

Muchas gracias, señor presidente y señora secretaria.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Con mucho gusto, diputado.

Continúa en el uso de la palabra la diputada Nicolás Solano, hasta por diez minutos.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputados y diputadas, muy buenas tardes…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputada, disculpe, ¿podría bajar un poquito la careta, por favor?

Gracias, diputada.

Diputada Franggi Nicolás Solano:

Gracias, presidente.

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputados y diputadas. Muy buenas tardes, señor presidente y a los costarricenses que me escuchan en este momento.

Yo arranco mis palabras diciendo desde lo más profundo de mi corazón que estoy harta, estoy harta de las manipulaciones de este Gobierno, estoy harta de que no hablen con transparencia, que estoy harta de que pretendan un día sí y el otro también presionarnos a nosotros a votar en muchos de esos proyectos con opacidad, con dobles versiones y con falta de transparencia.

Hoy, una vez, más este Gobierno escogió la ruta de la opacidad; hoy, una vez más, este Gobierno lejos de darles tranquilidad a los costarricenses, escoge una ruta en la que más bien mete dudas y mete preocupaciones muchísimo de sectores de cara a qué es lo que está negociando con el Fondo Monetario Internacional.

Y eso yo lo lamento profundamente, compañeros y compañeras diputados y diputadas, porque en estos momentos tan complicados para el país, los costarricenses merecen que este Gobierno les hable de frente, que les hable con transparencia, que les hable con el panorama completo de en qué estamos y hacia dónde vamos. Y eso, precisamente, es lo que ha faltado en esta negociación en torno al Fondo Monetario Internacional.

Y lo digo con mucho pesar, porque desde hace muchísimo tiempo yo he estado enviándole oficios a este Gobierno, a diferentes actores de este Gobierno, pidiéndole que transparenten cuáles son los entendimientos y conversaciones que

se están sosteniendo con el Fondo Monetario Internacional y cada respuesta que me ha llegado, lejos de darme tranquilidad, más bien me han llenado de preocupaciones porque una respuesta versus la otra han sido absolutamente contradictorias.

Hace no mucho, el señor ministro de Hacienda me contestó que no había ningún borrador de negociación con el Fondo Monetario Internacional y una semana después, una semana después, leo yo en el periódico que el señor ministro de la Presidencia manifiesta que el borrador prácticamente ya está listo y que nada más hacen falta algunos detalles.

Hace poco el compañero mismo Pablo Heriberto Abarca acaba también de poner en evidencia que hace poco recibió también respuesta de la señora ministra de Planificación donde de la misma forma contradictoria a lo que el Gobierno manifiesta por un lado le responden que un proyecto, este el de crédito rápido, va concatenado al *stand by*.

Entonces, con esas contradicciones, compañeros y compañeras, cómo quieren que uno tenga confianza, cómo quieren que uno aquí cándidamente entonces les vote sí y absolutamente a lo que dicen cuándo este Gobierno no ha querido tener apertura y esa transparencia con nosotros los diputados, que al fin y al cabo es en este Plenario donde vamos a tener que discutir esos temas.

Y eso a mí me molesta profundamente y eso a mí me genera de parte, como representante de muchos costarricenses también, una indisposición con la manera en que este Gobierno ha seguido manejando esos entendimientos y cómo pretende a nosotros presionarnos para probar esto, cuando esto sí es una antesala de boca de la señora ministra de la Presidencia, sí es una antesala para el acuerdo *stand by*.

Y a mí, compañeros y compañeros, lo que me preocupa es lo que hay de fondo, porque también sé, compañeros y compañeras, que aquí hay sectores que quieren que haya negociación con el Fondo Monetario Internacional, que no tienen ninguna otra ruta, ninguna otra propuesta, ninguna otra alternativa puesta sobre la mesa, porque aquí desde hace muchísimos años hay un sector de la población derecha qué es de hace mucho tiempo quiere comprar instituciones del Gobierno, que desde hace mucho tiempo quiere entrarle a negocios como a Kölbi, como a la Fanal, como Bicsa, como al BCR, pero no ha tenido un pretexto para que eso salga la venta.

Ahora sí tienen el pretexto que es la pandemia y la situación apremiante por la que estamos viviendo. Y hay un montón de tiburones que andan detrás de esa posibilidad para que esas negociaciones se den.

Entonces, por un lado nos dicen que no hay borrador, pero por otro lado vemos al señor ministro de Hacienda calculando cuánto vale Kölbi, ahí vemos cómo andan

calculando cuánto vale el BCR, porque los quieren también poner a la venta a precio de gallina flaca, vender las joyas de este país a precio de gallina flaca.

Y si yo tengo esas preocupaciones y si muchos compañeros tienen sus preocupaciones en ese momento de que eso es lo que está de fondo, ¿por qué el Gobierno no fue transparente?, ¿por qué no nos habló con claridad?, ¿por qué nos deja a llegar aquí sin siquiera enseñar el acuerdo de *stand by*?, ¿por qué nos dijo la semana pasada que esta semana iba a revelar el acuerdo *stand by* y no lo hizo? Y no lo hizo, compañeros, porque este proyecto estaba previsto votarse la semana anterior.

El Gobierno tenía previsto que la semana anterior saliéramos de este acuerdo, pero como no se votó la semana anterior no les conviene revelar públicamente qué es lo que tiene el *stand by*, lo que quieren es que salido este acuerdo salir corriendo al Fondo Monetario Internacional, compañero Peña, si bien es cierto la agenda de implementación de este acuerdo *stand by* pasarán algunos proyectos en este Plenario, lo cierto del caso es que el Gobierno sí puede ir firmar ese acuerdo *stand by* y con este acuerdo van a venir aquí a decirnos a los diputados y diputadas: vean, compañeros, con la carátula del Fondo Monetario, aquí está la presión. Vendan Kölbi, vendan el BCR.

Porque eso es lo que pretenden hacer, o eso es lo que yo creo que pretenden hacer porque este Gobierno ha alimentado esas dudas, este Gobierno ha alimentado esas preocupaciones.

Entonces a mí, compañeros y compañeras, no me vengan a hablar de responsabilidad, no me vengan a hablar de transparencia cuando este Gobierno no la ha tenido.

Y ese es mi reproche, y esa es mi censura. Costa Rica por supuesto que merece de parte mía lo mejor y Dios sabe que yo todos los días me esfuerzo por tratar de dar lo mejor de mí, pero este Gobierno no merece mi voto de confianza.

Si quieren que aquí aprobemos créditos que nos hablen de verdad de frente, que nos hablen con toda la película completa, porque un poco a la película completa, porque aquí nos ponen primero el cordero, porque aquí va primero el cordero y después bajan el telón y detrás del telón está el lobo feroz, que es eso que pretenden esa venta de instituciones a presión, a mansalva. Y eso yo, como costarricense, como mamá que quiero heredarle lo mejor a mi hijo, como diputada de la República, no me lo puedo permitir.

Por eso, compañeros y compañeras, yo hoy no voy a votar ese proyecto y espero ojalá que el Gobierno tenga más transparencia estoy segura que si ese Gobierno hubiera tenido esa transparencia los cincuenta y siete votos los hubiese tenido caminando si realmente pinta ese escenario por completo y si realmente hubiese tenido esa honestidad que merecemos todos los costarricenses en tiempos tan

complicados que le demandan al Gobierno tener esa franqueza con los costarricenses.

Así que reitero, mi voto de oposición, y espero que este Gobierno finalmente sea un gobierno honesto y finalmente tenga la capacidad de fomentar ese diálogo, no de la boca para afuera como dice ahora que está convocando a los sectores a discutir lo del Fondo Monetario del *stand by*.

Por Dios, ya lo tienen cocinado no le mientan a la gente por amor a Cristo.

Así que reitero, no lo votaré a favor, espero equivocarme, Dios sabe que espero equivocarme y espero no tener que decirles a ustedes, no más pasado este paso que vayan ahí al Fondo Monetario a terminar de firmar ese acuerdo stand by y nos vengan a presionar ahora sí para que implementemos un montón de cosas que no necesariamente son convenientes para este país y que requieren una discusión más reposada.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputada Villegas Álvarez, le restan cuatro minutos, diputada.

Diputada Silvia Patricia Villegas Álvarez:

Se lo agradezco. Le cedo esos cuatro minutos al doctor Wálter Muñoz.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputado Muñoz, le quedaban veinticinco segundos.

Tiene la palabra por cuatro minutos veinticinco segundos.

Diputado Wálter Muñoz Céspedes:

Gracias, presidente.

Voy a ser muy breve en estos cuatro minutos. No puedo terminar esta discusión sin dar a conocer una información recientemente publicada, donde el abogado Fabián Volio, constitucionalista y muy conocido por todos y todas, califica el crédito rápido con el Fondo Monetario Internacional como un fraude.

Dice el comunicado de un medio digital que el abogado califica el crédito rápido de quinientos cuatro millones, suscrito por el Gobierno con el Fondo Monetario

Internacional, como un verdadero fraude y según manifestó el empréstito es para financiar gasto corriente del Gobierno y no para cambiar deuda cara por deuda barata.

Es un gran fraude el crédito del Fondo Monetario Internacional que aprobó la Asamblea Legislativa en primer debate. Se nos dijo que es para canjear deuda cara con deuda barata, pero el texto enviado por el Poder Ejecutivo dice que es para pagar gastos corrientes del Gobierno, incluidos los privilegios, pluses y despilfarros, manifestó.

Volio citó el artículo 2 del texto en discusión que establece que el crédito va para financiar gastos de Gobierno, los recursos de financiamiento autorizado en el artículo anterior serán utilizados de la siguiente manera, el noventa por ciento de los recursos serán utilizados como apoyo al financiamiento de los rubros de gastos de autoridades de la Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para ejercicio económico del 2020 Ley número 9791 y sus reformas.

Lo que quiero básicamente es ponerlos en autos, en guerra avisada no muere soldado, y me parece que es de recibo poner atención a que el Gobierno de la República nuevamente nos plantea una historia diferente, nos ha planteado el Fondo Monetario Internacional como una caperucita roja, nos ha planteado un Fondo Monetario Internacional que ha cambiado sus condiciones, eso no es así, el Fondo Monetario Internacional sigue siendo una entidad donde las reglas están establecidas y hemos venido exponiendo, y ya afortunadamente lo dicen otros costarricenses con propiedad que este préstamo tiene otros propósitos.

Este préstamo no es lo que están diciendo algunos diputados y diputadas y por eso tanto hemos venido insistiendo en que se conozca adecuadamente las intenciones de ese noventa por ciento que está destinado a otros fines.

Así es que cumpliendo con esta obligación de informarles procederemos a votar., entienda qué es lo que se está votando en favor de los costarricenses que nos están escuchando.

Gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Diputada Volio Pacheco, le quedan siete minutos veinte segundos.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Señor presidente, primero que nada quiero aclarar que el doctor Wálter Muñoz habla de Volio, Volio, Volio. Pero le voy a agradecer que mencione cuál Volio, que es Fabián Volio, porque yo también soy Volio y estoy aquí y puede generarse una confusión. Entonces, uno es Fabián Volio y otra es Zoila Rosa Volio. Okey.

No, él en algún momento habló de Volio, simplemente Volio, y entonces nada más quiero aclarar que hay que identificar cuál Volio se trata.

La opinión de don Fabián es simplemente eso, una opinión. No lo vi nunca en la Comisión de Hacendarios, no lo vi nunca tratando de presentar una moción para arreglar el proyecto, y hoy cuando ya estamos en el segundo debate nos dice que estamos ante un fraude. Eso yo no lo permito como diputada de la República. Aquí no hay ningún fraude.

Yo pueda ser que no esté de acuerdo con algo, pero no tengo por qué llegar a los insultos. Si él no ha entendido de lo que se trata es su problema y le podemos hacer un dibujito para ver si lo entiende.
Esto se aprobó en el presupuesto de noviembre y lo que estamos haciendo es viendo de dónde sacamos la plata para poder asumir ese compromiso que adquirimos en noviembre. Entonces, eso no es un préstamo nuevo, don Fabián. Entienda, yo se lo expliqué por teléfono miles de veces y no quiso entenderme.

Ahora bien, si tenemos que hacer esos pagos, ¿de dónde sacamos la plata?, ¿colocando bonos al siete o al ocho por ciento o nos acogemos a un crédito blando, con buenos plazos, con una tasa de uno punto cinco por ciento? Esto es elemental.

Yo no creo que no lo puedan entender. Yo no creo por qué malinformar, por qué hablar de un fraude, pero, reitero, en nombre de mis compañeros diputados que estén o no de acuerdo, no acepto que se les diga que esto es un fraude, porque esto es muy grave.

Y este es el Primer Poder de la República aquí se respeta, don Fabián, porque usted tuvo un papá que fue diputado y le exijo respeto sobre el nombre Volio que aquí no se puede politizar.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Zoila Volio Pacheco.

Tiene la palabra el diputado Aiza Campos, hasta por diez minutos.

Diputado Luis Antonio Aiza Campos:

Gracias, señor presidente. Para cederle mi tiempo a la diputada Silvia Hernández.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra, diputada Hernández Sánchez, hasta por diez minutos.

Diputada Silvia Hernández Sánchez:

Gracias, diputado.

Casualmente para aclarar lo que señaló el diputado Wálter Muñoz, que he visto desde la mañana y aunque debería de estarlo aclarando el Gobierno, como presidenta de la Comisión de Hacendarios, que vimos este préstamo de inicio a fin, quiero leer que el artículo 2 dice textualmente: Uso de los recursos. Los recursos del financiamiento autorizado en el artículo anterior serán utilizados de la siguiente manera: a) El noventa por ciento de los recursos serán utilizados como apoyo al financiamiento de los rubros de gasto ya autorizados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico del 2020, Ley 9.791, y sus reformas. —O sea, lo que aprobamos el año pasado, en noviembre, para este año—. Al utilizar los recursos para disminuir el monto de deuda interna, el Poder Ejecutivo deberá disminuir el monto de la emisión de bonos de deuda interna autorizado en el presupuesto de la República para el año correspondiente.

Más aún, la Comisión de Hacendarios le incluye: Artículo 3, Incorporación de recursos en el presupuesto ordinario y extraordinario de la República: Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, mediante decreto ejecutivo, realice las modificaciones presupuestarias necesarias para sustituir los ingresos de fuentes de financiamiento internas, a saber, la emisión de títulos valores de deuda interna de corto plazo y emisión de títulos valores de deuda interna de largo plazo, a atención con los recursos en el inciso a) del artículo 2 de esta ley, —o sea, estos recursos que estamos aprobando para sustituir la deuda interna— sin que pueda modificarse —atención nuevamente— sin que pueda modificarse el destino de los ingresos sustituidos aprobados en la ley de presupuesto respectivo y sus modificaciones.

En otras palabras, sin poder utilizarse para nada más que lo que ya estuvo autorizado previamente en el presupuesto.

Los recursos transferidos a la Caja Costarricense de Seguro Social, contemplados en el inciso b) de esta ley, deberán ser incorporados en el presupuesto de la República mediante aprobación presupuestaria. ¿Por qué? Porque solo lo de la Caja, el diez por ciento, es algo que nunca estuvo contemplado originalmente en el presupuesto de la República para este año.

Y por eso también los obligamos a que vengan a esta Asamblea Legislativa para garantizar que ese diez por ciento estrictamente se usa para la Caja. Lo demás ya aprobado para el presupuesto 2020, nada nuevo, sería para sustituir estos recursos que meten presión a través de usos de deuda interna, por recursos con tasa y plazo entiéndanse condiciones más favorables y por eso es que se dice que no es para asumir una deuda adicional en nuevos gastos y sí para sustituir deuda cara por deuda barata.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputada Hernández.

Continua en el uso de la palabra el diputado Villalta Flórez-Estrada, hasta por diez minutos.

Diputado José María Villalta Flórez-Estrada:

Gracias, señor presidente, señoras diputadas, señores diputados.

Yo pensé que en la discusión en primer debate había dejado clara nuestra postura sobre este préstamo, pero he escuchado tantas tergiversaciones en este debate, tantas medias verdades manipuladas, que creo que es necesario recapitular nuestra posición sobre este tema.

En el caso de la fracción del Frente Amplio, no estamos en contra y nunca vamos a estar en contra de los préstamos de apoyo presupuestario, porque entendemos que hay que financiar el presupuesto y que un endeudamiento externo en tasas de interés favorables y con un buen plazo de gracia puede permitir sustituir endeudamiento interno mucho más costoso para el país.

Por eso, yo he votado varios de los empréstitos que se han discutido anteriormente en este Plenario legislativo. Voté incluso los eurobonos, voté el préstamo de la CAF, el otro préstamo del BID con la Agencia de Cooperación Francesa. Es decir yo tengo autoridad moral para hablar de este tema, porque he votado otros empréstitos en otras condiciones distintas, y nunca he caído en ese discurso de que por votar un empréstito que tiene condiciones favorables estamos endeudando más al país o que eso no se puede hacer, cuando lo que se está haciendo es financiar el presupuesto de la República.

¿Qué es lo que pasa con este empréstito? Que en este debate algunos han tratado de soslayar, se han centrado tanto en hablarnos de las condiciones del préstamo que no están hablando de otra parte de la historia. Y es que ese instrumento de financiamiento rápido que vamos a votar con el FMI, según palabras del Gobierno, no del diputado Villalta, no es un invento mío ni de nadie en redes sociales, no, según comunicados del propio Gobierno, del 7 de julio de este año, este instrumento es la llave para avanzar formalmente en la negociación de un acuerdo *stand by* con el Fondo Monetario Internacional.

Es la llave que abre e inicia al proceso del acuerdo *stand by* con el Fondo Monetario Internacional, entonces, viene el Gobierno aquí y nos dice: diputados de oposición, dennos la llave- —Y entonces, uno pregunta: bueno, señores del Gobierno, ¿qué es lo que abre esa llave?, ¿cuál es el baúl de las sorpresas que abre esa llave?, ¿será la caja de Pandora la que vamos a abrir con esa llave?, ¿díganos qué va a hacer con la llave que nos está pidiendo? Y ahí es donde la mula botó a Jenaro.

Porque no han querido decirnos qué es lo que ya negociaron o están negociando en relación con el préstamo con el FMI y no son cosas menores, es un programa de ajuste estructural.

Y yo, como diputado, tengo derecho, creo que tengo derecho a saber qué es lo que están negociando, les he dicho: miren, bueno, si no me quieren decir con puntos y comas los proyectos que están negociando, díganme por lo menos las líneas rojas, qué no van a negociar, díganme por lo menos hasta dónde van a llegar, qué no van a privatizar, qué no van a subastar o regalar. ¿Nos van a pretender subir el IVA o van a presentar una reforma tributaria progresiva, porque viene una nueva reforma tributaria?

Entonces, yo les he dicho al Gobierno, dígannos por lo menos cuáles son las líneas de esa nueva reforma tributaria, cuáles son las líneas de ese plan de venta de activos, pero no quieren decir nada.

Los propios diputados de Liberación Nacional, que son aliados privilegiados del Gobierno, han denunciado en este Plenario, han denunciado en este Plenario que ellos tampoco saben. Salvo que sean buenos actores y actrices, han denunciado en este Plenario que ellos tampoco saben qué es lo que va a abrir esa llave. Y yo creo que es mi derecho y es el derecho del pueblo al que yo represento.

El día de mañana cuando yo me digan: diputado, usted abrió la llave, usted les dio la llave, es mi derecho poder decir, y por lo menos yo sabía lo que contenía o por lo menos lo que no venía en ese baúl de las sorpresas que vamos a abrir con esa llave.

Encima de todo nos mienten. Sale el ministro Prieto diciendo que ya tienen un acuerdo negociado, pero que ya tienen un documento, una propuesta, aunque aquí nos han dicho que no hay nada negociado.

Después viene el Gobierno con el buzón de sugerencias de consulta popular que abrieron y uno tiene la percepción de que es un proceso bastante falso y que probablemente en el Hotel Punta Islita ya negociaron lo que iban a pactar con el Fondo Monetario Internacional.

Dice la diputada Guido Pérez que no, que eso no es cierto. Bueno, ojalá, pero entonces podrían al menos decirnos, podrían al menos decirnos: las líneas rojas del Gobierno son estas, la propuesta del Gobierno es esta, esta meta le vamos a plantear al Fondo y estos son los caminos que vamos a seguir. Pero no hay transparencia, no hay transparencia, entonces nos dicen: ah es que ustedes viven anclados en el pasado y ven a un enemigo el Fondo Monetario Internacional. El Coco que nos va a venir a comer.

No, miren, tampoco me voy a comprar los discursos que he escuchado aquí de que ahora el Fondo Monetario Internacional son como la Madre Teresa de Calcuta, ¿verdad?, que vienen con amor a los pueblos y que van a venir con conciencia social. No, tampoco les voy a comprar ese discurso.

Pero yo no le tengo miedo a una negociación con el Fondo, porque entiendo que estamos en un contexto internacional distinto, donde hay una pandemia mundial, y donde incluso los más obtusos empiezan a reconocer que las políticas que aplicaron a rajatabla en los años ochenta fueron un fracaso, destruyeron los países, no arreglaron las economías, incrementaron la desigualdad y generaron una década perdida en América Latina.

Entonces como, como, yo parto de que hay gente inteligente y gente que sabe a nivel mundial no le tengo per se miedo al Fondo Monetario Internacional. ¿Pero saben a qué sí le tengo miedo, terror? A la falta de claridad y de transparencia del Gobierno de Carlos Alvarado, del Gobierno de Carlos Alvarado, de Horizonte Positivo y ese ministro Garnier.

A la falta de claridad sobre principios, a la facilidad con la que este Gobierno que entrega banderas, que está en su plan de gobierno que decían defender en el pasado, por presiones de grupos económicos, le tengo miedo a ese contubernio con el diario La Nación, por supuesto que sí.

Por supuesto que sí, veo que es un Gobierno que de pronto sale diciendo que va a privatizar Fanal, que sabemos a quienes benefician, quienes van a hacer negocio con Fanal, aunque no van a resolver el déficit fiscal con la privatización de Fanal, si sabemos a quiénes benefician.

Veo un Gobierno que fácilmente se pliega a los intereses de esos tagarotes y les entrega todo y más de lo que están pidiendo. Veo cómo acomodaron la reforma fiscal, para debilitar las normas más progresivas y dejar una reforma profundamente regresiva y no quisieron tocar a esos grupos más poderosos.

Veo cómo se apuntan a la agenda de desmantelar el Código de Trabajo, con discursos falaces de que van a generar empleo y entonces la preocupación es qué van a ir a ofrecer ahí, qué van a ir a ofrecer, a qué se van a comprometer. Y después nos van a venir aquí a decir: diputado Villalta, esto hay que aprobarlo, porque si no incumplimos nuestros compromisos internacionales.

Y esa historia ya me la sé, pero si la hemos vivido una y otra vez en este Plenario, lo que pedimos es transparencia.

Había una reunión para informar sobre las líneas de esa negociación con el Fondo y la cancelaron, no la reprogramaron. No quieren poner las cartas sobre la mesa, porque están esperando que se vote este proyecto para decirnos lo que está detrás, lo que está dentro de esa caja…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, señor diputado.

Diputado, diputado Alpízar Castro y diputada Céspedes Cisneros, me informa el diputado Prendas que ustedes le ceden el tiempo. ¿Es correcto?

Diputado Ignacio Alberto Alpízar Castro:

Sí señor.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Diputada Cisneros?

Diputada Nidia Lorena Céspedes Cisneros:

Sí, señor presidente, le cedo el tiempo a Prendas.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Okey.

Tiene la palabra el diputado Prendas Rodríguez, hasta por treinta minutos.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los compañeros que me ceden el tiempo.

Buenas tardes a todos los que están acá, los que están en las oficinas durante todo el día por no estar en el Plenario y a los compañeros y amigos de la prensa.

Voy a empezar con una aclaración sumamente importante ante un señalamiento que me parece sumamente desproporcionado de un compañero que nos antecedió.

Nueva República, los diputados de Nueva República no somos detractores del Fondo Monetario Internacional. Nos parece que como órgano multilateral propone sus alternativas de financiamiento, propone sus alternativas de solución a cada país y hay que estudiarlas una por una. Per se, nosotros no somos adversarios o detractores del Fondo.

Somos detractores del Gobierno del PAC y sí lo digo con nombre y apellido porque llevan seis años gobernando y han sido larguísimos esos seis años, del Gobierno

espía, que no se nos olvide que creo la UPAD por mandato presidencial y legal e inconstitucionalmente por si no vieron la audiencia de la Comisión UPAD el día de ayer.

El Gobierno del cementazo, el Gobierno del hueco fiscal, el Gobierno que en un momento dijo que había hecho un manejo heroico de las finanzas públicas y aquí estamos, con el fruto y la consecuencia de ese manejo heroico de las finanzas públicas. Es a eso a lo que nos estamos oponiendo.

¿Qué es en resumen este préstamo del Fondo Monetario Internacional por quinientos cuatro millones? Que ya les dije, por cierto, que aunque hay diputados que piden ayuda, asistencia para votar este proyecto, pero previamente nos han llamado mentirosos, nos han llamado populistas, simplemente por demostrar con documento en mano y con las mismas palabras del ministro de Hacienda que en realidad las cosas no son como aquí las han querido pintar.

Punto número uno, no van a llegar los quinientos cuatro millones, hay un aporte que se queda en el Fondo Monetario, va a llegar trescientos ochenta y nueve, trescientos noventa millones. Es sobre eso que se va a poder disponer para poder hacer, primero, agarrar tomar el diez por ciento para la Caja, que por cierto, también es confirmado que están negociando un préstamo de quinientos millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica para la Caja, supuestamente para infraestructura, que ya vamos a llegar ese punto, y el resto se supone que es para pago de deuda.

Y cuando digo se supone, es porque si nos vamos a la página 4 del proyecto de ley, que ya lo han comentado en el articulado de los compañeros, vieras que sí queda un cabo suelto que genera grandes dudas y que el sustento del constitucionalista que para mí merece gran respeto, como cualquier otra persona, imposible de insultar como se ha hecho acá, como don Fabián Volio y dice así en la página 4 del proyecto en la exposición de motivos, que también sustento para este proyecto de ley.

Ante la vulnerabilidad de las finanzas públicas agravadas por las profundas consecuencias de la emergencia sanitaria, la operación del financiamiento de apoyo presupuestario del Fondo Monetario Internacional, mediante el instrumento financiero rápido, IFR, se constituye en una fuente importante de recursos para el Gobierno para hacer frente a los gastos contemplados en el presupuesto nacional, a la situación fiscal y a la respuesta de la emergencia sanitaria.

Asimismo, la aprobación de este crédito por parte del Fondo le permite el país acceder a otras fuentes de financiamiento de organismos multilaterales, a la vez que se mejora la percepción de riesgo de la República al mostrar mayor diversidad en las fuentes de financiamiento.

En esta parte de la exposición de motivos, y según me cuentan que es correlativa con el artículo original, no el que la comisión volvió a redactar, sino el original, sí habla de que es para el gasto aprobado en el presupuesto del año pasado; es decir, no estaban pensando que fuera para pago de deuda.

Aquí les exigimos y los compañeros de Hacendarios les exigieron que fuera con la etiqueta de pago de deuda. Pero no queda cien por ciento literalmente claro, a como la exposición de motivos no lo es.

Por lo tanto, queda la gran pregunta de qué se va a usar o de qué lo va a querer usar porque son muy buenos para sacar el violín y después venir y decir simplemente me urge, me desespero, necesito, el país colapsa y necesito plata para pagar o para usar en gasto corriente.

Bien decía un compañero antes, durante la tarde, que una señal importante para las calificadoras de crédito, si bien es cierto, es el ánimo con los multilaterales, también es el ánimo con la OCDE.

Y yo creo que están traduciendo al arameo, yo les había dicho el lunes, porque la excusa siempre es estamos traduciendo, y yo creo que del francés al español en Costa Rica tiene que existir alguien que esté certificado en Cancillería para poder traducir. Pero no, dicen que están en ese proceso de traducción y en eso ya llevan desde febrero, marzo aproximadamente, lo cual es peligroso porque no sabemos qué es lo que se tienen entre manos.

Y a nivel internacional siempre hemos sabido y siempre se ha sabido, en diplomacia, que la OCDE da un algo más de prestigio el país a la hora de exponerse internacionalmente y generar confianza no solo de inversión, sino también para poder cambiar la deuda existente por deuda barata.

Que, por ciento, ese es otro elemento que queda en el aire y queda en el aire porque, si bien es cierto, sin mal no recuerdo, la compañera María José Corrales hacía una analogía bastante acorde y correcta de lo que pasa en una casa cuando hay deuda y se quiere oxigenar el presupuesto, le faltó un detalle sumamente importante, estimado compañero David Gourzong, y es que cuando una familia está en problemas para poder tener liquidez en su presupuesto, busca oxigenarse, busca cambiar el interés de la deuda, buscar refundir, pero inmediatamente también busca recortar el gasto, porque si no inmediatamente a la vuelta de los días, de los meses o las semanas, otra vez está en un punto de ahogamiento financiero.

Y el Gobierno más bien dice ya no tengo dónde recortar gasto, y hasta donde yo he visto, no han recortado más allá del vecindario, porque a lo interno, en el presupuesto central, no han querido escuchar razón no solo de Nueva República, sino también de don Pablo, sino también de don Roberto y sino también del PIN, sino también de todos que les hemos señalado que es esta partida que tiene este

nombre tan estrambótico, que no se sabe para que lo están usando y menos en época de pandemia, donde ni siquiera se está trabajando presencialmente.

Por lo tanto, sí, queda un gran pero, un gran lunar que es el uso futuro de las finanzas públicas, y digo que queda un gran lunar porque el señor expresidente de la República, en su cadena de televisión de agosto, dijo que estábamos en riesgo de impago, si no me equivoco, esas fueron las palabras literales que dijo.

Y a partir de ahí, se hizo la bola de nieve el hueco fiscal y después dijo que había hecho un manejo heroico de las finanzas públicas, pero, sobre todo esta bola de nieve, nos encontramos con un gran problema, don Luis Antonio, que es que ya nos prometieron los, ya bajaron todos los santos, bajaron todos los ángeles, hicieron todas las oraciones para implorarle a este Plenario que creyéramos en ellos después de la declaración de que tuvieron el manejo heroico a las finanzas públicas y era mentira.

En el plan fiscal que ustedes bien se acuerdan los que votaron a favor dijeron que teníamos que ver una señal de parte del Gobierno para mejor comportamiento financiero para reducir el gasto para hacer esto para hacer lo otro desde la estrategia de reactivación económica y en efecto sólo ellos entienden lo que dicen que ya está presentado por qué nadie por más que se revisa para adelante y para atrás, por arriba y por abajo nadie entiende qué es lo que ellos están viendo cómo reactivación económica porque el comercio está cerrado porque están cerrando las empresas porque la gente ni siquiera está yendo a turistear aunque la primera dama sí anda en la isla fomentándolo, parte de las estrategias pero no se está logrando, lo que ustedes señores diputados y diputadas en el plan fiscal del 2018 les prometieron, firmando con sangre y tallado en piedra que iban a hacer les mintieron, porque no lo hicieron, ni la ley de empleo público porque cada vez que mandan una versión pues, don David no me deja mentir más convencidos estamos de que no sabemos para dónde vamos con ese proyecto porque hay que arreglarle de todo hasta inconstitucionalidad tiene.

Vámonos más acá y vamos a llegar al plan fiscal, después los eurobonos, en los eurobonos nos dijeron no sé si se acuerdan se está quemando Costa Rica antes de diciembre necesitamos pagar de todo y no nos alcanza y esos apenas y va a salir, hay que escurrirlo para que logre llegar.

Se les aprobó los eurobonos, se les puso otra vez las etiquetas de tenían que gastarlo en equis, ye y zeta de esta forma y otra vez que mintieron porque otra vez no lo gastaron antes de ese diciembre, lo acaban de terminar de gastar, el sesenta por ciento estaba enguacado en el Banco Central en una cuenta de ahorro del Gobierno generando intereses porque decía que en algún momento lo voy a buscar y yo le decía a los ministros, a todos los que han pasado pero está esa plata y para qué nos vamos a endeudar, agárrenla y aplíquenla al pago de deuda y decía que no que después que no que después.

Y volvieron a mentir en ese momento, el tema de la transparencia el tema de confiar, el tema de exigir, el tema de ésta la última vez que compañeros de varias fracciones hoy dicho y que se le respeta porque nunca hay que dejar de soñar, pero el problema es que soñar con esta gente del PAC es un poquito complicado porque se convierte en una pesadilla.

Vamos más atrás con el préstamo de CAF, también se le puso la coletilla, también se le dijo ese día en qué tenía que gastarlo, cómo tenía que gastarlo porque ya veíamos venir el gol.

Y las compañeras de Hacendarios muy hábilmente le ponen la etiqueta y lo sellan y nosotros creíamos de aquí no se zafan, no se pueden escapar, por dónde, ni que fuera Houdini, pues resulta que Houdini apareció en persona con el PAC porque otra vez se salieron y la Contraloría de nuevo sale diciendo que no puede garantizar el uso de los recursos, no puede certificar, y otra vez nos mintieron.

En aquel momento me acuerdo que les decíamos ustedes tienen que ser transparentes, ustedes tienen que dar señal, ustedes tienen que entender que Costa Rica ustedes tienen que ir adelante, y no, ellos lo que hacen es patear la bola para adelante sacar el violín cuando ocupan, y confiar en que los acuerdos compartidos con diputados sea suficiente.

Y en efecto como dicen los compañeros ya tenían que haber dado para este momento la información del *stand by*, porque dicen que lo que tienen al menos es los puntos básicos, y decía ahora una diputada oficialista es lo mínimo pero ni siquiera eso, eso se ha dicho ni siquiera la lista roja que decía José, no tenemos nada en el tapete de lo que van a hacer.

Pero sobre eso también miente porque resulta cómo les dije en el primer debate hay un documento que se llama el FFF que se los compartí a los que lo pidieron que ese documento ya lo validaron en el Gobierno, el ministro de Hacienda ya lo reconoció como como real y no me lo dijo a mí, lo dijo a todo Costa Rica en un diario de circulación digital, en el observador, dijo que ya había un entendimiento y una línea de trabajo en función del préstamo de los quinientos cuatro millones y el préstamo del *stand by*.

También aquí cuando estuvo en el plenario le dijimos, señor ministro, es más, dándole la oportunidad como para que diga, bueno, sí está bien vamos a decir la verdad vamos a empezar borrón y cuenta nueva como dijeron en campaña y vamos a hacer transparentes.

Le dije, señor ministro, cuatro reuniones han existido entre Hacienda y el fondo para el *stand by* qué han hablado y en lugar de por lo menos negarlo lo traiciona el inconsciente se vuelve dice: no fueron cuando estuve en una, ni las manos puso, y en la segunda reunión confirmada que estuvo, estuvo el usuario de él, no sé si estuvo o no, pero el usuario sí estaba, quién estaba sentado en esa silla quién sabe.

Ahora bien, en ese documento de este medio de comunicación para ser textuales dice el ministro (y abro comillas) “inicialmente estaríamos hablando de un EFF que incluye las dos. Ya para este momento se confirma que hay dos herramientas de financiamiento el préstamo rápido y el *stand by* es un programa que inicialmente estaría planteando tres años por los dos mil doscientos cincuenta millones de los cuales ya contaríamos con quinientos millones. Y ahí sigue hablando.

Qué interesante. Pero también es interesante que la…, hace unos días el Banco Central puso en conocimiento público cuál es la expectativa de deuda que tiene Costa Rica y la forma de pago y si tiene liquidez, y todo el análisis macroeconómico que hace al Banco Central a futuro.

En ese documento y en ese momento el presidente del Banco Central, y quienes estuvieron ahí, se comenta que Costa Rica no tiene liquidez en este momento para enfrentar a futuro sus compromisos. Palabras más, palabras menos.

En resumen hay que hacer un esfuerzo, no de endeudarse, un esfuerzo…, un esfuerzo de generar productividad para generar empleo, para reactivar la economía, para generar impuestos y para que el Gobierno, cualquiera que sea el partido, pueda tener insumos para poder responder a sus obligaciones.

Y digo que eso es gracioso, lo que dijo el Banco Central hace unos días, porque también en las condiciones financieras de endeudamiento de este préstamo, que es tan bueno y que tiene tantas bondades, dice que el plazo del crédito es de cinco años, el período de gracia es de tres; es decir, en los próximos tres años no se paga nada, ni intereses ni amortizaciones.

Pero que el período de amortización es de dos años, con pagos trimestrales; por mes hay que hacer una buchaquita de veintitrés millones de dólares. Como es trimestral son sesenta y nueve millones de dólares que el que esté sentado en esa silla, porque esta gente está no sé si ya dándose cuenta de que no se va a volver reelegir en un tercer gobierno, porque ni que fueran masoquistas, teniendo semejante plan macroeconómico en frente de ellos, a propósito, el que esté sentado va a tener que dar sesenta y nueve millones de dólares, aparte de todo lo que debe el país, sin considerar y sin contar que también están haciendo los megacanjes, que también se empiezan a revalidar en los próximos años, sin mencionar que ya dijeron que vienen con una propuesta de: hola aquí llegue y otra vez los eurobonos. Y no por mil quinientos, quieren cuatro mil.

Y la historia de terror sigue porque el Gobierno…, que por cierto la ministra Pilar Garrido en la carta al compañero Pablo Heriberto reconoce que el EFF como instrumento con el Fondo Monetario Internacional existe.

Insisto el EFF, esas siglas tan corrongas, lo que dice es que este y el próximo es lo mismo, van unidos, ya está acordado y está negociado y los elementos sustanciales y sustantivos.

Pero también, para que quede sumamente claro, el detalle es el siguiente, para poder llegar al próximo, al de…, al préstamo rápido, la estructuración de lo que hace Costa Rica es que el Fondo le da el préstamo rápido porque en teoría, y digo en teoría, Costa Rica va a realizar un ajuste macroeconómico inicial para poder entrar con el *stand by.* Es decir, ya está preparándose el terreno correspondiente.

Para el que tiene dudas sobre si el Gobierno ya tenía en sus planes los quinientos cuatro millones o lo que llegue a…, vaya a llegar a Costa Rica, no sé si ustedes se acuerdan pero don Rodrigo Chaves, que estuvo en el Salón de Expresidentes con las jefaturas de fracción, a inicios de año, finales del año pasado y nos dio una hojita.

En esa hojita en donde ponía todo lo que él pensaba que era el escenario completo macroeconómico de endeudamiento y pagos, en la parte de acuerdo con multilaterales viene los quinientos cuatro millones, pero si vemos el título se habla sobre financiamiento de los gastos del Gobierno. No se establece un acápite para pago de deuda, porque recordemos que el pago de deuda con este tipo de créditos es una solución, es una idea, es una propuesta de la oposición de la Asamblea Legislativa. Ellos no lo consideran y nunca lo han concebido de esa manera.

No les ha quedado de otra, porque aquí en Hacendarios las compañeras que han dirigido la anterior comisión y esta Comisión de Hacendarios, hábilmente le han puesto la coletilla, en conjunto y en conversación con el resto de la oposición. Pero no es que venía así, no es que ya podíamos estar tranquilos de que ya venían ellos noblemente a resolver los problemas nacionales.

Dijo una compañera en horas de la mañana, a principios de la tarde: el PAC se la tiene que jugar, tiene que entender, tiene que ser transparente, tiene que proponer, decía otro compañero. Ya no se les va a dar más oportunidad y vamos a ver cada presupuesto que venga acá a préstamo uno por uno.

Pero no les digo que eso lo venimos diciendo, como loras repitiéndolo desde la primera…, el primer encuentro con el Gobierno sobre temas de financiamiento y siempre dicen sí, y sí y sí y sí y sí. Y cuando ya se les aprueba, son como Dory, se les olvida, memoria a corto plazo. Ese es el síndrome que busca replantear y posicionar el Gobierno.

Por eso no son transparentes. No quisiera pensar que las bancadas que hoy van a decirle sí al Gobierno es que ya tienen esa información. Quiero creer que lo que están diciendo y poniendo sobre la mesa de esta es la última vez, es que guardan la esperanza.

Pero como les digo qué difícil es guardar la esperanza, pero como les digo qué difícil guardar la esperanza con un Gobierno que miente, miente, miente, miente, miente.

En el próximo préstamo escucharemos todos estos argumentos de nuevo, no solo de la oposición, sino que el Gobierno vendrá a decir: ahora sí es cierto, esta es la última vez, esta sí es cierto.

Ya no tenemos…, es más a quienes dicen que la próxima sorpresa va a venir ya al final, las últimas semanas de este año, cuando vengan a decir que no tienen liquidez y que ahora sí ocupan ya no que le pongan la coletilla, porque ocupan pagar salarios y aguinaldos.

Hay especialistas que dicen que suman, restan, multiplican y dividen lo que hay y lo que está por entrar y las reglas del martillo que han dado, y diay de dónde tela si no hay araña.

Todos los comercios y todo el sector productivo han estado parado, cuál impuesto, compañero Gourzong, de dónde van a sacar la plata, van a venir a dar la sorpresa.

Yo creo que confiar en el Gobierno es complicado, muy complicado, hay una frase que en mi casa se usa muy frecuentemente, desde siempre, para poder mantener los pies sobre la tierra, aún y cuando sean circunstancias buenas o cuando sean circunstancias complicadas y es la frase: esto también pasará, y esa frase hoy quiero traerla al Plenario porque gracia a Dios existe, tiene sentido y se puede aplicar y gracias a Dios este Gobierno y el Partido Acción Ciudadana también pasará, porque el pueblo ya no aguanta, el sector productivo ya no aguanta.

Esa es la esperanza que tenemos todos, que esto también pase.

No podemos, compañeros, terminar esta jornada sin hacer una reflexión, a los que van a votar sí, concientizar que están poniendo su esperanza en un Gobierno que ha mentido con el manejo heroico de las finanzas públicas, con el hueco fiscal, con el plan fiscal, con los eurobonos, con el CAF, y no porque lo diga yo, sino porque ustedes tienen el informe hasta de la Contraloría que dice, diay, no hay cara en qué persignarse, como dice nuestro sabio pueblo.

Y a los que estamos en contra, no dejar de procurar soluciones, igual que los que están a favor, procurar soluciones y seguir majando en que hay que reactivar la economía, no como dijo el ilustre, ilustrísimo, para algunos, ministro de la Presidencia, que la reactivación económica viene en un tercer paso del Covid, y primero y en el segundo tienen que darle asistencialismo a Costa Rica, ponerle la vía del oxígeno por válvula.

Y aguantar, porque ellos no creen en que Costa Rica pueda ser productiva y así me lo dijo, por lo tanto yo tampoco puedo creer, esta vez no puedo creer, primero por lo macroeconómico, después por lo técnico, después por los documentos y pruebas

que tenemos del Fondo Monetario y la relación con el Gobierno, después porque sabemos que ya están negociando de forma virtual, después porque sabemos que nos han ocultado información, después porque sabemos que hay que pagar quinientos cuatro millones en tres años, después porque sabemos que no están reactivando la economía, y después porque sabemos que para poder creer hay que ver señales y no las han dado.

Es que Nueva República por más que quiera ver ese uno punto cincuenta y cinco y al final de cuentas hay que pagarlo sobre el cien por ciento, aunque no va a llegar el cien por ciento de la plata, no podemos votar este préstamo por más bonito que se vea.

Créanme que entiendo a los que lo van a votar que sí, lo entiendo tendrán sus razones y ya las han expuesto, pero siempre veamos esta discusión, compañero Luis Fernando, con el máximo respeto entre todos los actores de este Plenario.

No faltando el respeto como en algunos momentos algunos compañeros han dicho sus epítetos contra quienes somos disidentes de este préstamo del Fondo, digo de este, porque como dije al principio, nosotros no adversamos el Fondo, ellos al final de cuentas quieren ayudarle al país y si el Gobierno no quiere o recortar gastos el menú sigue para abajo, bueno, entonces tiene que hacer esto, tampoco; entonces, tiene que hacer esto, tampoco; entonces tiene que vender activos, tampoco; entonces tiene que subir impuestos, porque si quiere tela hay que tener las arañas.

Por eso, Nueva República vota en contra, compañeros del Directorio.

Presidenta a. i. María Vita Monge Granados:

En el uso de la palabra, hasta por siete minutos con veintiséis segundos, el diputado Hoepelman Páez.

Diputado Harllan Hoepelman Páez:

Gracias, señora presidenta en ejercicio.

Voy a tratar de ser un poco breve, sé que ha sido una discusión muy amplia y quiero exponer mi votación negativa a este préstamo del Fondo Monetario Internacional, el cual no apoyaré.

Estoy completamente seguro de que el endeudamiento se convertirá en una discusión constante en esta Asamblea Legislativa, ya que el Poder Ejecutivo ha encontrado una salida temporal a la preocupante crisis económica que enfrenta Costa Rica, refugiándose en préstamos internacional, siendo amparados por algunos partidos políticos.

Como decía mi compañero: ¿con qué van a mover a mover esa grúa? Con otra grúa.

Y es que hay una lista de siete u ocho préstamos: Agencia Francesa, del BID, del BCIE, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, CAF, CAF, apoyo al presupuesto número dos, BID del SDL, BID proteger para un total de dos mil quinientos millones de dólares. Esa es la lista que se nos avecina, compañeros.

El problema más grande con este empréstito es la falta de transparencia en la información. Sí, todos hemos dicho, conocemos que este crédito es el primer paso para adquirir un derecho más a deuda con el Fondo Monetario Internacional y desconocemos los términos y condiciones que tendrán estos nuevos créditos que ya han sido conversados con el Poder Ejecutivo.

Algunos dicen que no estaban discutiendo, que estaban conversando, que eso no es discutir, simplemente conversaban, y nosotros no tenemos esos detalles. Eso es como ir al banco que te den un dinero y que usted firme una hoja en blanco, no conocemos los detalles de esta negociación.

Los diputados dimos un voto de confianza al Gobierno de la República aprobando en el mes de marzo un crédito por doscientos noventa mil millones de colones, el crédito del CAF, Ley número 9833, para afrontar las consecuencias causadas por el covid-19.

Y un día después de discutir este proyecto en Hacendarios la misma Contraloría saca un informe donde señalan que no fue posible determinar a través de la información suministrada el cumplimiento de los aspectos normativos establecidos en la Ley 9833, que debieron ser rebelados en relación al uso de los recursos ejecutados contra el contrato del préstamo.

¿Querían un voto de confianza? Se los dimos en marzo. En otras palabras, el ministerio de Hacienda brindó información incompleta a la Contraloría sobre el uso de estos recursos.

Una oposición responsable no debe darle más dinero al PAC, sobre todo cuando incumple con una rendición de cuentas claras, carece de transparencia en el uso de los recursos y continúa con medidas ausentes de la contención del gasto público, creación de empleo, reactivación económica que tanto Costa Rica necesita.

Aquí se mencionó que se ahorraría en interés…, con lo que se ahorraría en intereses de este préstamo, se daría un bono de vivienda por día, durante cinco años, pero este mismo Gobierno fue el que propuso recortar los fondos del Banhvi en este Plenario a través del presupuesto extraordinario. Y obviamente nos opusimos a esto.

Increíblemente el discurso del PAC y ahora justifica el endeudamiento del Fondo Monetario Internacional con la necesidad de muchos costarricenses que no tienen vivienda propia, ahora sí son importantes los programas de vivienda.

También se ha mencionado en varios medios y aquí mismo que por votar a favor de este préstamo en la Comisión de Hacendarios, ahora no puedo oponerme aquí en el Plenario. Solo quiero aclarar a todos los ciudadanos que no existe ningún artículo en el Reglamento de esta Asamblea que me obligue a votar en el Plenario de la misma forma que voté en la comisión.

Cuando estábamos discutiendo esto en la comisión, la Contraloría no había emitido criterio sobre el crédito del CAF. Debo recordar…, cabe recordar que en comisión yo propuse cambios en el articulado de este préstamo y expresé en todas las audiencias mis preocupaciones al respecto; sin embargo, a pesar de que no fui obstáculo en el trámite de este préstamo, tengo mis razones para votarlo negativamente en este Plenario.

Como ustedes ya lo han dicho y lo hemos recalcado, falta de información, mal uso de los recursos y sí, he visto muchos, he oído muchos discursos. No, no, no, no pero sí. Pero nosotros nos mantenemos no, no, y no, no es momento, no tenemos la confianza, no podemos aprobar algo que desconocemos los detalles.

Muchas gracias, compañeros y compañeras.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Gracias, diputado Hoepelman.

Tiene la palabra la diputada Díaz Mejía, hasta por diez minutos.

Diputada Shirley Díaz Mejía:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar mi voto negativo a este crédito del FMI, por las razones expuestas por la mayoría de compañeros que me han acompañado en esta lucha durante estos días, haciendo consciencia de cuáles son las principales falencias no solo de la información relacionada con el crédito, sino del manejo transparente que tuvo que tener el Gobierno de la República y que no lo tuvo para poder darnos una ruta clara de qué está negociando a través de este crédito.

El rendimiento de cuentas sigue sin existir, las decisiones deben tomarse con demasiada conciencia sobre todo tomando en cuenta, que como lo dijo la carta de la misma ministra Garrido esto es un requisito para el siguiente préstamo *stand by*, que ya han negociado según he tenido conocimiento en estos días, y según se ha

ventilado también en este Plenario y que seguimos la mayoría de nosotros ayunos de esta información.

Quiero mandarle un mensaje muy breve, pero muy conciso al señor presidente de la República y a su consejo de Gobierno, esta situación el país ha venido recrudeciéndose estos días.

Cada vez más es mayor la falta de credibilidad del Gobierno, cada vez más es mayor la falta de creencia en lo que debe ser la institucionalidad que debe caracterizar un gobernante.

Yo les digo, señores, de verdad póngase la mano en la conciencia y traten de recuperar algo de esta credibilidad perdida por la institucionalidad costarricense por mantener ese Estado de derecho que nosotros hemos venido forjando durante más de doscientos, durante doscientos años, casi, de vida independiente y en aras de mantener la paz social que este país requiere.

Este préstamo del día de hoy siento que es una oportunidad que ha tenido este Parlamento de dar posturas distintas, de mostrar una oposición diferente y creo que realmente vale la pena que reconsideren lo que pasó hoy en este Plenario.

Muchísimas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

¿Suficientemente discutido?

Discutido.

Solicito a los diputados ocupar sus curules.

Favor ocupar sus curules.

Cerrar puertas, cerrar puertas.

Cincuenta y cuatro diputadas y diputados presentes, a quienes les solicito emitir su voto a partir de este momento, con relación al expediente 22.018 en su trámite de segundo debate.

Diputado Vargas Víquez, Nicolás Solano

Cuarenta votos a favor, catorce en contra. Aprobado el expediente 22.018 en su trámite de segundo debate.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 27 de agosto de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	Si
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	Si
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	Si
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	No
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	Si
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	Si
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	Si
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	Si
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	Si
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	Si
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	Si
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	Si
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	No
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	Si
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	Si
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	No
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	Si
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	No
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	No
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	Si
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	Si
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	Si
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	Si
50	7441	Hernández	PLN	46	Si
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	Si
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	No
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	Si

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 55

Si: 40

No: 14

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	Si
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	Si
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	Si
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	Si
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	Si
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	No
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	No
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	No
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	Si
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	Si
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	Si
14	7435	Rodríguez	PRN	25	Si
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	No
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	Si
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	Si
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	Si
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	Si
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	Si
1	9822	Vargas Víquez	PRSC	30	Si
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	Si
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	Si
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	No
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	Si
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	Si

VOTADO: 54 **DERECHO AL VOTO** 55

Si: 40

No: 14

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Página 2

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión.

Para que se revise la votación en segundo debate del expediente 22.018.



PLENARIO
27AGO'20 4:37 PM

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

EXPEDIENTE N° 22.018
"Autorización Al Gobierno De La República Para La Contratación De Un Crédito Por Medio Del Instrumento De Financiamiento Rápido (IFR) Con El Fondo Monetario Internacional (FMI) Para Apoyo Presupuestario En La Atención De La Emergencia Covid-19"

MOCIÓN DE ORDEN

DE: VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS
HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN DE ORDEN:

Para que se revise la votación en segundo debate del **EXPEDIENTE N° 22.018** *"Autorización Al Gobierno De La República Para La Contratación De Un Crédito Por Medio Del Instrumento De Financiamiento Rápido (IFR) Con El Fondo Monetario Internacional (FMI) Para Apoyo Presupuestario En La Atención De La Emergencia Covid-19"*

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 AGO. 2020
Firma:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Cincuenta y tres diputados y diputadas presentes a quienes les solicito emitir el voto a partir de este momento.

Valladares Rosado, Guido Pérez, Hidalgo Herrera, Vargas Víquez.

Diez votos a favor, cuarenta y tres en contra. Rechazada la moción de revisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

Votación	Fecha	Mayoría de votos
	jueves 27 de agosto de 2020	

Presidente: Cruickshank Smith Eduardo Newton
1. Secretario: Delgado Orozco Ana Lucía
2. Secretario: Monge Granados María Vita

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
11	7462	Pérez Pérez	PAC	5	No
4	7442	Abarca Mora	PUSC	56	No
52	7446	Acuña Cabrera	D.I	28	No
54	9308	Aiza Campos Luis	PLN	39	No
35	7467	Alpízar Castro	D. I.	17	Si
41	7448	Alvarado Arias	PRN	20	No
45	7273	Avendaño Calvo	PRN	21	No
16	7473	Azofeifa Trejos	D. I.	16	No
39	7272	Benavides Jiménez	PLN	47	No
38	7432	Carranza Cascante	PAC	9	No
30	7437	Cascante Cascante	PUSC	55	No
10	7461	Castillo Méndez	PAC	7	No
15	7430	Chacón Monge	PLN	2	No
36	7271	Chan Mora Carmen	D. I.	14	Si
31	7431	Corrales Chacón	PLN	42	No
24	9312	Cruickshank Smith	PRN	23	No
22	7458	Céspedes Cisneros	D. I.	19	Si
28	9307	Delgado Orozco	PLN	38	No
12	7282	Dolanescu	PRSC	31	Si
13	7449	Díaz Mejía Shirley	PUSC	49	Si
27	7485	Fonseca Fonseca	PLN	37	No
40	7281	Gourzong Cerdas	PLN	32	No
18	7438	Guido Pérez Laura	PAC	10	No
19	7374	Gómez Obando	PRN	29	No
50	7441	Hernández	PLN	46	No
42	7270	Hidalgo Herrera	PAC	11	No
56	9306	Hoepelman Paez	D. I.	15	Si
25	7436	Jiménez Zúñiga	PLN	45	No

VOTADO: 53 **DERECHO AL VOTO** 54

Si: 10
No: 43
AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

ASAMBLEA LEGISLATIVA
de la República de Costa Rica

27-ago-20

ID	PIN	NAME	FRACCION	CURUL	VOTE RESULT
7	9310	Leon Marchena	PLN	34	No
8	9254	Masís Castro	PUSC	53	No
17	7496	Monge Granados	PUSC	50	No
34	7269	Montero Gómez	PAC	12	No
43	9317	Montiel Hector	PLN	33	No
32	7472	Muñoz Fonseca	PUSC	51	AUS
37	7469	Muñóz Céspedes	PIN	3	Si
3	7499	Nicolás Solano	PLN	35	Si
5	7450	Niño Gutiérrez	PLN	44	No
44	7429	Núñez Piña Melvin	PRN	22	AUS
55	7484	Peña Flores	PUSC	54	No
9	7480	Prendas	D. I.	13	No
29	7491	Ramos González	PAC	4	No
14	7435	Rodríguez	PRN	25	No
21	7498	Rodríguez Steller	DI	48	Si
23	7274	Salas Eduarte	PUSC	57	AUS
2	9300	Sanchez Carballo	PAC	1	No
6	7455	Segreda Sagot	P.R.N	18	No
49	7483	Solís Quirós María	PUSC	52	AUS
48	9318	Thompson Chacón	PLN	43	No
51	7268	Ulate Valenciano	PLN	41	No
53	7495	Valladares Rosado	PLN	40	No
1	9822	Vargas Víquez	PRSC	30	No
33	7468	Vega Rodríguez	PAC	8	No
26	7466	Viales Villegas	PLN	36	No
20	7489	Villalta Florez	PFA	26	Si
47	7470	Villegas Álvarez	PIN	24	No
57	7299	Volio Pacheco	D. I.	27	No
46	7475	Víctor Manuel	PAC	6	No

VOTADO: 53 **DERECHO AL VOTO** 54

Si: 10

No: 43

AUSENTES: 1 **RESULTADO:** 0

Página 2

Pasa al Poder Ejecutivo para lo que corresponda.

Abrir puertas.

Quiero hacer uso de la palabra por el orden hasta por dos minutos para decir lo siguiente: cuando asumí la Presidencia del Congreso en esta tercera legislatura dije que por la situación complicada que atraviesa el país, pre covid y agravada post covid tenemos una cita con la patria.

Estoy sumamente orgulloso de este Congreso que ha respondido con valentía, responsabilidad, compromiso con el país y con capacidad de llegar a consensos patrióticos para evitar que toquemos fondo.

La ineficiencia de un Gobierno sin rumbo no debe ser razón para que nosotros como padres de la patria dejemos de hacer lo correcto para hacer reflotar y evitar que toquemos fondo.

Hoy cumplimos ese compromiso con la patria con nuestra votación, agrego el resto del discurso al acta.

(Con autorización del presidente, se incluye al acta el documento aportado por el diputado Cruickshank Smith y el cuadro de correspondencia, los cuales se pueden ver en los anexos 2 y 3).

Quiero comunicarles a los señores y señoras diputadas que la sesión del día de mañana viernes 28 de agosto queda desconvocada y quedan debidamente convocados para el lunes 31 de agosto.

Al ser las dieciséis horas cuarenta y tres minutos, y debidamente autorizado, se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

ANEXOS

Anexo 1:

Buenos Aires, 26 de Agosto de 2020

Kristalina Georgieva
Directora Gerente
Fondo Monetario Internacional
Washington, D.C.

Estimada Kristalina Georgieva:

En esta instancia, quisiéramos contactarnos con Ud, después de más de 9 meses de un fructífero trabajo colaborativo. En efecto, estamos muy complacidos de la relación de colaboración que construimos conjuntamente con su equipo. Durante este tiempo fuimos capaces de comprender la perspectiva del otro, y hacer fuerza por el objetivo mutuo de la sustentabilidad de la deuda.

También le estamos escribiendo para requerirle formalmente la iniciación de las consultas para acordar un nuevo Programa con el FMI que suceda al cancelado y descarrilado acuerdo "Stand By de 2018" (SBA). En tal sentido, quisiéramos realizar unas breves observaciones.

1. Entre 2017 y 2019, Argentina redujo el déficit fiscal primario del 3,8% al 0,9% del producto interno bruto, mientras que el déficit de cuenta corriente cayó del 4,8% al 0,9% del producto interno bruto. A pesar de que la Argentina cumplió con dichos criterios de cumplimiento establecidos en el SBA, la fuga de activos denominados en pesos continuó y el país no fue capaz de obtener tasas de refinanciación satisfactorias, ni de asegurar la sustentabilidad de la deuda pública. La actividad económica se contrajo por un 2,6% y un 2,1% durante 2018 y 2019 respectivamente, y la inflación del índice de precios al consumidor marcó respectivamente un 47,6% y un 53,8% para 2018 y 2019; ello combinado con una contracción monetaria sin precedentes.

2. Desde Diciembre de 2019, cuando asumió la nueva Administración, implementamos un conjunto diferente de políticas diseñadas para prevenir una caída mayor de la producción, y el empleo, reducir la inflación, restaurar la sustentabilidad de la deuda externa y pública, y crear las condiciones para facilitar la remoción, a su debido tiempo, de las restricciones al acceso al mercado de cambios oficial. Para fortalecer el mercado de capitales doméstico, redujimos gradualmente las tasas de interés monetarias, en línea con una inflación decreciente, pero manteniéndolas en terreno real positivo; al tiempo que logramos mayores niveles de refinanciación del segmento de deuda denominado en pesos.

3. Desde el 21 de Enero de 2020, oportunidad en que anunciamos nuestra intención de iniciar el proceso de reestructuración de deuda, hemos estado negociando con nuestros acreedores en buena fe. Esperamos completar pronto el proceso de restructuración de deuda con bonistas, obteniendo amplia aceptación y consolidando un acuerdo consistente con la sustentabilidad de la deuda del sector público, así como con la recuperación económica. En paralelo con la restructuración de los instrumentos de deuda bajo ley extranjera, mantuvimos nuestro compromiso con el tratamiento equitativo para los bonistas del segmento local de la deuda pública denominada en moneda extranjera.

4. La Argentina fue severamente impactada por la pandemia del COVID-19. Al 24 de Agosto de 2020 contábamos con 350.867 casos registrados y 7.366 muertes. Comenzando el 20 de marzo de 2020 anunciamos una cuarentena completa, excluyendo actividades esenciales, seguida del cierre de nuestras fronteras el 26 de marzo de 2020, salvo para nacionales y residentes argentinos volviendo al país. La producción se contrajo aproximadamente un 20% en el segundo trimestre de 2020. Para enfrentar la difícil situación sanitaria y económica, adoptamos varias medidas para apoyar a las trabajadoras y los trabajadores y las empresas, tales como el "ingreso familiar de emergencia" para asistir a familias sin ingresos registrados, y la "asistencia al trabajo y la producción" para pagar hasta el 50% de los salarios. Otras iniciativas incluyen el otorgamiento de préstamos a tasa subsidiada para empresas vulnerables, el refuerzo de pensiones, el ingreso de trabajadores de la salud, y transferencias asociadas con programas sociales.

5. El esfuerzo de éstas políticas y la reducción de la recaudación impositiva asociada a la pandemia del COVID-19 incrementaron el déficit fiscal primario, que alcanzó el 3,3% del producto interno bruto durante el primer semestre de 2020. Estamos determinados a recomenzar el proceso de implementación de un sendero fiscal consistente una vez que los efectos de la pandemia desaparezcan, reduciendo el déficit fiscal primario de un modo que sea compatible tanto con la sustentabilidad de la deuda pública, como con la recuperación económica.

6. Como consecuencia de la incapacidad del SBA anterior para restaurar tanto la confianza como para generar robustez a través de un incremento del nivel de reservas internacionales, enfrentamos importantes necesidades de balanza de pagos para el período 2021-2024, mayormente asociadas con la previa adquisición del FMI de alrededor de 31.910 millones de DEGs (Derechos Especiales de Giro). En este contexto, requerimos formalmente asistencia financiera bajo un Programa con el Fondo Monetario Internacional, e invitamos al *staff* a una misión para comenzar las conversaciones.

7. Esperamos que las conversaciones y el nuevo Programa no repitan lo que la actual Administración considera que fueron los defectuosos presupuestos del Programa de 2018. A tal fin, es esencial que se realice una evaluación precisa de los desafíos de Argentina, y esperemos intercambiar opiniones con su *staff* sobre estas cuestiones.

8. Planeamos establecer políticas consistentes para lograr los objetivos del programa de estabilidad financiera y macroeconómica, y tomaremos cualquier medida adicional que se requiera a tal fin. Proveeremos al staff del FMI con toda la información que sea necesaria para la implementación del programa.

Sinceramente,

/s/

Martín Guzmán

Ministro de Economía

/s/

Miguel Pesce

Presidente del Banco Central

de la República Argentina

Anexo 2:

EXPEDIENTE N° 22.018 Autorización Al Gobierno De La República Para La Contratación De Un Crédito Por Medio Del Instrumento De Financiamiento Rápido (IFR) Con El Fondo Monetario Internacional (FMI) Para Apoyo Presupuestario En La Atención De La Emergencia Covid-19

DIP. EDUARDO NEWTON CRUICKSHANK SMITH

Cuando asumí la Presidencia del Congreso en esta Tercera Legislatura dije: Que por la situación complicada que atraviesa el país –PRE-COVID- y agravada POST-COVID, tenemos una cita con la Patria.

Estoy sumamente orgulloso de este Congreso, que ha respondido con valentía, responsabilidad, compromiso con el país y con capacidad de llegar a consensos patrióticos, para evitar que toquemos fondo.

La ineficiencia de un gobierno sin rumbo claro, no debe ser razón para que nosotros -como Padres de la Patria- dejemos de hacer lo correcto para hacer **reflotar,** o evitar que toquemos fondo.

Hoy nos corresponde demostrarlo en esta votación. Nos toca ante este proyecto para la contratación de este crédito, decidir con madurez, responsabilidad y patriotismo.

V:B Delgado Orozco

Mucho se escucha hablar de que este Gobierno busca créditos nuevos para seguir aumentando el gasto. Un día sí y otro también, es común que esa visión acarree una consecuencia para la Asamblea Legislativa. Nos endilgan ser peones del Ejecutivo, votar todo lo que nos pide el Presidente de la República… no tener criterio de oposición al Gobierno. Nada de eso es cierto.

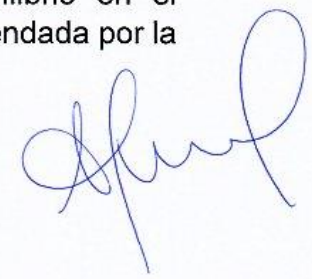
Es importante destacar algunos hechos irrefutables, que nos llevan a tomar posición en la discusión de este proyecto. En primer lugar, este crédito, de ninguna manera puede ser visto como una autorización para aumentar el gasto, para desperdiciar fondos que no tenemos o para enriquecer a algunos que pudieran tener intereses económicos en el gasto del Estado.

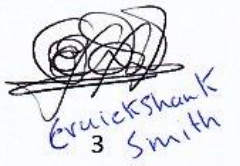
Este crédito viene a renovar parte de nuestra deuda externa, permitirá una renegociación de deuda cara y cambiarla por deuda barata; no se trata, entonces, de obligaciones nuevas sino de sustituir algunas de las que ya tenemos.

Tampoco es adecuado señalar que este crédito esté destinado directamente para el pago de los gastos ordinarios del Estado. Esta readecuación que se pretende facilitará el disponer de mayor cantidad de fondos, al no tener que pagar intereses altos de una deuda cara. Es, en lenguaje popular, liberar el flujo de caja para hacer frente a las obligaciones, es mejorar la liquidez frente a esos pagos que debe afrontar el Estado costarricense.

En esa dirección, nuestro voto no está condicionado por un servilismo político, argumento con el que algunos pueden intentar sacar beneficios políticos, no se trata de ser un peón del Ejecutivo en sus acciones. En medio de una pandemia, de una circunstancia histórica, en momentos excepcionales, deben tomarse medidas excepcionales... Ya llegarán los tiempos de campaña política, ya llegarán las rendiciones de cuentas.

Por ello, nuestro voto afirmativo debe entenderse como una actitud responsable frente a la necesidad de gran parte de nuestra población, que ha requerido de ayudas y subsidios económicos y sociales por estar afectados por el COVID-19, cuya atención ha necesitado destinar fondos adicionales a los programas sociales, que han desestabilizado el frágil equilibrio económico de nuestro país. Ello no implica, sin embargo, claudicar de nuestra responsabilidad de controlar las acciones del Poder Ejecutivo. No renunciaremos a esa función constitucional de control, que permite un equilibrio en el ejercicio del Poder, tarea que nos ha sido encomendada por la Soberanía Popular.





Anexo 3:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

CORRESPONDENCIA

Oficio N.° AL-DSDI-CORRES-161-2020

Elaborado por la Área de Gestión Asuntos de Plenario Legislativo

Licda. Karina Montoya Cubero

Departamento Secretaría del Directorio

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	**Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias**
1	Ministro de Hacienda, Elián Villegas Valverde mediante Acuerdo DM-0056-2020, San José, 21 de agosto de 2020 acuerda acoger e implementar las disposiciones y recomendaciones contenidas en el informe "Cumplimiento del Plan de Acción y Calendarización del Acuerdo DM-0097-2019", y procede a girar las siguientes instrucciones: A los señores José Luis Araya Alpízar Director a.i. de la Dirección de Presupuesto Nacional, Isaac Castro Esquivel, Director de la Dirección de Crédito Público, Ronald Fernández Romero, Director de la Contabilidad Nacional, Mauricio Arroyo, Subdirector de la Tesorería Nacional y Alicia Avendaño Rivera, Directora de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, En atención a la necesidad de desarrollo de un Sistema Integrado de Información que permita la armonización operativa y la integración del proceso de gestión de deuda, se instruye a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, para la verificación de la viabilidad técnica y financiera del desarrollo tecnológico, para la creación de un sistema que subsane todos los inconvenientes señalados en el informe citado, para lo cual, deberán las Direcciones de Presupuesto Nacional, Crédito Público, Contabilidad Nacional y Tesorería Nacional, guiar a la DTIC con relación a los requerimientos necesarios en cada una de sus áreas.	Comunicar a todos los diputados y pasar a Comisión Permanente Especial Para El Control Del Ingreso Y El Gasto Público 20949

Karina Montoya Cubero
Área de Gestión
Asuntos de Plenario Legislativo

Edel Reales Noboa
Director a.i.

27/8/20
14:30 hrs